



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO UNIVERSITARIO
DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ
TÁCHIRA-VENEZUELA
COORDINACIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN EVALUACIÓN EDUCATIVA

LA EVALUACIÓN COMO EXPERIENCIA PEDAGÓGICA

Autora: Marbella Belandria

Tutor: Dr. Noel Guevara

Tovar, Mérida, marzo, 2023

C.C. Reconocimiento

A todos los que no mencionó, es larga listar, puedo decirles todos formaron parte de esta historia que escribiré en mi alma con tinta imborrable por haber sido quienes catapultaron en mi: fe, confianza para culminar esta meta.

La vida les premie con salud, por tanto, amor, Los amo. **Marbella.**

ÍNDICE DE CONTENIDO

GRATITUD	iv
DEDICATORIA	v
ÍNDICE DE CONTENIDO	vi
ÍNDICE DE FIGURAS	viii
ÍNDICE DE CUADROS	ix
RESUMEN	x
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	
EL PROBLEMA	
Planteamiento del Problema	4
Interrogante de la Investigación	7
Objetivos de la investigación	7
General	7
Específicos	8
Justificación de la Investigación	8
Delimitación de la Investigación	10
CAPÍTULO II	
MARCO TEÓRICO REFERENCIAL	
Antecedentes de la investigación	11
Bases teóricas	14
Teoría Humanista Principio de Evaluación	14
Teoría Cognitiva Frente Evaluación de los Aprendizajes	15
Teoría: Motivación en Relación a Evaluación	16
Competencias del Gerente Educativo	17
La Evaluación en el Ámbito Educativo	22
Evaluación o Control de Procesos	23
Funciones de la Evaluación Formativa	24
Funciones de la Evaluación	25
Práctica Evaluativa	26
Bases legales	27

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Paradigma de la investigación	30
Modalidad investigativa	32
Método de la investigación	32
Muestra teórica	33
Técnicas e instrumentos de Recolección de Datos	34
Propuesta para el análisis de la información	35

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Los Resultados	38
Categorías emergentes	39
Procesos de evaluación en la experiencia pedagógica	39
Correctivos en la evaluación del aprendizaje	47
Debilidades en el proceso de evaluación	51
Avances y Logros en la Evaluación: Perspectivas Para la Transformación del Educando	57
Fortalezas en la evaluación del aprendizaje	59
Evaluación de la práctica educativa: examinando los procesos de evaluación	61
Dificultades notorias en el proceso de evaluación	65
Amenazas en la evaluación	67
Resultados acerca de los hallazgos Analizados	68

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN y CONCLUSIONES

Percepción del Docente Acerca de los Procesos de Evaluación Basada en su Experiencia Pedagógica	70
Debilidades en el proceso de la evaluación: principio y presente .	84
Correctivos empleados por los docentes en el proceso de evaluación: Tipos de evaluación consecuencias y propuestas	94
Relación de los postulados teóricos de Freire con la experiencia pedagógica de docentes en la evaluación del educando	101
CONSIDERACIONES FINALES	108
RECOMENDACIONES	110
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	111

ÍNDICE DE FIGURAS

1:	Componentes del marco metodológico	37
2:	Categorías emergentes de la experiencia pedagógica en el proceso de evaluación	39
3:	Citas referidas al proceso de evaluación	40
4:	Cristalización de la evaluación	41
5:	Fases de la evaluación	43
6:	Componentes de la evaluación	44
7:	Carácter de la evaluación	45
8:	Reglamento de la Ley Orgánica: Evaluación como proceso	48
9:	Correctivos en el proceso de evaluación	49
10:	Debilidades en el proceso de evaluación	52
11:	Fortalezas en el proceso de evaluación	59
12:	Evaluación de la práctica educativa	62
13:	Dificultades notorias en el proceso de evaluación	65
14:	Amenazas en la evaluación del aprendizaje	67
15:	Percepción del docente sobre la evaluación	71
16:	Percepción en revisión	75
17:	Debilidades en el proceso: principio y presente	85

ÍNDICE DE CUADROS

1: Descriptores de la categoría Correctivos en la evaluación	47
2: Descriptores de la categoría Correctivos en la evaluación	51
3: Descriptores de la categoría Debilidades en la evaluación	57
4: Descriptores de la categoría avances y logros en la evaluación	58
5: Descriptores de la categoría fortalezas de la evaluación	61
6: Descriptores de la categoría evaluación de las prácticas educativas	65
7: Descriptores de la categoría dificultades notorias en la evaluación .	67

www.bdigital.ula.ve



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO UNIVERSITARIO
DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ
TÁCHIRA-VENEZUELA
COORDINACIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN EVALUACIÓN EDUCATIVA

LA EVALUACIÓN COMO EXPERIENCIA PEDAGÓGICA

Autora: Marbella Belandria

Tutor: Dr. Noel Guevara

Año: Mérida, marzo, 2023

www.bdigital.ula.ve

RESUMEN

Esta investigación tuvo como finalidad, develar experiencias pedagógicas de un grupo de docentes pertenecientes a quinto año de educación media general en la evaluación, y actuación general del educando. Para tal propósito se describió la percepción del docente sobre las distintas situaciones o momentos que tratan sobre evaluación del educando. Así también, se identificaron los tipos de correctivos empleados por los docentes aplicados al arte de evaluar y se analizaron las causas de las debilidades sobre este tema.

La investigación aporta principios educativos de Paulo Freire (1999) en relación a procesos de evaluación del aprendizaje en los estudiantes, asimismo, valora las contribuciones de otros investigadores sobre disciplina pedagógica y evaluación como Martínez-Otero (2008), Cury (2010) y Morín (2000) con la finalidad de encontrar nuevas formas para evaluar y acreditar el conocimiento de los estudiantes.

La información requerida para este estudio, se obtuvo a partir de entrevistas realizadas a un grupo docentes de quinto año, quienes compartieron sus experiencias en relación a enseñanza y evaluación del educandos. Los hallazgos obtenidos permitieron la conformación del grupo de categorías emergentes entre las que destacan: debilidades, correctivos en la evaluación, evaluación en la práctica educativa y fortalezas o dificultades notorias en los

procesos evaluativos, entre otros. Se concluyó en esta investigación que la experiencia pedagógica en materia de evaluación es una fuente de información que debe ser tomada para optimizar el acto educativo. Se propuso transitar desde formas para evaluar basada en los principios industriales y empresariales de la pedagogía, hacia una dinámica en el campo de evaluación que puede evaluar todo el desempeño del educando, y no solamente el conocimiento transferido por el docente.

Palabras claves: evaluación, experiencia pedagógica, educando, docente.

ABSTRACT

The evaluation as a pedagogical experience.

Author: Marbella Belandria. **Professor:** Dr. Noel Alejandro Guevara B.

This research aimed to reveal the pedagogical experience of a group of teachers in the fifth year of secondary and general education, in the evaluation of the general performance of the student. For this purpose, the teacher's perception of the different situations and moments that deal with the evaluation of the student was described. Likewise, the types of corrective measures used by teachers in the evaluation were identified and the causes of weaknesses on this topic were analyzed. The research provides and links educational principles of Paulo Freire (1999) in relation to the processes of evaluation of student learning. Similarly, the contributions of other researchers in the pedagogical discipline and evaluation such as Martínez-Otero (2008), Cury (2010) and Morín (2000) are valued in order to find new ways to evaluate and accredit the knowledge of students.

The information required for this study, was obtained from a series of interviews with a group of fifth-year teachers, who shared their experiences in teaching and in the evaluation of learners. The findings obtained allowed the formation of a group of emerging categories among which stand out: weaknesses and correctives in evaluation, evaluation of educational practice and notorious strengths and difficulties in the evaluation processes, among others. It is concluded in this research that the pedagogical experience in terms of evaluation is a source of information that must be taken into account to optimize the educational act. It is proposed to move from a way of evaluating based on the industrial and business principles of pedagogy, to a dynamic in the

field of evaluation that can evaluate all the performance of the student, and not only the knowledge transferred by the teacher.

Keywords: evaluation, pedagogical experience, educating, teaching.

www.bdigital.ula.ve

INTRODUCCIÓN

Los inevitables cambios que afronta la humanidad tiempos de pandemia, cambios climáticos, fluctuaciones económicas, alimentación, conducen a revisar el acto educativo junto a la manera que se acredita el conocimiento, es decir, la forma en que se evalúa al educando para fomentar e impulsar su desarrollo humano.

Evaluar las actuaciones o desempeño en estudiante, es hoy día un reto y una experiencia que amerita en los docentes continua renovación intelectual, además, formativa, al igual, una constante contextualización para el uso de estrategias y recursos que permitan al educador, acompañar al estudiante en la certificación de saberes, sin que esa experiencia sea algo traumático o conflictiva.

En este estudio se consideró la experiencia pedagógica en docentes de quinto año; educación media general, tuvo como finalidad interpretar sus vivencias en el campo de la evaluación frente a su actuación general del educando. Al igual, buscó describir la percepción de los docentes de quinto año sobre la forma como son aplicada las distintas formas para evaluar, identificando los distintos tipos de correctivos utilizados cuando evalúan y analizando las debilidades encontradas en ese proceso de certificación del conocimiento, como lo es la evaluación.

Algo muy significativo en esta labor investigativa, es presentarles la relación entre los principios educativos de Freire con la experiencia pedagógica referida a evaluación del aprendizaje presentada en este estudio. Al respecto, además de los aportes de Freire sobre experiencia pedagógica y evaluación, se incorporó a este trabajo los fundamentos teóricos de investigadores como Díaz-Barriga (1987), Morín (2000), Martínez-Otero (2008), y Cury (2010).

En lo concerniente al andamiaje de este estudio, el mismo esta conformado por cinco capítulos. El primer capítulo trata sobre el problema en sí, en donde se define y caracteriza con bastante puntualidad los distintos aspectos que aquejan los procesos para evaluar la actuación del educando de

quinto año. Temas como: el aislamiento que presentan algunos docentes frente al ejercicio de la profesión docente, tales como; apatía, rutina, vacíos cuando evalúa contenido curricular no alcanzados ni dominado por el educando, entre otros, son dificultades notorias con las que se tiene que lidiar en el campo de la evaluación.

El proceso de evaluación del educando presenta necesidad de desarrollar con calidad la educación, esto para ampliar el rendimiento en los educandos, y disminuir la reprobación e incluso deserción, entre otros aspectos que afectan el acto educativo. A partir de la contextualización del problema, emergieron interrogantes, las cuales fundamentan los objetivos a alcanzar por este trabajo de investigación. A su vez, se justifica el desarrollo del mismo, desde la importancia institucional, práctica y teórica que presenta este estudio.

El capítulo dos: expone los distintos antecedentes que dan claridad al estudio, recoge experiencia de otros estudios realizados por investigadores afines, los cuales abordan aspectos relacionados con evaluación, entre los que destacan: incidencia de la evaluación escolar para la enseñanza-aprendizaje del estudiantado, talleres para formación y fortalecimiento del rol evaluador y, diseño de estrategias didácticas para fortalecer a los gerentes educativos en las funciones de la evaluación educativa.

En correspondencia, este estudio, reunió un amplio basamento teórico que dan soporte a este trabajo, entre la, mismas se encuentran: teoría humanista, cognitiva, teoría sobre motivación, competencias del gerente educativo, y evaluación en el ámbito educativo. Todos estos fundamentos teóricos son esenciales para la creación de una estructura conceptual que le dé mayor arraigo y seriedad al presente estudio.

El capítulo tres expone la manera como fue abordado el trabajo de investigación, en el mismo, se estableció que este estudio se ubica dentro del paradigma cualitativo, el método de trabajo se ciñe por los preceptos etnográficos seleccionados para investigar, estos se debe a que las informaciones recabada en un grupo docentes, quienes han convivido por más de cinco (5) años de trabajo pedagógico con quien investiga este tema,

asimismo, este trabajo fue apoyado con el diseño de campo, debido a que la información fue tomada directamente en el grupo docente seleccionado, quienes comparten su experiencia pedagógica en los procesos de evaluación del educando.

En el capítulo cuatro se analizaron los hallazgos obtenidos en las entrevistas abiertas realizadas a los docentes mencionados. Del análisis de las mismas emergieron categorías referidas a: proceso de evaluación, correctivos de evaluación, debilidades presentes en el proceso de evaluación, y evaluación en la práctica educativa, entre otros.

Finalmente, en el capítulo cinco se discutió sobre la percepción que tiene los docentes del quinto año sobre los procesos de evaluación, además, como actúan los educando en la institución educativa, allí se consideró las distintas dificultades notorias referidas a evaluación, la racionalidad de los problemas básicos para evaluar y las distintas fortalezas presentes en este campo.

www.bdigital.ula.ve

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

A lo largo del tiempo se ha escrito sobre evaluación del estudiante, la misma, estaba orientada a una disciplina con mecanismo de contención que servía para que tuviera efecto la enseñanza a través del aprendizaje, los procesos de evaluación se han considerado componentes principales del proceso educativo, caracterizada como permanente, progresiva, práctica, crítica, flexible, global, participativa y cualitativa. Sin embargo, en experiencia pedagógica en profesores de educación media general, sólo ha entendido esta como obligación institucional, control disciplinario y asignación de calificaciones, menos como práctica reflexiva del proceso educativo y una oportunidad para valorar todo acto de enseñanza-aprendizaje producido en los diferentes contextos educativos.

Entre las deficiencias existente en evaluación educativa, se tiene que muchos educadores no utilizan los diversos instrumentos diseñados, valorados e incluso aprobados por el Ministerio del poder Popular para la Educación, para registrar los procesos conceptuales, actitudinales y procedimentales que se despliegan en cada contexto, sobre los cuales se puede emitir juicios valorativos de los estudiantes, asimismo, no se hace uso responsable de los momentos, para definir con ética y profesionalismo la auto evaluación, coevaluación, oheteroevaluación exigida por el ente referido.

En este sentido es importante señalar que, los instrumentos de evaluación permiten el agrupamiento sobre aquellos conocimientos, destrezas y habilidades tanto personales, ocupacionales, especialista o prospectivo que el docente debe poseer para desarrollar su labor. Así pues, Chadwick (2001)

afirma que: "la evaluación, generalmente, consiste en un análisis (consciente o inconsciente) sobre algo, para emitir opinión acerca de ese algo" (p.36).

En inferencia, el docente evaluador es el dinamizador del proceso, en este sentido genera discusión, señala la importancia para participar, informa sobre las necesidades, dirige consensos, registra acuerdos y sugerencias a utilizar en la enseñanza, aprendizaje, también de evaluación; promueve elecciones en equipo de padres dinamizadores del proceso de participación. Según, Canónico y Rondón (2003), afirma:

En el proceso enseñanza- aprendizaje se requiere que el docente conozca y maneje las teorías modernas del aprendizaje y de la instrucción, para ello es necesario un Docente Evaluador que presenta las siguientes características: Conocimiento: domina la materia y actualiza de forma permanente sus conocimientos. Madurez: posee capacidad de buen juicio. Objetividad: la imparcialidad que deberá demostrar el docente evaluador en la aplicación, corrección y juicio de las pruebas para no dejarse influenciar por las circunstancias ajenas del juicio imparcial que debe aplicar. (p.87).

Los autores citados plantean; evaluación, exige sin duda docentes que entiendan que ésta es una acción propia para gestión educativa, por tanto, no puede estar aislada de la gestión escolar, por el contrario, requiere de principios que garanticen resultados altamente confiables y centrados en las corrientes humanistas., de acuerdo a Canónico y Rondón (2003) el proceso de evaluación requiere:

Criterio Técnico: pautas o procedimientos que le permiten al docente desarrollar estrategias cognitivas. Establecer Metas: traza estándares para lograr su objetivo primordial que el sujeto que es evaluado construya y perfeccione habilidades para lograr en su plena autonomía. Motivador: despierta el interés de los estudiantes, incentivando a los estudiantes en el desarrollo de las actividades. Promueve la Participación de los Estudiantes. (p.89).

Con referencia a lo anterior, el trabajo del docente en su rol evaluador incide en la acción de educar, debido a que se requiere incrementar calidad del proceso formativo, aumentar el rendimiento en los estudiantes, reducir la reprobación, además, atender el abandono sufrido frente al compromiso escolar, para lograr índices satisfactorios, así como para cumplir con el objetivo

de responder a las demandas sociales con más y mejores egresados, al mismo tiempo, puedan lograr una incorporación exitosa al mercado de trabajo.

La caracterización mencionada como problemas de evaluación educativa, se ven reflejada en los docentes de quinto año de educación media general, pertenecientes a una institución del municipio Rivas Dávila. Ahora bien, partiendo de estas observaciones y experiencias compartidas por la investigadora, se percibe que los docentes no están utilizando los instrumentos diseñados, probados además, exigidos por el ente rector para evaluar a los estudiantes, además, no involucran a los actores y autores de la práctica educativa a participar con entusiasmo en su evaluación a fin de emitir juicios valorativos que inviten a los estudiantes a motivarse al rendimiento académico.

De esta misma forma, no se invitan a los estudiantes a establecer los acuerdos para distribuciones porcentual en su evaluación, menos aún se establece negociación para la evaluación del lapso, proceso que solo realiza el docente, sin incorporar respetuosamente con carácter humano a los estudiantes, teniendo los mismos que ajustarse a las planificaciones rígidas de evaluación realizada por docentes a su criterio, incluso dejando de lado toda atención individualizada que exige esta situación del proceso educativo.

Asociado a esta situación, se encuentran como posibles causas: desinterés por el uso de instrumentos para registrar los procesos evaluativos, poca actualización en cuanto a proceso evaluativo, desmotivación por parte del docente para motivar a los estudiantes a involucrarse en su evaluación. Con base a lo descrito, se observa desmotivación del docente en cuanto a formación en procesos evaluativos, lo cual genera poco interés para utilizarlos instrumentos existentes que facilitan su rol evaluador, y valorador de los procesos.

La problemática encontrada en este contexto investigativo genera las siguientes consecuencias: instrumentos poco usados para registrar el proceso evaluativo, desarrollo superficial del proceso al evaluar, planificaciones evaluativas desmotivantes y sin compromiso a mejorar su praxis. Es

importante, entonces resaltar que el docente debe identificar los avances en los estudiantes durante el proceso de interacción comunicativa e interactiva, atendiendo los criterios e indicadores relacionados con el proceso enseñanza aprendizaje a través de la diversidad de instrumentos existentes para cumplir tan importante fase del proceso enseñanza-aprendizaje.

Interrogantes de la Investigación

Una vez definido y caracterizado el problema investigado se formularon una serie de interrogantes que buscan dar respuesta ante la situación estudiada, producto de las observaciones realizadas por la investigadora de este estudio. Seguidamente se pregunta:

¿Cuáles son los aspectos relevantes que determinan la experiencia pedagógica del grupo docentes de quinto año de una institución ubicada en el municipio Rivas Dávila? ¿Qué percepción tienen los docentes sobre procesos de evaluación, a partir de su experiencia pedagógica? ¿Cuáles son los correctivos empleados por los docentes de quinto año en una institución ubicada en el municipio Rivas Dávila cuando formulan procesos para evaluar actuaciones generales del estudiante? ¿Cuáles son las debilidades y las fortalezas de la experiencia pedagógica detectadas en los procesos de evaluación? y, ¿Cuáles son los aportes sobre principios educativos de Freire para optimizar la evaluación educativa?

Las interrogantes formuladas para investigar condujeron la construcción de los siguientes objetivos de investigación.

Objetivos de la Investigación

General

Develar experiencia pedagógica en un grupo docentes del municipio Rivas Dávila, pertenecientes a quinto año de educación media general en el proceso de evaluación sobre actuación general de los estudiantes.

Específicos

Describir la percepción del docente de quinto año perteneciente a una institución ubicada en el municipio Rivas Dávila, sobre los procesos de evaluación en la experiencia pedagógica.

Identificar los tipos de correctivos empleados por los docentes en la evaluación sobre actuación general del educando.

Analizar las debilidades de la experiencia pedagógica de los docentes en el proceso de evaluación.

Proponer los principios educativos de Freire para optimizar la evaluación educativa.

Justificación de la Investigación

El rol del docente como evaluador es muy importante, dentro de sus funciones, se busca presentar a los estudiantes condiciones que les faciliten avanzar en su desarrollo y conocimiento, al igual que los motiven, les permitan investigar, experimentar. Así pues, el proceso para evaluación, como parte esencial del acto educativo debe cumplir orientaciones que beneficien a los educandos y en pro de la actualización e innovación del mismo.

Por tal razón, el presente estudio se justifica porque pretende promover en los actores del proceso de evaluación interés, cooperación, y autonomía dentro del acto educativo, ya que es necesario crear las condiciones para que el proceso de evaluación en la actuación general del educando, sea del interés del mismo, además, para que desarrolle en un ambiente de libertad y cooperación.

Para los propósitos indicados, este trabajo planteó la necesidad de actualización docente frente a su rol evaluador, además, se forme académicamente, se actualizarse también, mejorare las condiciones y experiencias pedagógicas en materia de evaluación, la realidad educativa ha cambiado en los últimos tiempos, por la tanto, existe justificación de orden formativo para abordar este estudio que conduce a presentar algunas alternativas en este campo.

Los aportes teóricos realizados por docentes investigadores, basados en historia de las ciencias sociales, conllevan a valorar los trabajos planteados por; Paulo Freire (1999) y Ángel Díaz-Barriga(1987) quienes en materia educativa han generados grandes aportaciones, de acá se desprende tal justificación teórica del estudio, ya que los aportes referidos contribuirán a promover y transformar la praxis educativa en materia de evaluación.

Además, este trabajo será favorable dentro de la institución estudiada en el aspecto metodológico, porque va a permitir al personal docente conocer las debilidades y fortalezas enfrentadas en procesos de evaluación, así, hacer los ajustes o correctivos necesarios dentro ese proceso. Otra justificación del estudio, es que servirá de antecedente para futuras investigaciones, debido a que develará experiencia pedagógica de un grupo de docentes referido al proceso de evaluación sobre actuación general del educando, describirá la percepción de éstos sobre este tema, analizará las debilidades del proceso denominado evaluación y planteará los principios educativos de Freire para optimizar la evaluación educativa.

La importancia en esta investigación, es iniciar transformaciones en cuanto a praxis docente, con el propósito de ofrecer alternativa para mejorar el proceso evaluativo en la educación media general, por lo que dicha investigación se hace significativa dentro el aspecto pedagógico, debido a que, el docente en su perfil evaluador debe ser activo. También es significativo activar a los estudiantes para que participen en tan importante proceso, el cual también exige participación por parte de los miembros del entorno, por eso, este no debe llevar un control arbitrario, sino debe actuar como un ser reflexivo de sus acciones, también, su quehacer pedagógico, mostrándose; crítico, evaluador consiente de conductas, y de aprendizaje alcanzados por sus estudiantes de manera tal se apliquen la diversidad de instrumentos que le permitan obtener una evaluación acertada.

Cabe resaltar, su relevancia institucional, debido a que conseguir estas exigencias requiere innovaciones no sólo en el orden material de los centros educativos, sino en la aplicación de estilos para direccionar el comportamiento

profesional de los docentes en el aula, debido a que el mismo apunta al mejoramiento efectivo del desempeño profesional para enfrentar el reto por la calidad educativa.

Delimitación de la Investigación

La presente investigación se ajusta a develar experiencia pedagógica en un grupo de docentes de quinto año de educación media general del municipio Rivas Dávila del estado Mérida, con el proceso de evaluar la actuación genera en los estudiantes. Para este propósito se tomó en cuenta la percepción que tiene el docente sobre los procesos de evaluación en la experiencia pedagógica, así como también, identificar los tipos de correctivos empleados por los docentes para evaluar, analizar las debilidades experimentadas por los docentes frente a la evaluación, y proponer los principios educativos de Freire para optimizar la evaluación educativa.

www.bdigital.ula.ve

CAPITULO II

MARCO TEORICO REFERENCIAL

Antecedentes de la Investigación

En esta fase se mencionan las bases teóricas que fundamentan el deber ser investigativo, además, os antecedentes afines. Los cuales constituyen los referentes teóricos más recientes sobre la problemática planteada, también ofrecen una guía metodológica para enfocar el trabajo de investigación, de allí, la importancia de los mismos, al respeto; Hernández y otros (2009) consideran que: “el marco teórico representa un compendio escrito relacionados con artículos, libros y otros documentos que describen el estado pasado y actual del conocimiento sobre el problema de estudio” (p.98).

En inferencia, para sustentar este estudio se realizó la exploración de fuentes pertinentes al tipo documental que constituyen antecedentes relacionados con el plan de actualización educativa dirigido a optimizar la evaluación escolar, para efecto se realizaron revisiones bibliográficas los cuales guardan similitud con esta problemática, por tanto los más vinculantes corresponden a:

Nuñez, (2017) realizó una investigación para la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, núcleo Zea, para optar al título de gerente educativo, esta titulada: “Incidencia de la evaluación escolar en la enseñanza-aprendizaje de los estudiantes”, la misma presentó por objetivo general: Determinar la incidencia de la evaluación escolar frente a enseñanza-aprendizaje en los estudiantes de 6to grado de educación básica, pertenecientes a la U.E.B “Monseñor Moreno”, sector el Corozo, parroquia el Amparo, municipio Tovar estado Mérida.

El estudio se enmarcó; investigación cuantitativa, con carácter descriptivo bajo modalidad investigación descriptiva de campo. La población a estudiar

estuvo conformada por dieciocho (18) docentes de aula. Para el diagnóstico se aplicó una encuesta utilizando como instrumento un cuestionario contentivo de (28) ítems, el estudio se validó a través de juicios de expertos obteniendo un CPR de 0.93 indicando buena validez, para la confiabilidad se aplicó la fórmula del coeficiente Alfa de Cronbach cuyo resultado fue 0.86 respectivamente, altamente satisfactoria.

Del análisis de los resultados se pudo concluir: existe necesidad de orientar a los (docentes de Aula) sobre la flexibilidad para evaluar, así como formarse sobre las corrientes: humanista, aprendizaje significativo, instrumentos para evaluar que pueden aplicarse para enriquecer el acto: enseñanza-aprendizaje, todo ello para mejorar las funciones gerenciales y el rol evaluador de los docentes.

Por lo que se recomendó fortalecer los conocimientos teóricos, prácticos legales relacionados con evaluación, en función de mejorar no gerencia en el aula, sino también conllevar a los estudiantes al mejoramiento del aprendizaje. Señalando categóricamente que el docente a través de sus funciones gerenciales debe activar los mecanismos o proceso propios para evaluar el desarrollo asertivo y efectivo generados por proyectos programados.

Sobre el antecedente mencionado se establece una vinculación importante debido a que ambas investigaciones se interceptan para atenderlo concerniente a evaluación, elementos que se articulan con el proceso mencionado, funciones del evaluador, acción realizada por los docentes de aula para desarrollar contenidos que sustentan el basamento curricular y dirigido al mejoramiento de la calidad educativa.

En este sentido, Velázquez (2017) desarrolló una investigación en la Universidad Gran Mariscal de Ayacucho, titulada: Talleres de formación para el fortalecimiento del rol evaluador en docentes que laboran en Unidad Educativa Feliz Román Duque, municipio Zea estado Mérida. El trabajo fue desarrollado bajo: metodología investigación cuantitativa, tipo descriptiva de campo. Los resultados aportados por los individuos encuestados, permitieron reconocer que el gerente educativo debe recibir actualización además, formación permanente

sobre evaluación educativa, proceso determinante dentro la llamada eficiencia escolar.

El escenario investigativo estuvo constituido (10) docentes, (06) estudiantes y (05) representantes, los instrumentos para recolectar información fueron: observación participante y entrevista. Los resultados demostraron que existen debilidades por parte de los gerentes educativos relacionados con: aplicación de instrumentos para evaluar, por tanto, se recomendó actualización y formación a los docentes sobre la temática a fin de generar una evaluación asertiva.

Las investigación referidas está relacionadas, debido a la importancia que representa para los gerentes educativos evaluar por procesos, para lo cual existen instrumentos que facilita el despliegue y cumplimiento de los contenidos además, conducen al cumplimiento de los requisitos curriculares exigidos para la formación integral de los educandos.

Asimismo, Rodríguez, (2016) realizó una investigación para la Universidad Del Zulia, para optar al grado de magister en evaluación educativa titulada: Estrategias didácticas para fortalecer a los gerentes educativos sobre funciones de la evaluación. Caso estudio: Unidad Educativa Tomás Jiménez, Yumare, Municipio Manuel Monge del Estado Yaracuy. El Objetivo fue: “Diseñar Estrategias didácticas para fortalecer a los gerentes educativos sobre funciones de la evaluación educativa”.

La investigación se desarrolló bajo la modalidad Proyecto de aplicación, conformado por las siguientes fases: Fase I: Motivación, fase II; Operativa, fase III, evaluación. La población estuvo conformada por (43) docentes, la muestra se seleccionó con criterio del investigador consultando a (25) docentes. La técnica para recolección de datos utilizada fue una encuesta y el instrumento, un cuestionario conformado por (25) ítems.

La validez del estudio se desarrolló a través del juicio de (3) expertos, confiabilidad realizada con una prueba piloto, la cual aportó un coeficiente con valor (0,9172), evidenciando alta confiabilidad. Se aplicaron los instrumentos, luego los presentaron las respectivas frecuencias y porcentajes, diagramados

en tablas y gráficos circulares. Los resultados obtenidos permitieron concluir que el éxito en el proceso de planificación está reflejado en la evaluación, y para ello es necesaria la aplicación de las estrategias didácticas más asertivas.

En relación al antecedente presentado, se reafirma la importancia de fortalecer y actualizar a los docentes en su rol evaluador, teniendo presente el diseño de estrategias didácticas dirigidas a los docentes sobre las funciones, principios, y procesos para evaluar es una necesidad permanente debido a que se busca que los gerentes educativos avancen asertivamente sobre cómo y con qué evaluar a sus estudiantes.

Bases Teóricas

Teoría Humanista Principio de Evaluación

Humanismo, es un acto de formación, también, es reencuentro del hombre con su esencia; consiste en reflexionar, velar porque el hombre se eduque humano y no un bárbaro, es decir, sin valores ni esencia. Sin embargo, el humanismo va más allá de lo que cultural e históricamente se ha planteado. Significa, un profundo conocimiento del ser humano, educado en valores, idéntico, con características intelectuales que se pueden cultivar o acrecentar, con sentimientos, emociones, acordes a una necesidad social, humana que satisfaga sus necesidades físicas, espiritualidad y de sociabilidad.

El humanismo, debe ser considerado dentro del contexto educativo un principio, debido a que el mismo hace hincapié en el valor de los seres humanos de manera individual o colectiva. Por lo general, el humanismo prefiere el pensamiento crítico, ajustarse también a las pruebas (racionalismo, empirismo) sobre las doctrinas establecidas o la fe (fideísmo). El significado del término humanismo ha fluctuado, según los movimientos intelectuales sucesivos que se han identificado con él. Sin embargo, el humanismo se refiere a una perspectiva que afirma alguna noción para ser libres o buscar progreso. En los tiempos actuales, los movimientos humanistas están normalmente alineados con secularismo y hoy "humanismo" normalmente se refiere a una

filosofía de vida no teísta centrada en la agencia humana que mira “ciencia en el ser” en vez del dogma religioso con el fin de entender el mundo.

Desde una perspectiva organizativa, incorporar del humanismo a la evaluación se ha considerado como un mecanismo para suplir las necesidades en resolución de conflictos típicos en una organización, los cuales generalmente están desencadenados en la satisfacción del cliente. La relación entre el humanismo y evaluación de procesos es compleja ya que de acuerdo diversos autores, aseguran: los comportamientos humanos logran generar impactos tanto positivos como negativos dentro de las organizaciones o dentro de la sociedad en general, por ello, las organizaciones a través de sus evaluaciones consideran importante concebir la evaluación bajo principios totalmente humanistas.

De acuerdo a lo mencionado este autor pueden contemplar (6) aspectos comunes que identifican el humanismo: Educación junto aprendizaje, argumentos y razón, autonomía con libertad, Universalismo, Individualismo, además, perspectiva religiosa y ateísta, estos factores comunes mencionan las características conductuales humanas tales como: razón, emoción. Se pueden contemplar como un factor común ya que independientemente, de cada postura que sea analizado el humanismo, estos son conceptos claves que por lo general se tienen en cuenta a la hora de evaluar a los estudiantes.

Teoría Cognitiva Frente Evaluación de los Aprendizajes

El cognitivismo está basado en los procesos que tienen lugar la conducta. Cambios observables que permiten conocer, además, entender que es lo que está pasando en la mente del ser humano, que se encuentra aprendiendo. Los teóricos del cognitivismo reconocen que el aprendizaje del individuo necesariamente involucra asociaciones que se establecen en relación a la proximidad con otras personas. Reconocen sobre importancia de reforzar, pero resaltan su papel como elemento retro alimentador para corrección en respuestas y sobre su función como un motivador, Maduro (2009) señala: “se retoman ciertos postulados del conductismo”. (p.456).

Es una teoría representada por diversos autores tales como Jean Piaget, David P. Ausubel, Lev Vygotsky, entre otros, se establece que el aprendiz construye sus conocimientos por etapas, mediante reestructuración en los esquemas mentales, diría Piaget, “el alumno pasa por etapas como asimilación, adaptación y acomodación, llegando a un estado de equilibrio, anteponiendo un estado de desequilibrio” (p.87), es decir es un proceso donde el andamiaje está presente, por tanto, el conocimiento nuevo por aprender a un nivel mayor debe ser altamente significativo, para que el estudiante pueda mostrar una actitud positiva ante el nuevo conocimiento, por lo que conduce a reflexionar: ¿toma en consideración el docente en su práctica evaluativa este andamiaje?, lo cual invita a comprender que evalúes un proceso amplio y consecutivo.

En relación a lo mencionado, se destaca que la labor básica del docente en relación a los procesos de evaluación es crear situaciones para verdaderamente se genere aprendizaje, es decir se debe basar en hechos reales para que resulte significativo. Por lo cual el cognoscitividad es la teoría que se encarga de estudiar los procesos sobre aprendizaje por los que pasa un estudiante, y por es considerado el cognitivismo un importante aporte al contexto educativo por ello, no debe estar aislado de ningún proceso evaluativo.

Teoría: Motivación en Relación a Evaluación

Esta Teoría tuvo como mayores representantes a Maslow, (s/f) citado por Maduro (2009) y consiste en las siguientes premisas: “El comportamiento humano puede tener más de una motivación” (p.87). El comportamiento motivado es un canal que puede ayudar a satisfacer muchas necesidades aisladas simultáneamente. Ningún comportamiento es casual, sino motivado; es decir, está orientado hacia objetivos, por ello, debe estar presente la motivación al momento de ser evaluado los estudiantes.

Cabe mencionar, las necesidades humanas están dispuestas por jerarquía altamente importantes, se considera: una necesidad superior sólo se manifiesta cuando una necesidad inferior (más apremiante) está satisfecha. Toda necesidad se relaciona con el estado de satisfacción o insatisfacción en base a

otras necesidades. Una vez satisfechas las necesidades básicas para la alimentación, vestido o abrigo, el hombre desea amigos, se torna social, grupal. Una vez satisfechas estas necesidades adquisitivas, desea reconocimiento, además, respeto, así realizar su independencia o competencia. Satisfechas estas necesidades de estatus y autoestima, pasa a buscar realización en sí mismo, necesitando libertad y modos cada vez más elevados de ajuste y adaptación.

Ahora bien, la necesidad inferior (más apremiante) monopoliza el comportamiento del individuo, por eso, tiende a organizar automáticamente las diversas facultades del organismo. En consecuencia, las necesidades más elevadas (menos apremiantes) pudieran considerarse; evaluación escolar, cuando se tiene otras necesidades en orden prioritario, las cuales si no se está motivado quedan relegadas en un plano secundario.

En correspondencia, sólo cuando se satisfacen las necesidades superiores satisfechas surgen gradualmente las necesidades más elevadas. Debido a esta preeminencia, no todos los individuos consiguen llegar a los niveles más elevados sobre sus necesidades, porque deben satisfacer primero las necesidades inferiores. Circunstancias que invita a los docentes a comprender el nivel de motivación que requieren los estudiantes frente a la evaluación establecida dentro del proceso educativo.

Competencias del Gerente Educativo

El concepto competencias, es frecuentemente utilizado para designar un conjunto de elementos o factores, asociados al éxito por las funciones cumplidas en el desempeño personal. Cuando se hace referencia a los orígenes, (Maduro 2009, a cita a David McClelland 1973) quien durante sus investigaciones encontró, “para predecir con mayor eficacia el rendimiento laboral, era necesario estudiar directamente a las personas directamente donde ejercen su trabajo, contrastando las características de quienes son particularmente exitosos o de quienes solo lo son en promedio” (p.98). Debido a esto, las competencias aparecen vinculadas a una forma para evaluar aquello,

que realmente causa un rendimiento superior en el trabajo y constituyen las condiciones para efectuar un trabajo o actividad de manera apropiada.

Al respecto, las competencias como el conjunto de saberes que involucran: conocimientos, sentido axiológico y propósitos, acciones que desarrolla toda persona, en el contexto para su formación o ejercicio profesional tanto en su vida personal como social, con proceso; combinados, coordinados e integrados. Además, el dominio efectivo en saberes hace capaz de actuar a un individuo con eficacia frente a su situación profesional o personal determinada, por tanto, las competencias constituyen una serie de características personales que deberían poseer de manera general los líderes, puesto que pueden ser aprendidas y la persona puede desarrollarlas a través de diferentes estímulos.

En el mismo orden de ideas, el termino competencia gerencial se entiende como una habilidad para sistematizar acciones y racionalizar recursos. Visto desde esta óptica gerencial, el concepto competencia se refiere a las capacidades del gerente para alcanzar las metas que se ha propuesto en su labor, con el apoyo colectivo. Por tanto, los gerentes educativos requieren comprometerse activamente en la formación propia, es decir, personal, como paso fundamental para enfrentar su tarea educativa; esta construcción del ser implica un ejercicio de conocimiento permanente sobre sí mismos y de los demás, en un proceso progresivo que permita vivencias y expresiones sobre los valores humanos.

La preparación personal es un proceso social, como tal, implica relación con las demás personas: sólo es posible desarrollarse como persona si se interacciona con otras personas. Esta dimensión es fundamental para los gerentes, porque su actividad está muy marcada por la dinámica interpersonal. Los gerentes educativos requieren relacionarse con otras personas, bajo un proceso dialógico tendente a fortalecer valores humanos (solidaridad, amistad, servicio, respeto...). además, enriquecer toda su acción laboral.

Competencias Laborales: Las competencias laborales o competencias gerenciales, según la denominación que les da Benavides (2000 citado por

Maduro 2009) se refieren al “conjunto de atributos personales visibles que se aportan al trabajo o comportamientos para logra un desempeño idóneo y eficiente” (p.987). Entre este tipo de competencias se incluyen los conocimientos, las habilidades y el auto concepto. En relación al conocimiento, el gerente educativo requiere tener una base sólida sobre todo lo relacionado al hecho educativo, así como a los aspectos inherentes al sistema educativo, sus niveles, las normativa educativas, es decir, con todo, lo relacionado al proceso educativo; igualmente, debe conocer los fundamentos básicos administrativos y gerenciales.

En otras palabras, debe tener un conocimiento especializado referido alcance y cobertura de los contenidos pertinentes para que pueda proyectarlos o transferirlos a situaciones específicas de su labor como gerentes institucional, generando el efectivo proceso evaluativo e incluso manejar: auto. coe y hetero evaluación en el cual también resulta evaluado.

Por otro lado, es menester que el gerente se capacite continuamente, es decir, se actualice permanentemente, para que pueda integrar el conocimiento adquirido al contexto laboral y comunitario. Un gerente ocupado o preocupado conoce bien las funciones que le corresponde realizar, también, se preocupa por obtener los conocimientos que puedan ayudarle a mejorar su desempeño laboral. Las competencias genéricas, se consideran de manera colectiva, es decir comunes, para profesiones que se incluyan dentro la misma área o sector.

Este tipo de competencia contribuye a beneficiar sugestión y la permanencia del empleo, así como también, adquieren mediante procesos sistemáticos de enseñanza y aprendizaje, todo lo que necesita para su actualización, sin temor que pueden ser evaluadas, en este sentido: Tobón (2009) entre las competencias genéricas ubica: “la gestión de recursos, resolución de problema, planificación del trabajo”.(p.4), especificadas a continuación:

La gestión de recursos: Consiste en conocer cuáles son los recursos que se requieren para poder realizar las actividades necesarias en la organización,

a fin de ser asignen a los procesos que se ejecuten. Por otro lado, implica motivar a los representantes para que participen en actividades que requiera la institución educativa, como reparaciones menores ya sea de infraestructura o adquisición de materiales, equipos, y preparación de todos los recursos necesario para evaluar.

Resolución de problemas: Esta competencia conduce a resolver los problemas que surjan, fundamentándose en logro de los objetivos estratégicos planteados en la organización. El gerente ubica los problemas en el marco laboral para tratar de solventarlos, ajustándose al contexto que se presenten, a los actores involucrados en el mismo, y al logro de los objetivos institucionales, esto le permitirá ejecutar acciones concretas y pertinentes.

Planificación del trabajo: Consiste en administrar los procesos requeridos en su trabajo, de acuerdo a las necesidades del personal, especialmente buscando incentivar al personal docente ,a través de un diagnóstico previo sobre las realidades de la escuela. Debe tomar en cuenta igualmente, los requerimientos de la comunidad conllevando orientación hacia lo social.

Competencias específicas: referidas al diseño por proyectos educativos propios de la institución, liderazgo evaluación, las mismas constituyen las competencias particulares en una determinada ocupación, las cuales en su mayoría se adecuan a procesos educativos de formación para el trabajo.

En consecuencia, Tobón (2009) quien menciona competencias que debe tener todos los gerentes educativos: “a) el diseño del Proyecto Educativo Institucional b) Liderazgo sobre el Proyecto Educativo de la institución escolar c) evaluación del proyecto educativo institucional”. (p.45).

El diseño del proyecto educativo se orienta al ofrecimiento de oportunidades de participación docente en los proyectos que se desarrollan en pro institución escolar, para ello el gerente educativo diseña actividades para integrar tanto a docentes como representantes a las actividades escolares y estimula la creación de recursos didácticos factibles que se requiere utilizar en la institución.

El liderazgo del proyecto educativo significa coordinar acciones pedagógicas con otras instituciones escolares para intercambiar experiencias que nutran los proyectos educativos, en este sentido el gerente informa oportunamente sobre los cambios introducidos en la gestión escolar para lo cual propone estrategias novedosas que contribuyan a actualizar su radio de acción docente dentro de los proyectos pedagógicos programados.

La evaluación del proyecto educativo institucional, de acuerdo a lo planteado por Maduro (2009), comprende: “la verificación de la ejecución de las acciones realizadas por los docentes, de acuerdo a lo planificado y de los resultados del rendimiento académico estudiantil presentados por los docentes, recogidos en el instrumento particularmente elaborado por el gerente” (p. 236). Las competencias gerenciales tienen que ver con los comportamientos específicos que hacen referencia al uso y mejoramiento del desempeño personal.

En este sentido, el gerente educativo requiere asumir un liderazgo positivo, frente a su servicio para animar y acompañar los procesos al interior del centro educativo y comunidad. Su tarea es generar un servicio educativo de alta calidad, implica actualización continua y permanente del personal a fin de facilitar el trabajo en equipo mediante cooperación y liderazgo. Para ello propicia formación de círculos para el estudio entre los miembros del personal, estimula también, su actualización y participación en talleres que contribuyan al desarrollo tanto sus docentes y el personal en general.

Desarrollo del personal: al asumirla dirección del personal el gerente verifica las ideas del personal docente para cohesionar el esfuerzo en beneficio del plantel, dirige las actividades que se hagan dentro, es decir, en la escuela, acompaña al docente durante el desarrollo en su praxis educativa. A fin de lograr el trabajo en equipo, además, el gerente educativo crea espacios para intercambio, integración del personal en las actividad es institucionales, también, aplica estrategias para minimizar aquella resistencia del personal hacia la participación en los proyectos educativos institucionales y promueve la solidaridad entre los miembros de la escuela.

La Evaluación en el Ámbito Educativo

La evaluación en el ámbito educativo representa una acción gerencial importante, esto circunscribe los resultados alcanzados por cada ente evaluado, además, observaciones del evaluador con el único fin de valorar su intervención en los procesos de enseñanza y aprendizaje, al respecto Molina (2017) manifiesta:

La evaluación está al servicio de la educación, y por lo tanto, deja de ser objetivo central de los programas la simple transmisión de información y conocimientos. Existiendo una necesidad de un cuidado mayor del proceso formativo, en donde la capacitación del alumnado está centrada en el autoaprendizaje, como proceso de desarrollo personal. Bajo la perspectiva educativa, la evaluación debe adquirir una nueva dimensión, con la necesidad de personalizar y diferenciar la labor docente. (p.98).

Cabe mencionar, cada estudiante es un ser único, es una realidad que se desarrolla, es cambiante en razón a sus circunstancias personales y sociales. Un modelo educativo moderno contemporizado, atención al individuo, junto a los objetivos y las exigencias sociales, sin embargo, eso no limita al docente evaluador comprender cada condición humana, a cada estudiante, procesos que debe ser totalmente humanizados y transparentes.

En tal sentido; Molina (2017) manifiesta: “Las deficiencias del sistema tradicional en evaluación, han deformado el sistema educativo, ya que dada su importancia es concedida al resultado, el estudiante justifica al proceso educativo como una forma de alcanzar el mismo” (p.7), por ello, el educador para evaluar debe permitir la adaptación en los programas educativos a las características individuales del estudiante para así detectar sus puntos débiles para poder corregirlos y tener un conocimiento cabal de cada uno. Aspectos por los cuales se considera que la evaluación no puede ser reducida a una simple cuestión metódica, a una simple "técnica" educativa, ya que su incidencia excediendo lo pedagógico para incidir sobre lo social.

Cabe resaltar lo mencionado por (ob. cit) “la evaluación no tiene sentido por sí misma, sino como resultante del conjunto de relaciones entre los objetivos, métodos, modelo pedagógico, estudiantes, sociedad, docente, y

aquellos que de una u otra manera participan en el proceso educativo” (p. 39). Cumpliendo así funciones de regulación y de control del sistema educativo, relacionada con estudiantes, conocimiento de los docentes, actuación de los estudiantes, entre ellos; familia y sociedad. Así se reconoce, la necesidad de modificación requeridas en función de las estrategias de evaluación, para contribuir, junto con otros medios, a los avances en la democratización real de la enseñanza.

Evaluación o Control de Procesos

La evaluación, en tanto práctica como pedagógica, es una tarea que todo docente y no docente, desarrollan cotidianamente en sus vidas, al respecto; Escuela para Maestro (2014) manifiesta: “evaluar, es señalar el valor de cada cosa” (p.87); este valor sencillamente debe establecerse en grupo, con planeación previa del docente, teniendo clara la intervención de estudiantes, además, de la familia, a fin que represente en definitiva el valor del esfuerzo y avance de quien es evaluado.

De esta misma forma, cuando el docente al desarrollar sus funciones pedagógicas, debe evaluar el proceso de formación ya sea en situaciones de aprendizaje, los docentes frecuentemente según (ob. cit) se plantean numerosas interrogantes entre ellas: “...¿Están aprendiendo? ¿Estoy coordinando bien las actividades para el aprendizaje?, ¿Elegí las estrategias adecuadas?” (p.98); lo que exige un docente responsable plenamente de sus funciones, además, lo que conlleva a la flexibilización del proceso al evaluar, teniendo claro, lo afirmado por (Ob. cit) “la evaluación ejerce el poder del evaluador” (p.87), el que evalúa (docentes) representa la autoridad, por tanto, debe sencillamente administrar justicia.

Ahora bien, el control en el transcurso de la enseñanza básicamente está determinado por el proceso evaluativo, función que consiste en verificar el logro de los objetivos planteados al realizar planificaciones, al respecto Ruiz, (2009), señala: "la evaluación permite controlar las capacidades de los estudiantes en cada uno de los momentos del desarrollo de la estrategia." (p. 85), por ello, la

planeación, organización, ejecución, fortalecimiento de valores, requiere del control para determinar los logros y corregir las debilidades acontecidas.

De allí que, evaluar permite determinar el desenvolvimiento del estudiante en el proceso para enseñanza-aprendizaje, comparando los resultados con las expectativas propias de la planificación. Es por eso, que controlar requiere el establecimiento del sistema de comprobación sobre las actividades, operaciones, logro en objetivos planteados y procedimientos claves, a fin, que los errores o desviaciones se vean inmediatamente y se puedan corregir. Por ello, todos los docentes deben buscar las maneras más adecuadas y respetuosas para invitar a los estudiantes a conocer el proceso de evaluación que desarrolla logrando se involucre y este consciente de sus logros o debilidades.

Funciones de la Evaluación Formativa

La evaluación formativa se efectúa o se centra en partes significativas del programa de estudio; facilitando: toma de decisiones a tiempo; eficacia, ya que son el resultado a través de la riqueza informativa recabada, y el estímulo al trabajo en función del éxito. La evaluación formativa o continua no debe basarse únicamente en pruebas formales, sino que debe incluir: observación sobre las actividad u análisis de tareas.

En este sentido, considera Vega (2012) “el proceso evaluador debe centrarse no solo en aquellas actividades específicas sino, en gran medida, sobre misma actividad ordinaria del aula, como: ejercicios, solución de problemas, trabajos, dibujos, redacciones, lecturas, y esquemas, entre otros” (p.87); con esto se permite recoger información no sólo sobre el resultado, sino también sobre el proceso mismo, lo que permite conocer mejor al estudiante, comprenderlo, e incluso motivarle para el desarrollo de su trabajo escolar, así poder adecuar la evaluación al carácter científico y humano. Cabe destacar, la evaluación se caracteriza por ser una apreciación de la calidad del trabajo académico realizado, pues la misma permite determinaren cada segmento o tramo del curso o carrera los resultados obtenidos, para realizar los ajustes y

ajustes necesarios para llegar de esta manera al éxito, y excelencia que demanda la sociedad actual, en estos tiempos posmodernos.

Funciones de la Evaluación

La evaluación es según Vega (2012), “es parte integral del proceso de interacción que se desarrolla entre docente y estudiante” (p.7), entonces, evaluar no es una función didáctica más, yuxtapuesta a las funciones correlativas dentro enseñanza aprendizaje, sino que, por el contrario, se estructura con ellas un mecanismo interno de control. Desde el punto de vista de (ob. cit) “el alumno, la evaluación se fusiona con el aprendizaje, al tiempo que lo convalida o lo reorienta, hacia las funciones” (p.87), entre las referidas funciones se encuentran las siguientes:

Planificar el proceso evaluativo para efectos de aplicación, análisis, valoración y cuantificación de los resultados basados en estrategia de evaluación.

Utilizar los resultados generados por evaluación formativa para reorientar las estrategias metodológicas y cualesquiera otros aspectos del proceso programado para aprender, que conduzcan a superar aquellas deficiencias detectadas en el rendimiento estudiantil.

Asentar en los registros correspondientes, las calificaciones, apreciaciones cualitativas y juicios descriptivos basados en actuación general del alumno.

Informar a los estudiantes, padres o representantes sobre normas y procedimientos del régimen de evaluación y la planificación que al efecto haya elaborado.

Cumplir el proceso de evaluación, con carácter objetivo a las regulaciones del ordenamiento jurídico en esta materia.

Realizar reuniones o entrevistas con los padres o representantes, por lo menos una vez en cada lapso del año escolar a fin de informar sobre la actuación general del estudiante.

Participar en el consejo de sección, si fuere el caso, el análisis sobre rendimiento estudiantil y tomar las decisiones pertinentes.

Todas las funciones enumeradas deben ser conocidas, aplicadas y reflexionadas por los docentes continuamente para generar así, un proceso evaluativo humanista, crítico reflexivo, caracterizado por comprensión del cognitivismo además, respetar las capacidades, destrezas del estudiante, pero también comprender sus limitaciones, estado de motivación para enfrentar con altruismo el compromiso que representa la acción de evaluación.

Práctica Evaluativa

Las prácticas evaluativas relacionadas con todos aquellos proceso que se cumplen para valorar el logro de un objetivo o meta, al respecto, Ortiz (2016) manifiesta: “las practicas evaluativas se derivan sobre un cúmulo de actividades desarrolladas en el salón de clases o aquellos espacios que dan cuenta del currículo en acción” (p.98), cuando hace referencia al currículo en acción se circunscribe a la determinación del logro o fracaso frente a los objetivos evaluados, proceso que depende de la manera que se conciba el aprendizaje relacionado con la valoración determinada por el docente.

En este sentido (Escalante 1993, citado por Ortiz 2016), señala: “evaluación junto a práctica educativa guardan una relación estrecha, ya que ambas quedan inmersas en organización y desarrollo del trabajo escolar” (p. 78), considerando entonces que la práctica educativa cobija toda acción desplegada en el contexto, por tanto (Ob. cit), define como práctica educativa como: “las formas como se expresan, relacionan, integran o determinan, explícita e implícita, los principales elementos (maestro, estudiante. , normas, contenidos, tradiciones pedagógicas, métodos, etc.) que influyen el aprendizaje escolar y en su orientación” (p.86); entendiéndose el conjunto de elementos internos o externos, aunado a los adultos que intervienen en toda acción que involucre el hecho educativo desarrollado.

Según (Gimeno 1994, citado en Ortiz 2016), la práctica evaluativa “es una actividad que se desarrolla siguiendo unos usos, cumple múltiples funciones, es apoyada por una serie de ideas, formas de realizarla, además considerada respuesta a determinados condicionamientos de la enseñanza

institucionalizada” (p.98); cuando se hace referencia a los determinados condicionamiento se infiere; valoración en los estudiantes de todo su esfuerzo, aportes, dedicación, sin perder de vista el resultado final o esperado dentro de las funciones establecidas para la evaluación.

En correspondencia, evaluar ha sido convertida en un hábito que necesariamente requiere proceso programados para cambiar dicho hábito. Esto significa sencillamente, según (ob. cit) “estar consciente de que se quiere cambiar, sentir necesidad de una nueva práctica y comprometerse con la misma práctica docente” (p.87).

Por consiguiente, se reconoce que toda práctica evaluativa incide en formación del educando de manera directa e indirecta, y es por esto que, se requiere que los docentes la apliquen conscientemente, es decir, ajustada a las leyes que la respalda, y con el único propósito de llevar una evaluación justa frente a los procesos educativos, situación que favorecerá no solo a los estudiantes sino también a su eficiencia profesional.

www.bdigital.ula.ve

Bases Legales

La presente investigación tiene su fundamento legal principalmente en: Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), Ley Orgánica de Educación (2009).La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, establece deberes y derechos con respecto al tema educativo que se traducen en beneficio a la calidad en iguales condiciones y oportunidades. Respecto a este tema se citan los siguientes artículos, además se establece su relación con el estudio, en cuanto al artículo 102, establece:

La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. la educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada

en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social, consustanciados con los valores de la identidad nacional y con una visión latinoamericana y universal. El Estado, con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana, de acuerdo con los principios contenidos en esta Constitución y en la ley. (p.87).

El artículo anterior permite inclusión de todos los venezolanos mediante un servicio gratuito y obligatorio al hecho educativo, asimismo, es considerada interés social en esta nación, sin importar el tipo de pensamiento que se practique. Esto permite explorar el pensamiento crítico reflexivo necesario para el buen desempeño y cumplimiento en los objetivos educativos que hoy día son los evaluados en toda aula de clase, por tanto, debe cumplirse este proceso por profesional con alta preparación académica, conocedores de deberes y reconocedores de derechos para establecer el equilibrio que representa las practicas evaluativas. Asimismo, la Constitución de la República Bolivariana (1999) en el Artículo 104 señala:

La educación estará a cargo de personas de reconocida moralidad y de comprobada idoneidad académica. El Estado estimulará su actuación permanente y les garantizará la estabilidad en el ejercicio de la carrera docente, bien sea pública o privada, atendiendo a esta Constitución y a la ley, en un régimen de trabajo y nivel de vida acorde con su elevada misión. El ingreso, promoción y permanencia en el sistema educativo, serán establecidos por ley y responderá a criterios de evaluación de méritos, sin injerencia partidista o de otra naturaleza no académica.(p.88).

Con referencia a este artículo es importante valorar el perfil que posee cada docente y las condiciones como trabaja, ya que estos factores repercuten directamente en la calidad del proceso evaluativo del servicio que prestan, también, su compromiso frente a su labor desempeñada, lo que le conlleva a la exigencia de un trabajo altamente competitivo y eficiente reflejado en los resultados de la evaluación.

La Ley Orgánica de Educación (2009) (LOE), expone el artículo pertinente a este estudio: Artículo 44. “La evaluación como parte del proceso educativo, es democrática, participativa, continua, integral, cooperativa, sistemática, cuali-

cuantitativa, diagnóstica, flexible, formativa y acumulativa” (p.87), lo cual contiene plenamente establecido las condiciones bajo las cuales debe aplicarse evaluarse a fin de no menospreciar el proceso, menos aún al evaluado. De la misma, el artículo anterior referido señala:

Debe apreciar y registrar de manera permanente, mediante procedimientos científicos, técnicos y humanísticos, el rendimiento estudiantil, el proceso de apropiación y construcción de los aprendizajes... El órgano con competencia en materia de educación básica, establecerá las normas y procedimientos que regirán el proceso de evaluación en los diferentes niveles y modalidades del subsistema de educación básica (p.98).

Este artículo muestra la evaluación educativa como proceso educativo con diferentes aspectos democráticos que permite apropiación a diversos aprendizajes a fin de suministrar las condiciones idóneas requeridas en el trabajo educativo para la búsqueda de calidad educativa.

www.bdigital.ula.ve

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

A continuación, se presenta el marco metodológico sobre el cual se identifica esta investigación, destinada a orientar el propósito del actual estudio. Al respecto, Arias (2006), señala que: “la metodología del proyecto incluye el tipo o tipos de investigación, las técnicas y los instrumentos que serán utilizados para llevar a cabo el proceso de indagación. Es entonces “cómo” se realizará el estudio para responder al problema planteado.” (p. 110). En el presente trabajo se buscó Develar experiencia pedagógica en un grupo docentes del municipio Rivas Dávila, pertenecientes a quinto año de educación media general en el proceso de evaluación sobre actuación general de los estudiantes.

www.bdigital.ula.ve

Paradigma Investigativo

Por su naturaleza, el estudio planteado corresponde a la llamada investigación cualitativa. Según Martínez, (1999), este paradigma busca identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena a debidos comportamiento y manifestaciones. De aquí, que lo cualitativo (que es el todo integrado) no se opone a lo cuantitativo (que es sólo un aspecto), sino que lo implica.

Este paradigma enfatiza; comprensión e interpretación de la realidad educativa desde los significados con personas implicadas en los contextos educativos, además, estudia sus creencias, intensiones, motivaciones y otras características del proceso educativo no observables directamente ni susceptibles de experimentación. En lo referente a esta investigación, el paradigma cualitativo se corresponde con este estudio, debido a que el mismo considera las experiencias de un grupo de docentes enfocados al desarrollo del

acto educativo, valorando la percepción al evaluar al estudiante, al igual, interpretando como distintos aspectos de la evaluación, debilitan el proceso de la misma.

Para Martínez (1999), el Paradigma interpretativo, también denominado paradigma cualitativo, fenomenológico, naturalista o humanista, engloba en conjunto las corrientes humanísticas –interpretativas, cuyo interés se centra en estudiar los significados de las acciones humanas en la vida social. (p.6). Esta investigación se ubica en el paradigma cualitativo denominado como interpretativo y descriptivo, cuyo propósito fue develar la experiencia pedagógica en los docentes antes referidos, en el radio evaluativo, por tanto, con Taylor y Bogdan (1986) consideran la investigación cualitativa es “aquella que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas y las conductas observables” (p. 20).

Asimismo, también señalan Hernández, Collado y Lucio (2010) que “la investigación cualitativa se enfoca a comprender y profundizar los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con el contexto” (p.90)

Lo expuesto anteriormente se apoyó en el paradigma cualitativo, donde fueron utilizadas las técnicas cualitativas, según Rodríguez y otros (1996) el paradigma cualitativo: “estudia la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando sacar sentido de, o interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas” (p. .87)

Entendiéndose; la investigación cualitativa implica utilización y recogida de materiales, entrevista, experiencia personal, historias de vida, observaciones, textos históricos, imágenes, sonidos que describen la rutina, las situaciones problemáticas y los significados en la vida de las personas”. (Pag, 32); además se considera no experimental y de campo, debido a que en ningún momento el investigador manipula deliberadamente las variables, sólo se observara el fenómeno para analizarlo.

Modalidad Investigativa

Esta investigación responde a la Modalidad: Investigación de Campo, según Arias (2006). “Es aquella que consiste en la recolección de datos directamente aportados por los sujetos investigados, o donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador obtiene información pero no altera las condiciones existentes. De allí su carácter de investigación no experimental” (p.32).

Este estudio alcanzo recolectar datos directamente de una institución ubicada en el municipio Rivas Dávila del estado Mérida. En la institución identificada se seleccionó un grupo docente de quinto año como sujetos a investigación o informantes claves. Asimismo, esta indagación es considerada: tipo naturalista según Rodríguez, Gil, García, (1996) estudia la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando sacar sentido de, interpretar, los fenómenos de acuerdo a los significados que tiene para las personas implicadas (p. 62)

Método de Investigación

De acuerdo a las características del estudio, según Rodríguez, Gil y García (1996) indican que es el “método de investigación por el que se aprende el modo de vida de una unidad social concreta, pudiendo ser esta una familia, una clase, un claustro de profesores o una escuela”. (p.358).En este sentido el estudio de investigación está orientado bajo el método etnográfico, ya que se valorará toda información recaba en un grupo de docentes de quinto año, quienes comparten su experiencia educativa durante los últimos cinco años de labor pedagógica con la investigadora. Al respecto, Aguirre (1997), señala que se estudian las creencias, valores, perspectivas de los miembros de diferentes grupos. Lo que cuenta, en estos casos, son sus significados e interpretaciones, se presta atención a lo que acontece cada día (Pérez Serrano, 1998).

Además, Goetz y LeCompte (1998) señalan: “ el método etnográfico es como categoría de diseños en investigación que extraen descripciones a partir de observaciones que adoptadas por entrevistas, narraciones, notas de campo, grabaciones, transcripciones de audio y vídeo cassettes, registros escritos, fotografías o películas y artefactos”. (p. 7)

Así mismo, Giddens (1997), puntualiza que es “el estudio directo de personas y grupos durante un cierto periodo, utilizando la observación participante o las entrevistas para conocer su comportamiento social”. (P.71).

Habría que decir también, que la intencionalidad del método se presenta de manera naturalista, es decir, para comprender las realidades actuales, entidades sociales y percepciones humanas, así como existen y se presentan en sí mismas, sin intrusión alguna o contaminación de medidas formales o problemas preconcebidos.

Es un proceso dirigido hacia el descubrimiento en muchas historias y relatos idiosincrásicos, pero importantes, contados por personas reales, sobre eventos reales, formado procesos reales, totalmente naturales. Este enfoque trata de presentar episodios que son “porciones de cada vida”, documentados narrados con un lenguaje natural, que representan lo más fielmente posible cómo siente la gente, qué sabe, cómo lo conoce y cuáles son sus creencias, percepciones y modos de ver o entender. Goetz y LeCompte (1998), lo anteriormente señalado tiene el propósito de describir toda percepción del docente sobre los procesos evaluados, además, identificar los tipos de correctivos empleados en el proceso evaluativo y analizar las debilidades propias de las experiencias pedagógicas en el mencionado proceso.

Muestra Teórica

En este sentido, el sujeto de estudio o muestra teórica intencionada, se conformó por un grupo de personas que reúnen característica que pueden aportar información requerida para el estudio. Rodríguez, Gil, y García (1996) definen a un buen informante, como “aquel que disponía del conocimiento y la

experiencia que requirió la investigadora; tiene habilidad para reflexionar, se expresa con claridad, tiene tiempo para ser entrevistado, y está dispuesto positivamente para participar en el estudio”. (p.73).

En concordancia, la muestra teórica estuvo estructura un grupo de docentes pertenecientes a quinto año, educación media general, quienes comparten su experiencia docente en materia de evaluación sobre el comportamiento general del estudiante. Asimismo, Goetz y Lecompte (1988) señalan que “los informantes son aquellos individuos en posesión de conocimientos, estatus o destrezas comunicativas especiales y que están dispuestos a cooperar con el investigador. (p.134). Es decir, las personas involucradas deben ser reflexivas y críticas en los acontecimientos que ocurren en su entorno para dar aporte al cambio de la realidad.

Para efectos del presente estudio, los informantes estuvieron conformados por la totalidad de ocho (8) docentes que estructuran la planta profesoral del quinto año de educación media general perteneciente a la Unidad Educativa en estudio, quienes aportaron información valiosa sobre el problema investigado.

Técnicas e Instrumentos Para la Recolección de Datos

Una vez identificados los aspectos teóricos y establecidos el diseño de investigación, fue necesario describir la técnica para recolectar información y poder construir el instrumento que permito recopilar información sobre el tema investigado, el propósito fue contar con los insumos indispensables para analizar el objeto de estudio.

Al respecto, Bavaresco (1994), sostiene que las técnicas conducen a dar verificación del problema planteado, por consiguiente, cada tipo de investigación determinará las técnicas a utilizar y cada técnica establecerá sus herramientas o medios a emplear. La técnica a utilizada en la presente investigación fue observación participante, y entrevista en profundidad.

Respecto a las técnicas, según Martínez (1999), se debe determinar, en primer lugar, el objetivo que se persigue. A tal efecto, atendiendo esta investigación se hizo uso de observación participante y entrevista a profundidad.

En este orden, Taylor y Bogdan (1992) expresan que “la entrevista a profundidad, implica reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes. (p.100). En la entrevista, a través de las preguntas y respuestas se logra comunicación y construcción conjunta de significados respecto a un tema (p.403).

La técnica es específicamente útil para indagar los conocimientos y experiencias en las personas que interactúan en contexto determinados, permite explorar lo que la persona piensa, cómo piensa y por qué piensa de esa manera. Martínez (1999) señala que “la entrevista es un instrumento técnico que tiene gran sintonía epistemológica con el enfoque, este consistirá en la recogida de información a través de un proceso comunicativo en el cual el entrevistado proporcionará la información directamente al entrevistador. (p.8) Igualmente, según Taylor y Bogdan (1984) señalan que

El instrumento de la observación participante involucra la interacción social entre el investigador y los informantes del medio (escenario social, ambiente o contexto) y durante la cual se recoge información de modo sistemático y no intrusivo. Implica la selección del escenario social, el acceso a ese escenario, normalmente una organización o institución, la interacción con los porteros (responsables de las organizaciones que favorecen o permiten el acceso del investigador al escenario). (p.4)

Propuesta Para Analizar Información

Toda investigación requiere obtener información para realizar un análisis e interpretación en función de los datos obtenidos sobre la variable en estudio. Según Hurtado (2002), señala:

El análisis es un proceso que involucra la clasificación, el procesamiento, la codificación y la interpretación de la información obtenida durante la recolección de datos, con el fin de llegar a conclusiones específicas en relación a las variables en estudio y para dar respuestas a la pregunta de la investigación”. (p. 486).

Por lo tanto, para el análisis de los datos aportados por el instrumento de información concebidos con observación participante y la entrevista a

profundidad, de orden abierta, aportaron información requerida para el análisis del estudio cualitativo. En relación a este punto, Goetz y LeCompe (1988) apoyan esta forma de trabajo "...en la etnografía la recogida y análisis de los datos están indisolublemente unidos, en la medida en que el investigador desconoce qué preguntas conviene realizar hasta después de analizar sus impresiones iniciales y formular tentativamente algunas conclusiones" (p.15)

Por último, para el análisis de información se recurrió a la Teoría Fundamentada de Glasser y Strauss (1999) que corresponde al método de comparación constante de análisis cualitativo por lo cual explican: "el método ha sido diseñado para ayudar al analista a generar una teoría que sea integrada, consistente, plausible, cercana a los datos, y al mismo tiempo que tenga una forma suficientemente clara como para que sea fácilmente operacionalizada." p. (2).

La naturaleza informativa, basada en el método de comparación constante permite reducción en la teoría, tanto al delimitar como ante la saturación de categorías, del mismo modo, si es necesario se puede recolectar nuevamente los datos de acuerdo a los requerimientos del muestreo teórico.

Más aún, señalan los citados autores "una vez aglutinado toda información, se acuda al método comparativo constante, que se refiere a comparación de la información recogida" (p.98) a fin de encontrar patrones de comportamiento e identificar sucesos. El análisis compara explícitamente cada incidente proporcionando, datos pertenecientes a la misma categoría, explorando sus similitudes y diferencias".(p.52).

La teoría fundamentada va más allá de las teorías y marcos conceptuales preconcebidos existente la búsqueda otras comprensiones sobre los procesos sociales desarrollados en contextos naturales, representa la comprensión de la sensibilidad teórica como una capacidad que contribuye a las cuestiones teóricas de toda índole y proveniente de distintos contextos.

La figura 1 muestra los componentes del marco metodológico.

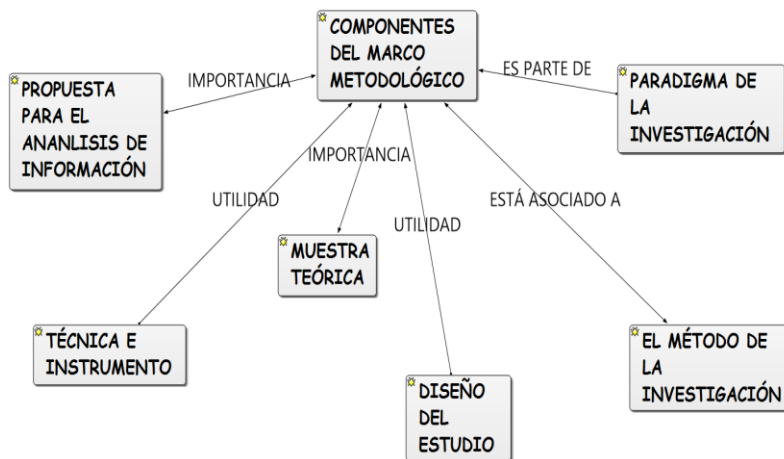


Figura 1. Componentes del marco metodológico.

www.bdigital.ula.ve

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Los Resultados

Este capítulo presenta los resultados de las categorías producto del análisis realizado las entrevistas efectuadas a un grupo de docentes informantes, quienes compartieron sus experiencias pedagógicas en los procesos de evaluación de los educandos, basados en su larga trayectoria desarrollada en profesión docente. A continuación se presentan los hallazgos del análisis de la información recabada a intención de develar la experiencia pedagógica del grupo docentes pertenecientes a quinto año de educación Media General, en el proceso de evaluación de la actuación general de los estudiantes.

Como se ha planteado anteriormente, esta investigación se caracteriza por ser cualitativa y etnográfica, lo cual implica que el análisis fue efectuando dando origen a la conformación del corpus de datos cualitativos. La propuesta presentada para analizar la información recabada, consideró el estudio de las entrevistas realizadas a docentes pertenecientes a quinto año de Educación Media General.

A partir del análisis del corpus de información, surgieron las siguientes categorías: correctivos, dificultades notorias, fortalezas, avances y logros, oportunidades, evaluación de las prácticas educativas, amenazas, procesos de la evaluación en la experiencia pedagógica, debilidades sobre proceso evaluativo y formas de la evaluación en la experiencia pedagógica.

La figura 2 muestra las distintas categorías emergentes del análisis efectuado a las entrevistas realizadas a docentes de quinto año de Educación Media General, pertenecientes al Liceo “Gerónimo Maldonado” ubicado en Bailadores, municipio Rivas Dávila.



Figura 2. Categorías emergentes de la experiencia pedagógica en el proceso de evaluación.

Categorías Emergentes

Los resultados que han emergido a partir del análisis del corpus de información, representado en un grupo de entrevistas realizadas a un conjunto de docentes, se les define como categorías emergentes. En ellas se valora la experiencia pedagógica relatada por docentes del quinto año de educación media general, en aspectos referidos evaluación frente actuación general del estudiante. Entran en el rango de categorías emergentes, las que han surgido producto al contrastar continuamente conceptos importantes dentro de esta investigación, los cuales están relacionados con los objetivos planteados en este trabajo .

Procesos de evaluación en la experiencia pedagógica

Hablar de evaluación de la experiencia pedagógica, conduce a revisar el termino: educación como proceso. Lafourcade (1969) plantea “que la educación es entendida como un proceso sistemático destinado a lograr cambios duraderos y positivos en la conducta de los sujetos sometidos a su influencia. (p.15).Sobre esta definición, se acepta que una persona ha completado su formación educativa al mostrar a un grupo determinado conductas que antes no poseía. Ciertamente es que, no siempre se alcanza esta meta en el proceso educativo, cabe entonces indagar ¿Cuándo se ha alcanzado el proceso

educacional? la respuesta a esta pregunta se enfoca en evaluación educativa y por consiguiente, está relacionada con la experiencia pedagógica.

La figura 3 muestra algunas citas que fundamentan los aspectos referidos a los procesos de la evaluación.

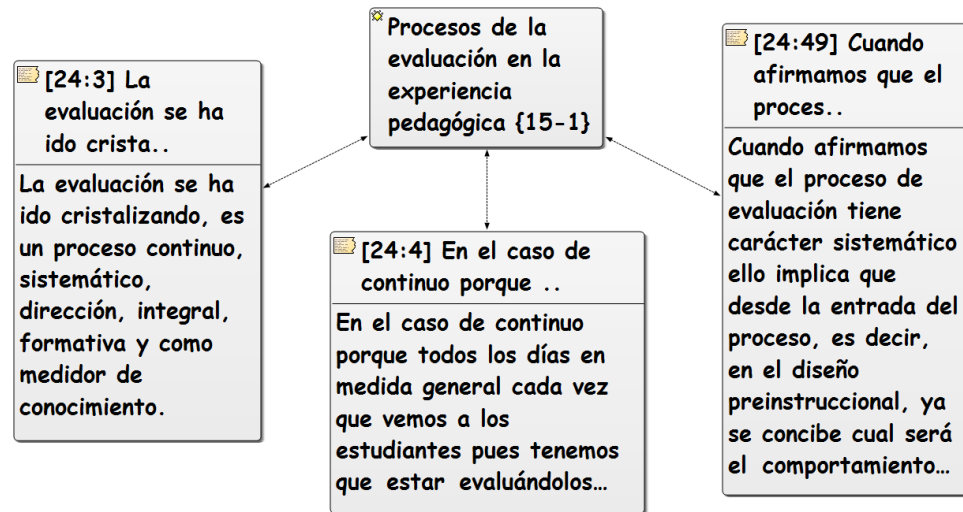


Figura 3. Citas referidas al proceso de evaluación

La evaluación educativa, como parte del quehacer pedagógico del docente, está enmarcada en dos grandes líneas de aplicación. Una se refiere a mediciones cuantitativas, otra tiene que ver con descripciones cualitativas. Así también, el proceso para evaluar está definido en el artículo 44 de la Ley Orgánica de Educación (2009).

La evaluación como parte del proceso educativo, es democrática, participativa, continua, integral, cooperativa, sistemática, cuali-cuantitativa, diagnóstica, flexible, formativa y acumulativa. Debe apreciar y registrar de manera permanente, mediante procedimientos científicos, técnicos y humanísticos, el rendimiento estudiantil, el proceso de apropiación y construcción de los aprendizajes, tomando en cuenta los factores sociohistóricos, las diferencias individuales y valorará el desempeño del educador y la educadora y en general, todos los elementos que constituyen dicho proceso. El órgano con competencia en materia de educación básica, establecerá las normas y procedimientos que regirán el proceso de evaluación en los diferentes niveles y modalidades del subsistema de educación básica. Los niveles de educación universitaria se regirán por ley especial.

Habiendo definido los aspectos más relevantes del marco conceptual de la evaluación, seguidamente se analizan los diferentes descriptores que la conforman.

Cristalización de la evaluación

Desde los distintos aportes realizados por investigadores preocupados por la evaluación educativa, se ha tratado de mejorar este componente tan relevante del Sistema Educativo. Con leyes y normativas, se ha buscado establecer los fundamentos necesarios para que la evaluación educativa sea constante en sus criterios para este proceso. En los hallazgos sobre esta investigación se encontró que: la evaluación educativa, se ha ido cristalizando, es un proceso continuo, sistemático, dirección, integral, formativa y como medidor de conocimiento. C.I 24:8.

La figura 4 presenta los diferentes elementos vinculados a la cristalización de la evaluación.

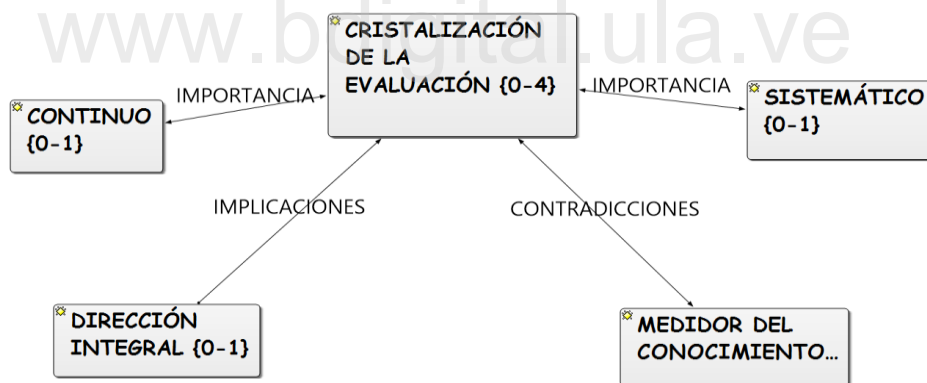


Figura 4. Cristalización de la evaluación

La informante señala -la evaluación es continua y sistemática porque implica un acercamiento día a día con los educandos para examinarlos en distintos aspectos del quehacer pedagógico. Esto implica también, presentarles la oportunidad a los adolescentes estudiantes para que estos sean parte activa del proceso de evaluación.

La permanencia y seriedad al evaluar se la otorga su organización, además, constancia para los chequeos del trabajo pedagógico, eso es parte

importante en esta experiencia pedagógica. Los docentes llevan un registro sobre los conocimientos que se imparten, así se evalúan estos saberes, es significativo en esta experiencia pedagógica, como a través de la evaluación, se involucra a la mayoría de los miembros de la comunidad educativa para que el propósito evaluativo logre su objetivo, es decir formar a los adolescentes estudiantes. Cristalizar la información es concretar los procesos de aprendizaje, verificándolos a través de la evaluación de tales procesos.

Fases de la evaluación

Este descriptor devela relevancia sobre poseer una visión previa de todo el proceso educativo, especialmente, el docente quien debe planificar la manera como abordará el tema a enseñar y la manera en que lo evaluará. Una docente planteó:- Porque comprende diversas fases, para poder para poder evaluar, tiene que haber primero un proceso de planificación previo donde yo veo las diferentes etapas que necesito para abordar un tema, luego que yo cumpla todas esas etapas para abordar ese tema, ahí sí puedo tener un referente para abordar, de lo contrario no se puede ser una evaluación sin un procedimiento previo. C.I 24:22

Sin el conocimiento de antemano, sin saber cómo abordar el tema a enseñar, el docente no tendrá resultados favorables la experiencia pedagógica. Generalmente, cuando hay improvisación en el proceso enseñanza aprendizaje, surgen situaciones de conflicto que afectan la relación estudiante docente y generan resultados negativos en el proceso de trabajo pedagógico.

Otro aspecto que tiene que ver con *Las fases de la evaluación*, es lo referente a la preparación que debe tener el educador. Las fases de la evaluación fueron consideradas por una docente entrevistada como: -Un proceso que se basa en etapas, por lo tanto se hace metódico, analítico y planificado, esto obliga a que el docente debe estar pendiente del objetivo programado, debe además, prepararse cada día y estar dispuesto a obtener mayor cantidad de información, para ser transmitida al estudiante de forma adecuada. C.I 24:33.

Las fases o etapas de la evaluación requieren que el docente esté preparado para actuar y trabajar en cada una de las etapas. Prepararse en lo metodológico, analítico, planificación, conllevará a que el docente pueda cumplir con su trabajo ya que la experiencia pedagógica sea gratificante.

La figura 5 muestra las distintas fases que conforman la evaluación del aprendizaje.

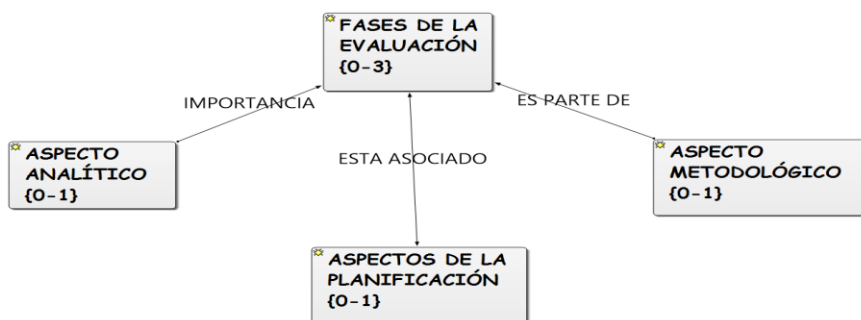


Figura 5. Fases de la evaluación

A manera de reflexión, es importante señalar lo que afirma Díaz (1987). Este autor indica que “tanto las autoridades educativas como los docentes y especialistas en la educación difícilmente perciben que a través del programa de evaluación se adquiere concreción, además, un conjunto de teorías y concepciones sobre sociedad y educación” (p.2). Hecho que se vincula con los diversos intereses que guían los proyectos programados, de ahí que la misma evaluación educativa sea, en sí misma, una acción política.

Componentes de la evaluación

En el proceso evaluativo, se consideran algunos aspectos relevantes como las estrategias para evaluar, los instrumentos y los indicadores relacionados con planificación de la evaluación. Estos componentes del proceso se evalúan con experiencia pedagógica, lo que repercute en la correcta formación del estudiante adolescente. En la entrevista, la opinión del docente lo planteo de esa manera: -El proceso es continuo, es una evaluación a diario donde se toman en cuenta diferentes estrategias, instrumentos e indicadores. C.I 24:28.

La figura 6 reúne los aspectos que componen la evaluación.

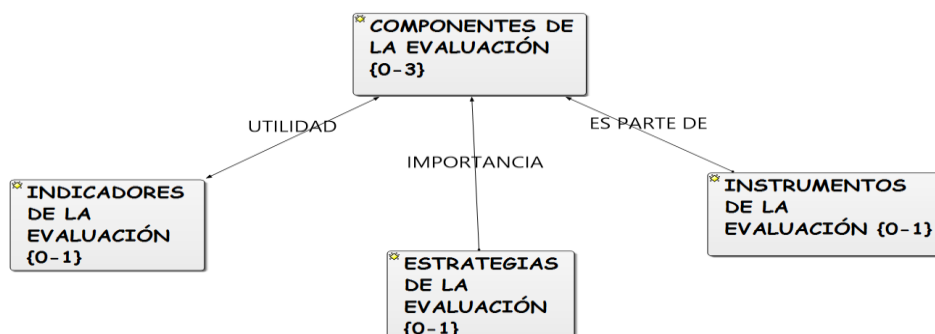


Figura 6. Componentes de la evaluación

Otros componentes significativos presentados en los hallazgos, es lo relacionado con auto regulación de la evaluación y meta cognición. Estos aspectos expresan como la evaluación formativa requiere fomentar el dominio de sí mismo en el educando para lograr una visión completa del proceso educativo. El siguiente relato afirma esta declaración: -Es importante remarcar en este punto que al hablar de evaluación formativa nos referimos a que en sí misma la evaluación contempla aspectos de auto regulación y meta cognición con ejes, así como elementos que permiten realizar reajustes, pues de lo contrario no estaría formando nada. C.I 24.50.

Carácter de la evaluación

La definición contextual del carácter sistemático de la evaluación implica varios aspectos. Estos aspectos a considerar son de carácter sistemático, tiene la ventaja para predecir la orientación que tomará el proceso evaluativo dentro la actividad pedagógica. Uno de los hallazgos en la entrevista formulada a una docente, lo expone de esa manera: -Cuando afirmamos que el proceso de evaluación tiene carácter sistemático ello implica que, desde el diseño pre instruccional, ya se concibe cual será el comportamiento frente a la planteada evaluación en la instrucción, ahora bien, es en la fase procesal, donde adquiere pleno esplendor la evaluación para aprender, es decir dentro la evaluación formativa. C.I.24:49

La docente reconoce que el fin último de la evaluación educativa, es la formación del educando, por tal razón, evaluar tiene un carácter procesal, debe

considerar su entrada, desarrollo y cierre, para constatar que el educando ha adquirido el conocimiento impartido.

Otro aspecto que define el carácter sistemático de la evaluación es el referido a planificación y organización del proceso, ambos aspectos son fundamentales para que la evaluación se desarrolle metódicamente estructurada. Así lo relató una docente: -El carácter sistemático de la evaluación del desempeño implica planificar, organizar el proceso, desarrollar las actividades necesarias para recolectar además, valorar la información de forma metódica y estructurada, también para hacer seguimiento a los compromisos que se deriven de la evaluación, para saber si estos tuvieron efectos positivos en el desempeño del evaluado. C.I 24:51.

La figura 7 indica los aspectos vinculados al carácter de la evaluación.

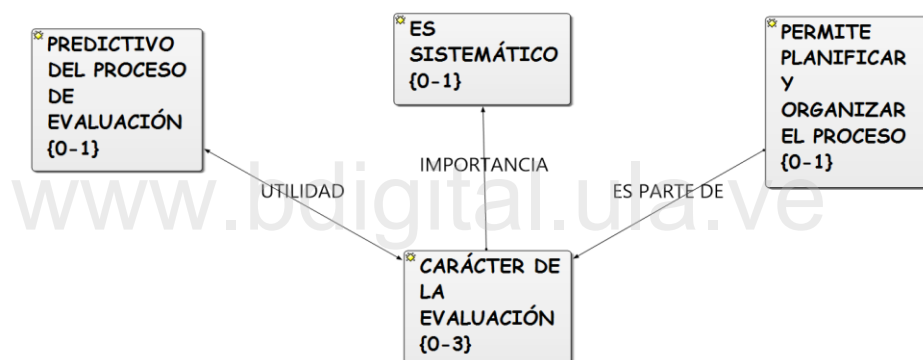


Figura 7. Carácter de la evaluación.

Otra docente informante explicó que; -La evaluación tiene carácter sistemático porque da oportunidad de hacer seguimiento a los logros o dificultades que pueden presentar los estudiantes adolescentes. Indico la referida: -Es sistemático porque, a medida que pasa el tiempo, a uno se le permite como docente, observar como un grupo de estudiantes avanza, dónde están sus fortalezas, dónde están sus debilidades. C.I 24:72.

El poder monitorear el proceso evaluativo del educando adolescente, ayuda en la intervención del educador en el proceso de enseñanza para poder efectuar los cambios necesarios y lograr con los objetivos propuestos en la planificación. La docente continuó diciendo manifestando: -Porque a medida

que se va conociendo al estudiante, se puede observar eso, la evaluación es una manera para poder observar si el estudiante está comprendiendo lo que se le enseña, o si no lo está haciendo. C.I 24:73

Otro elemento significativo sobre el carácter sistemático de la evaluación es lo referido al registro del desempeño del estudiante. El registro docente le facilita la posibilidad para seleccionar nuevas estrategias tanto para la enseñanza como para evaluación de la actividad pedagógica. Es decir, el docente ve el proceso enseñanza y evaluación del mismo como algo flexible. Así lo manifestó una docente en su relato: -Cuando uno realiza un continuo registro de lo que está ocurriendo con el estudiante, puede ver si hay o no hay avances, ese tipo de información le permite a al docente adoptar nuevas estrategias para evaluar, o formas nuevas para trabajar con un estudiante en el aula, o fuera de ella, para poder lograr los aprendizaje esperados. C.I 24:74

El cuadro 1 muestra los diferentes descriptores vinculados a la categoría *Procesos de evaluación en la experiencia pedagógica*.

Descriptores	Citas
Cristalización de la evaluación	La evaluación se ha ido cristalizando, es un proceso continuo, sistemático, dirección, integral, formativa y como medidor de conocimiento. El carácter continuo se debe porque todos los días en medida general, cada vez que vemos a los estudiantes pues tenemos que estar evaluándolos de una manera u otra, en el momento que empieza la clase debe comenzar la retroalimentación y esto es un procesó o parte de la evaluación. Sistemático porque tiene que ser organizado, los docentes tenemos que estar constantemente revisando. Sistemático, es decir, que va llevando a cabo un diario sobre evaluación. En el contexto integral se está involucrando todos los agentes, está el caso de los representantes, estudiantes y el personal de la institución. Informativo y cooperativo es lo que estamos haciendo formando y además informando. C.I 24:8C.I 24:7C.I 24:5C.I 24:4C.I 24:3
Fases de evaluación	Porque comprende diversas fases para poderse desarrollar y para poder evaluar tiene que haber primero un proceso de planificación previo donde yo veo las diferentes etapas que necesito para abordar un tema, luego que yo cumpla todas esas etapas para abordar ese tema ahí si puedo tener un referente para abordar, por el contrario, no se puede ser una evaluación sin un procedimiento previo. C.I 24:22
Componentes de la evaluación	El proceso continuo es que una evaluación a diario donde se toman en cuentan diferentes estrategias, instrumentos e indicadores. C.I 24:28

Fases de evaluación	Es un proceso se basa en etapas por lo tanto, se hace metódico, analítico y planificado, esto obliga a que el docente debe estar pendiente con el objetivo programado, debe prepararse cada día más y estar dispuesto a obtener la mayor cantidad posible de información para ser transmitida al estudiante de forma adecuada y logre así su formación. C.I 24:33
Carácter de la evaluación	Cuando afirmamos que el proceso evaluativo tiene carácter sistemático ello implica que, desde la entrada del proceso, es decir, en el diseño preinstruccional, ya se concibe cual será el comportamiento de esa evaluación en la instrucción o fase procesal, donde adquiere pleno esplendor la evaluación para aprender, es decir evaluación formativa. C.I.24:49
Componentes de la evaluación	Es importante remarcar en este punto que al hablar de evaluación formativa nos referimos lo complejo que resulta evaluar, la evaluación contempla aspectos de autorregulación y meta cognición con ejes establecidos, así como elementos que permiten realizar reajustes, pues por lo contrario no estaría formando nada. C.I 24.50
Carácter de la evaluación	El carácter sistemático de la evaluación del desempeño implica planificar y organizar el proceso, desarrollar las actividades necesarias para recolectar o valorar la información metódica y estructuradamente, además, hacer seguimiento a los compromisos que se deriven al evaluar, para saber si estos tuvieron efectos positivos en el desempeño del evaluado. C.I 24:51
Carácter de la evaluación	Es sistemático porque, a medida que pasa el tiempo, a uno se le permite como docente, observar como un grupo de estudiantes avanza, dónde están sus fortalezas, dónde están sus debilidades. C.I 24:72
Carácter de la evaluación	Porque a medida que se va conociendo el estudiante, se puede observar, la evaluación es una manera de poder observar si el estudiante está comprendiendo lo que se le enseña, o si no lo está haciendo. C.I 24:73
Carácter de la evaluación	Entonces cuando uno realiza un continuo registro de lo que está ocurriendo con el estudiante, uno puede ver si hay o no hay avances, además, que ese tipo de información le permite a uno adoptar nuevas estrategias para evaluación, o formas de trabajar con un estudiante en el aula, o fuera de ella, para poder lograr los aprendizajes. C.I 24:74

Cuadro 1. Descriptores de la categoría Correctivos en la evaluación.

Correctivos en la evaluación del aprendizaje

La evaluación de la actuación general del estudiante está bien delimitada en el artículo 87 del Reglamento de la Ley Orgánica de Educación (1999), el cual fija las directrices acerca de la evaluación en cuanto a la actuación general del estudiante en los niveles y modalidades del sistema educativo. El artículo 88 del citado documento establece que: “La evaluación constituye un proceso permanente dirigido a: Identificar y analizar tanto las potencialidades para el

aprendizaje, los valores, los intereses y las actitudes del alumno para estimular su desarrollo, como aquellos aspectos que requieran ser corregidos o reorientados” (p.102).

La figura 8 contiene los aspectos del Reglamento de la Ley Orgánica de Educación (1999).

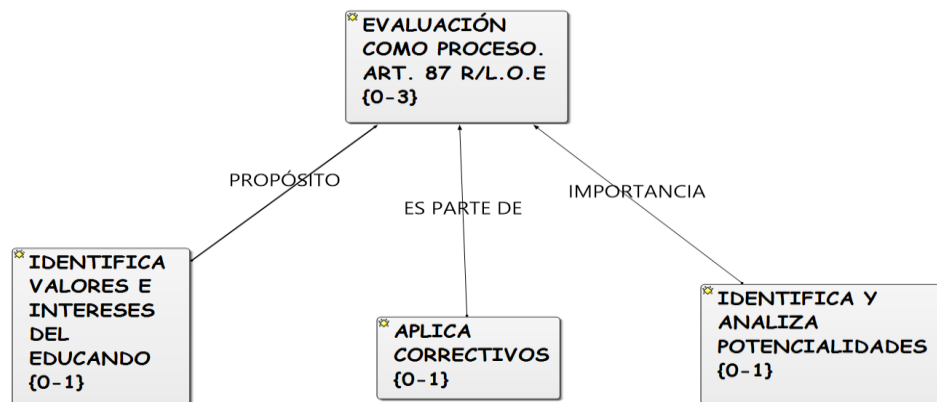


Figura 8. Reglamento de la Ley Orgánica: Evaluación como proceso.

La normativa es clara al definir la evaluación en actuación general del estudiante como un proceso ininterrumpido y no como un fin en sí misma. evaluar tiene como intención, conocer además las diversas formas y potencialidades del aprendizaje, impulsar el desarrollo del educando, al igual que corregirlo y orientarlo en su proceso de formación educativa. Los elementos que están vinculados a tal corrección tienen el propósito de potenciar su desarrollo, en ningún momento ni de ninguna manera busca perjudicarlo.

Así pues, los correctivos en la evaluación del aprendizaje, se definen contextualmente como aquellos aspectos concernientes a como se debe evaluar la actuación general del estudiante, los cuales contribuyen a mejorar el rendimiento académico del mismo. El término correctivo implica acción para corregir, es decir, rectificar o modificar algo con la finalidad de mejorar su condición. Los correctivos en evaluación del aprendizaje van desde el diálogo hasta la revisión de los programas pertinentes a la educación del educando.

La categoría Correctivos en la evaluación, está conformada por los siguientes descriptores: *Enmiendas a las estrategias*, *El diálogo como mediador*

de la corrección, Evaluación de los programas, ejes transversales, Valoración de procesos y Consideración de hábitos de estudios.

Seguidamente, se inicia el análisis de la categoría Correctivos en la evaluación y sus descriptores.

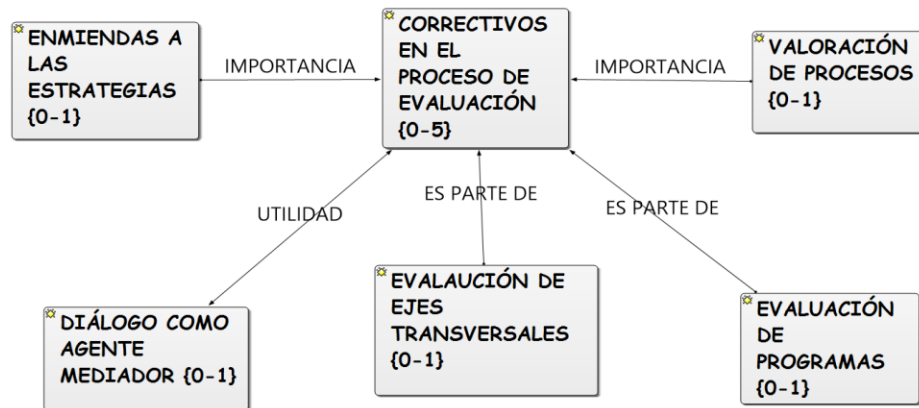


Figura 9. Correctivos en el proceso de evaluación

Enmiendas a las estrategias de evaluación

Este descriptor expone que existen muchas estrategias para evaluar evaluación, a partir de éstas, deben aplicarse los correctivos apropiados, y considerar así, las capacidades y habilidades del estudiante. Es decir, la evaluación debe tomar en cuenta las fortalezas para simular el aprendizaje en cada estudiante, a partir de allí, aplicar evaluación. Así lo plantea una docente entrevistada: -Depende de la estrategia que se realice, porque existen muchas estrategias para registrar evaluación y en función de estas estrategias debemos tener los correctivos adecuados para aplicárselos a los estudiantes C: 24-9.

Los correctivos deben adecuarse a las necesidades y habilidades notorias que encontremos en cada uno de los estudiantes, sin dejar de lado las estrategias de evaluación pertinentes que nos permitan el proceso evaluativo del educando y el avance del mismo.

El diálogo como mediador en la corrección

Este descriptor, muestra importancia al estudiante sobre las fallas que presentan cuando se evaluar, respetando siempre el proceso evaluativo del

mismo. Por tal motivo el dialogo es un instrumento mediador como lo cita el docente entrevistado: -Considero que uno de los correctivos más importantes, es explicarle al estudiante las fallas que tuvo en el proceso evaluativo, y respetar todo lo que esta normado en el manual de procedimiento de cada institución, donde se respete los porcentajes de dificultad, media, baja y alta, pero todo tiene que estar en los mismos estándares. C: 24-21.

De esta manera, el diálogo permite mediar o manifestar las fallas presentadas en el proceso evaluativo con cada estudiante, respetando siempre el nivel de dificultad, y el manual de procedimientos propios de cada institución. El diálogo, basado desarrollado con respeto son importantes al momento de evaluar ya que permite llegar a acuerdos mutuos además, mantener un la tolerancia en el ambiente educativo beneficia el proceso evaluativo.

Evaluación de los programas

Los programas son instrumentos que contienen los elementos fundamentales para el proceso enseñanza aprendizaje y evaluación. A través de estos los docentes se pueden orientar sobre como que deben ser impartidos los contenidos encada materia o unidad curricular. Los programas deben están sujetos a una evaluación que permita considerar las particularidades particulares de cada estudiante.

Una docente consultada manifiesto: -Es importante evaluar los programas establecido para el estudio de las áreas de aprendizaje, primero que nada, para poderlos ajustar al perfil que se requiere para cada estudiante, tomando en cuenta el tiempo para poder llevar acabo ese proceso de evaluación. C: 24-30. Acá se plantea la relevancia que debe darse para revisar los programas de estudio, esto con el propósito de adecuarlos a las necesidades y posibilidades del estudiante, de igual manera se considera importante valorar el tiempo en que se realizará la evaluación.

Otro aspecto a considerar son las actividades propias que se van a evaluar, las misma deberán ser paralelas a cada estrategia, también, debe tener claro instrumento e indicador a evaluar en cada estudiante, teniendo en

tanto la dificultad o avance del mismo. Al respecto, una docente entrevistada expreso:- Deberá ser tomando en cuenta actividades específicas cuando se evalúan los estudiantes, así como también, cada instrumento o cada indicador a evaluar. C: 24-32, de esta manera las actividades propias para evaluación deben ser aplicadas en cada una de las estrategias al momento de evaluar.

El cuadro 2 muestra los distintos descriptores pertenecientes a la categoría Los correctivos en la evaluación del aprendizaje.

Descriptor	Citas
Enmiendas a las estrategias de evaluación	Depende de la estrategia que se realice, porque existen muchas estrategias para evaluar y en función de estas estrategias debemos tener los correctivos adecuados para aplicárselos a los estudiantes C: 24-9.
El diálogo como mediador en la corrección	Considero que uno de los correctivos más importantes, es explicarle al estudiante las fallas que tuvo cuando fue evaluado, presentárselas con respeto, teniendo presente todo lo que esta normado en el manual de procedimiento perteneciente a cada institución, donde se respete los porcentajes, nivel de dificultad, media, baja y alta, pero todo tiene que estar en los mismos estándares. C: 24-21.
Evaluación de los programas	Evaluar los programas de estudio primero que nada para poderlos ajustar al perfil que se requiere alcanzar en cada estudiante tomando en cuenta el tiempo para poder llevar a cabo ese proceso de evaluación. C: 24-30.
Evaluación de programas	Tomando en cuenta actividades específicas plantadas en evaluación al momento de ser aplicado para cada estrategia, cada instrumento o cada indicador a evaluar a ese tipo de estudiante. C: 24-32.
Evaluación de ejes transversales	Detectar, orientar y desarrollar las capacidades del aprender a ser, aprender a hacer, aprender a conocer, aprender a convivir juntos. C: 24-45.
Apertura en la evaluación	Proporcionar oportunidades para aprender del acierto, del error y de la experiencia de quienes participan en la acción educativa. C: 24-46.

Cuadro 2. Descriptores de la categoría Correctivos en la evaluación

Debilidades en el proceso de evaluación

Identificar aquellos elementos que generen debilidades en el proceso evaluativo, es algo relevante. Las evidencias encontradas referidas a las debilidades del proceso de evaluación, tratan diferentes aspectos que tienen que ver con déficit en la atención al educando, improvisación curricular, y posturas ortodoxas del docente sobre las formas a evaluar. A continuación, se revisarán cada uno de estos componentes.

La figura 10 muestra los aspectos vinculados a la categoría Debilidades en el proceso de evaluación.

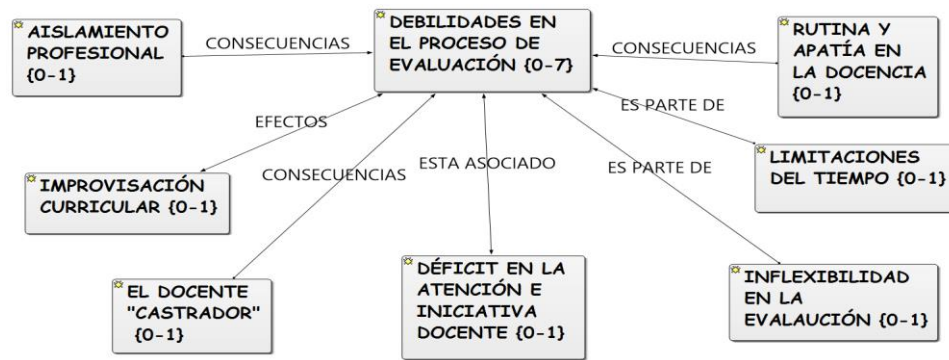


Figura 10. Debilidades en el proceso de evaluación

El docente “castrador/supervisor”

Una docente expuso: -El uso de pocas estrategias para evaluar, es considerado elemento para definir al docente como “castrador/supervisor” de oportunidades para que el educando estudiante muestre el dominio de los contenidos curriculares enseñados por docentes, esto se convierte en una debilidad del proceso a la hora de evaluar al estudiante. Una docente se refirió a este punto de esa manera: -Una de las debilidades que me he dado cuenta que los docentes no han dejado de ser ese docente “castrador/supervisor”, no utilizamos las diversas estrategias para evaluar, sino casi siempre son las pruebas escritas y eso perjudica a su mayoría a los estudiantes. C.I 24:10.

Si la actividad evaluativa se centra solamente en las pruebas escritas, entonces los estudiantes no tendrán oportunidad ni libertad para innovar en la manera de demostrar que han asimilado y comprendido lo que el docente ha enseñado. Limitar al educando, evaluándolo sólo de una manera (prueba escrita) es “castrar” su creatividad en el proceso enseñanza aprendizaje.

Limitaciones del tiempo

La falta de tiempo, es otro componente causante del debilitamiento en el proceso evaluativo. Una docente expresa: -La manera en que el tiempo para realizar una tarea escolar influye en el proceso debe considerarse, ya que a veces la falta de tiempo crea mayor debilidad, porque no permite que el proceso

sea realmente continuo como lo establece la ley orgánica de educación. C.I 24:29.

El debilitamiento del proceso de evaluación del aprendizaje se enfoca en la continuidad que debe tener esta actividad educativa. Si ésta es interrumpida y no puede darse continuamente, entonces se generan obstáculos para el logro de los objetivos planteados. Así lo reafirma la docente entrevistada: -Entre las debilidades es que el estudiante se basa de las oportunidades que nombre anteriormente y pues eso hace que la preocupación por adquirir ese aprendizaje pues sea menor. C.I 24:37

Déficit en la atención e iniciativa docente

Dos aspectos son importantes en este análisis: atención e iniciativa. la docente Habla acerca del déficit de atención hacia el educando adolescente:

Algunas debilidades son: No se atiende, oportuna y personalmente, las dudas en los estudiantes relativos a notas, asistencia, anotaciones, etc.

La manifestación constante del cansancio, descontento con las tareas administrativas por parte del personal docente, deteriorando el clima de trabajo. La inconstancia para ingresar, registrar la información. No tomar iniciativa para utilizar la información, generar estrategias para ayudar a los estudiantes a superar sus dificultades. Esperan que le digan que hacer, como y cuando. C.I 24: 56.

La falta de atención oportuna y personalizada a las dudas o preguntas del estudiante, son un reflejo que algo no está funcionando bien en la experiencia pedagógica del docente. Éste, se encuentra incómodo en los espacios donde labora, ha descuidado los trámites administrativos propios de su labor docente, se resiste a buscar otras alternativas para la enseñanza y evaluación de los aprendizajes para hacer más creativa y amena la experiencia pedagógica.

Rutina y apatía en la docencia

Una tarea más significativa de la experiencia pedagógica, se refiere a la preocupación que debe tener el docente por el rendimiento del estudiante.

Cuando un docente se muestra indiferente al avance educativo del estudiante, implica que la docencia no es algo que le apasiona y ha perdido el interés por educar. Esto se ve reflejado en el relato de una docente, sobre apatía, rutina en la que ha caído un docente: -No se preocupa por el rendimiento alcanzado por sus estudiantes. Sube las notas en forma artificial para no tener problemas ni dar explicaciones. Declara que planificar es un trámite burocrático. Cumple, pero sin usarla. Repite año tras año la misma planificación. Planifica actividades sin considerar los intereses de sus estudiantes. No programa actividades con psicopedagogía para atender a los estudiantes con necesidades educativas especiales. C.I 24:57.

La falta de iniciativa y la actitud del docente para quejarse ante los trámites administrativos, son una muestra del poco interés que tiene el docente hacia la labor escolar, rutina de trabajo ha conducido al educador a no tener una conexión real con los estudiantes, no conoce detalles esenciales y propios de la actividad docente.

Aislamiento profesional

Es necesario revisar actitudes de un docente que trabaja en solitario. El aislamiento profesional debe ser atendido por directivos y autoridades cercanas al educador. Una docente afirma que eso es algo que ocurre en las instituciones escolares, con compañeros de trabajo: No planifican en equipo con los docentes de su departamento. No comparte sus planificaciones. Planifica centrándose en contenidos más que en desarrollo de competencias. Planifica centrado en la enseñanza más que en los aprendizajes. C.I 24:58.

Además, del riesgo psicológico que puede presentar un docente que trabaja aislado de sus compañeros, también, afecta el ambiente de trabajo y las relaciones con los demás docentes, esto sin duda alguna no es saludable para la tarea pedagógica, promoviendo experiencias pedagógicas incómodas, con planificación no se comparte, se vive la vida escolar aislada e incumpliendo el rol integrador que caracteriza a los docentes.

Inflexibilidad en la planificación de la evaluación

Otra debilidad del proceso evaluativo, es lo referente a planificación inflexible para evaluar. Cuando se planifica y convierte esta acción en un instrumento rígido, la creatividad tiene poco espacio en la experiencia pedagógica. Información aportada por una docente, señala que es importante dejar espacio para el estilo de enseñanza y evaluación del docente: - Generalmente es que las formas establecida para evaluación son muy estrictas. Es cierto que debe existir una normativa a la cual uno debe estar adherido para poder planificar, pero cada docente cuenta con autonomía para seleccionar su estilo de trabajo, por lo que debería haber más flexibilidad en cuanto a eso. C.I 24:68.

La normativa escolar en materia de evaluación, debe estar más orientada hacia lo pedagógico, formativo, y dejar el enfoque hacia las regulaciones y sanciones.

Improvisación curricular

Aunque se aboga por la flexibilidad en la evaluación, ésta no debe confundirse con improvisación curricular, improvisación del currículo implica que el proceso de enseñanza no ha sido planificado adecuadamente, en opinión, de cómo afecta la improvisación curricular, responde a entender que la misma se convirtió en una debilidad del proceso de evaluación, se muestra en este hallazgo siguiente: -Y la otra gran debilidad que se observa son los cambios continuos que no permiten estabilidad y cierta congruencia entre lo que se nos pide entre un año y otro, lo que hace que mucha veces se vuelva confuso o confusa forma en que se evalúa planificar esta experiencia pedagógica. C.I 24:69.

Los cambios continuos generan inestabilidad en la labor de enseñanza, esto es algo que debilita significativamente el trabajo al educar, pues genera confusión, desorden y afecta la planificación y la evaluación educativa. Otra debilidad expresada en la improvisación curricular se evidencia a través del siguiente relato: -Las debilidades pues, nuevamente repito, la no constancia por

parte del sistema educativo, en cuanto a las normas que se establecen para evaluar, se cambian cada rato, o todo el tiempo se están improvisando, eso no permite que el docente tenga claridad en lo que quiera hacer, y por supuesto lleva a que se improvise en la evaluación. C.I 24:82.

Cuando el Sistema Educativo es inconstante en los proyectos que presentados en materia educativa, se generan elementos que debilitan la formación del estudiante, queja por parte de educadores se refleja en los cambios de las normas y tiempos para la evaluación, lo cual crea confusión en el proceso evaluativo.

El cuadro 3 presenta los diferentes descriptores que conforman la categoría Debilidades en la evaluación de los aprendizajes

Descriptores	Citas
El docente “castrador/supervisor”	Una de las debilidades que me he dado cuenta que los docentes no dejan de ser ese docente castrador/supervisor, no utilizamos las diversas estrategias para evaluar, sino casi siempre son las pruebas escritas y eso perjudica en su mayoría a los estudiantes. C.I 24:10
Limitaciones del tiempo	A veces falta de tiempo creo que es la mayor debilidad, porque no permite que el proceso sea realmente continuo como lo establece la ley orgánica de la educación. C.I 24:29
Limitaciones del tiempo	Entre las debilidades es que el estudiante se basa en las oportunidades que nombre anteriormente y pues eso hace que su preocupación por adquirir ese aprendizaje pues sea menor. C.I 24:37
Déficit en la atención e iniciativa docente	Algunas debilidades son: No se atiende, oportuna y personalmente, las dudas en los estudiantes relativos a notas, asistencia, anotaciones, etc. La manifestación constante del cansancio y descontento con las tareas administrativas por parte del personal docente, deteriorando el clima de trabajo, inconstancia para ingresar, registrar información. No tomar iniciativa para utilizar la información para generar estrategias para ayudar a los estudiantes a superar sus dificultades. Esperan que le digan que hacer, como y cuando. C.I 24: 56
Carencia de compromiso profesional	No se preocupa por el rendimiento de los estudiantes. Sube las notas artificialmente para no tener problemas ni dar explicaciones. Declara que planificar es un trámite burocrático. Cumple, pero no la usa. Repite año tras año las mismas planificaciones. Planifica actividades sin consideraren sus estudiantes, sus intereses, su entorno. No programa actividades con psicopedagogía para atender a los estudiantes con necesidades educativas especiales. C.I 24:57
Aislamiento profesional	No planifica en equipo con docente de su departamento. No comparte sus planificaciones con otros. Planifica centrado en los contenidos más que en competencias. Planifica centrado en la enseñanza más que en los aprendizajes. C.I 24:58

Inflexibilidad en la planificación de la evaluación	Generalmente es que las formas de evaluación son muy estrictas. Es cierto que debe existir una normativa a la cual uno debe estar adherido para poder planificar, pero cada docente también tiene su estilo para el trabajo y debería haber más flexibilidad en cuanto a eso. C.I 24:68
Improvisación curricular	Otra gran debilidad que se observa son los cambios continuos que no permiten estabilidad y cierta congruencia entre lo que se nos pide entre un año y otro, lo que hace que muchas veces se vuelva confuso o confusa, la forma en que se evalúa y de planificar esta experiencia pedagógica. C.I 24:69
Improvisación curricular	Las debilidades pues, nuevamente repito, la no constancia por parte del sistema educativo, en cuanto a las normas que se establecen para evaluar, se cambian cada rato, o todo el tiempo se están improvisando, eso no permite que el docente tenga claridad sobre lo que quiera hacer, y por supuesto lleva a que se improvise en la evaluación. C.I 24:82

Cuadro 3. Descriptores de la categoría Debilidades en la evaluación

Avances y Logros en la Evaluación: Perspectivas Para la Transformación del Educando

Esta categoría está definida contextualmente por dos descriptores, el primero plantea las condiciones para la evaluación, el segundo se refiere a las habilidades del docente. A continuación, se estudian ambos descriptores.

Condiciones para la evaluación

Una docente informante plantea en su apreciación sobre aspectos relevantes para el avance y los logros de la evaluación señalando: -La evaluación depende del grupo que uno tiene, también de sus necesidades, además, las condiciones que se estén trabajando, ahí es donde se ve el logro. No puede ser que a veces la calificación de una prueba escrita es más alta que una exposición porque mayor parte del contenido fue procesada, pero resulta que hay momentos que la exposición es más significativa que un examen todo depende del contenido y de cómo se aborde. C.I 24:87

En su manera, la profesora explica que es importante considerar las características del grupo estudiantil al cual se atiende. Las necesidades del estudiante deben ser tomadas en cuenta, esas necesidades tienen que ver con el todo en la vida del mismo: lo académico, intelectual, emocional, social y físico, entre otros aspectos. El ámbito educativo, debe valorar el entorno de

aprendizaje, debe evaluarse si ese espacio reúne las condiciones para que el estudiante pueda alcanzar los conocimientos presentados por el docente. Las distintas formas de evaluar al educando deben ser significativas y adecuarse a éste.

Habilidades del docente

El otro descriptor referido a los avances y logros para evaluar, tiene que ver con las habilidades del docente. Este componente enfatiza aptitud del docente en cuanto a las capacidades de dominio sobre lo que se va a enseñar. Más que afianzarse en el estudiante, las capacidades del docente para enseñar, son importantes, el docente requiere dominar lo que enseña y saber compartir esa información curricular. En las entrevistas realizadas, una docente lo dice así: -Conocer el nivel de las habilidades docentes, es fundamental, ya que si bien el estudiante aprende en función de sus intereses, potenciales y capacidades; es esencial que el docente domine los conocimientos de la asignatura que enseña (facilita u orienta), así como las metodologías que permitan propiciar el aprendizaje. C.I 24:42

La docente entrevistada afirma que, además del dominio de lo que enseña, es relevante aplicar una metodología acorde al tema a enseñar propiciando así que el estudiante pueda comprender eficazmente lo que se enseña.

El cuadro 4 muestra los descriptores de la categoría Avances y logros en la evaluación

Descriptores	Citas
Condiciones para la evaluación	La evaluación depende del grupo que uno tiene, depende también de las necesidades que se tengan y las condiciones que se estén trabajando, ahí es donde se ve el logro, no puede ser, que a veces el logro en una prueba escrita es más que una exposición porque la mayor parte del contenido fue procesado pero resulta que hay momentos que exponer es una acción es más significativa que un examen todo depende del contenido y de cómo se aborde. C.I 24:87
Habilidad del docente	Conocer las habilidades docentes, ya que, si bien el estudiante aprende en función de sus intereses y potenciales, capacidades, es esencial que el maestro domine los conocimientos sobre la asignatura que enseña (facilita u orienta), así como las metodologías que permitan propiciar el aprendizaje. C.I 24:42

Cuadro 4. Descriptores de la categoría avances y logros en la evaluación

Fortalezas en la evaluación del aprendizaje

La experiencia pedagógica centrada en las fortalezas de la evaluación del aprendizaje incluye aspectos relacionados con vocación docente, retroalimentación y objetividad, al igual que innovación para abordar el proceso evaluativo. Estos elementos dan importancia a identidad, además, categoría fortalezas en la evaluación, dentro del marco desarrollado en esta experiencia pedagógica.

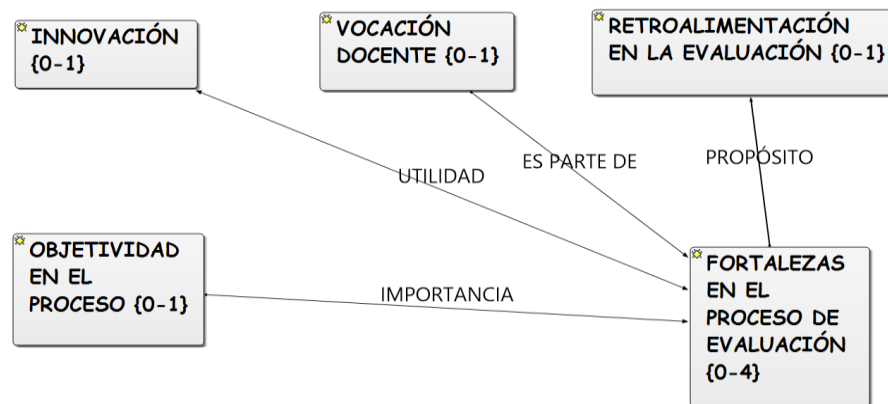


Figura 11. Fortalezas en el proceso de evaluación

Vocación del docente

Las fortalezas para evaluar el aprendizaje del estudiante no se aplican a éste en sí. Al ser entrevistada la docente informante expone que se enfoca a conocer los logros y alcances del educando en el proceso enseñanza aprendizaje. La observación del proceso busca asegurar la consolidación del conocimiento en los estudiantes, tiene como propósito constatar que el estudiante reflexione sobre los contenidos curriculares compartidos. Este hallazgo emerge de información suministrada por una docente del Liceo al preguntársele sobre las fortalezas en el proceso de evaluación sobre actuación general del estudiante: -¿Fortalezas? Pues todas aquellas partes que necesito ver que en el estudiante fueron logradas y a su vez alcanzadas; que a su vez vio, entendió y se apropió del conocimiento, que es capaz de generar un proceso reflexivo a partir de ese conocimiento dado y puede relacionar lo que conoció en el aula o su entorno. C.I 24:24

Retroalimentación y objetividad

Dos componentes integran de manera significativa este descriptor, concerniente a las fortalezas para evaluar, la objetividad es importante al considerar evaluación como un proceso continuo que se apega a las necesidades del educando, acá se adecúa la evaluación al estudiante, sin obviar el propósito que tiene frente al hecho evaluativo, considerándose que para evaluar el docente debe ser imparcial, pero debe considerar a quien es evaluado.

Así lo plantea una profesora durante un conversatorio sobre este tema: Entre las fortalezas se pueden mencionar que es un proceso continuo en el que se trata ser lo más adecuado al estudiante, tomando en cuenta la objetividad del mismo, que ofrece una gran cantidad de actividades y estrategias sobre las cuales no solo se evalúan al estudiante sino al docente, por eso se dice que es un proceso para retroalimentación. C.I 24:35

El docente es sensible también, consciente del proceso de evaluación ya que se evalúa así mismo desde la reflexión, desde lo que enseña además, cómo lo evalúa, señala que no sólo se examina al educando sino que él también es evaluado desde las actividades y estrategias que implementa para la enseñanza. De allí que la retroalimentación sea de gran valía y se considere una fortaleza para ser aplicada durante la evaluación.

Innovación en la evaluación

Otro descubrimiento que define las fortalezas en evaluación, es el referido a innovación en el proceso para examinar al estudiante. Innovar implica buscar otras alternativas que potencien y amplíen tal actividad evaluativa. Se requiere tener vocación y pasión por la docencia para atreverse a considerar otras maneras para constatar que el conocimiento se ha adquirido. La información ofrecida por un docente lo indica así: -Bueno, fortaleza pues, creo que uno debe experimentar nuevas formas para evaluar, eso también permite que uno pluralice la experiencia evaluativa, y experiencia pedagógica, para innovar con esta experiencia. C.I 24:80

Así pues, desde la vocación del docente, retroalimentación, objetividad, e innovación; al evaluar presenta sus distintas fortalezas en la experiencia de quien enseña, evalúa, se siente y hace parte del proceso.

El cuadro 5 expone los diferentes descriptores de la categoría Fortalezas en la evaluación del aprendizaje

Descriptores	Citas
Vocación del docente	¿Fortalezas? Pues todas aquellas partes que necesito ver que en el estudiante fueron logradas, a su vez alcanzadas; que a su vez vio, entendió, además, se ha apropió del conocimiento, que es capaz de generar un proceso reflexivo a partir del conocimiento dado y que puede relacionar lo que conoció en el aula con su entorno. C.I 24:24
Retroalimentación y objetividad	Entre las fortalezas se pueden mencionar que es un proceso continuo que se trata de ser lo más adecuado al estudiante tomando en cuenta la objetividad del mismo, que ofrece actividades y estrategias sobre las cuales no tanto se evalúan al estudiante sino al docente por eso se dice que es un proceso para retroalimentación. C.I 24:35
Innovación en la evaluación	Bueno, fortaleza pues, creo que uno debe experimentar nuevas formas de evaluar, eso también permite que uno pluralice la experiencia evaluativa, y experiencia pedagógica, para innovar con esta experiencia. C.I 24:80

Cuadro 5. Descriptores de la categoría fortalezas de la evaluación

Evaluación de la práctica educativa: examinando los procesos de evaluación

La eficacia y optimización del sistema educativo presente, requiere revisión en las prácticas educativas, esto conlleva a evaluar lo que se ha hecho para el campo educativo, lo que se está haciendo y predecir los posibles escenarios en los que se desenvolverá el sistema educativo futuro. Dentro de esa revisión, están presente los procesos para evaluar la actuación general del estudiante. Estos procesos derivan de experiencia pedagógica en los docentes responsables en la formación de los estudiantes.

La figura 12 presenta los distintos componentes referidos a la evaluación de la práctica educativa.

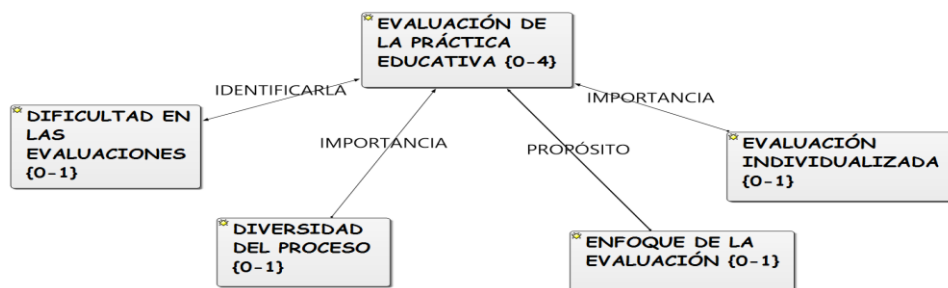


Figura 12. Evaluación de la práctica educativa.

En el presente trabajo emerge un grupo de descriptores que permiten delinear algunos aspectos acerca sobre evaluación en prácticas educativas. Los mismos definen contextualmente la dinámica para el desarrollo de los procesos de evaluación, a partir de los relatos docentes, quienes abiertamente y sinceramente, exponen sus vivencias pedagógicas basadas en evaluación de los educandos de media general.

El enfoque de evaluación

Uno de los objetivos en las prácticas educativas, desde la experiencia pedagógica docente, debe ser enfocarse a elevar “la participación en una comunidad guiada por el docente, entre cuyas metas están la pretensión de comprensión y buen juicio”. Así lo plantea Lipman (1998), esta afirmación conduce a consolidar el hecho educativo enfatizando la importancia de la evaluación sumativa para consolidar el aspecto formativo. Es decir, la evaluación tiene como objetivo formar al educando.

El siguiente relato de esta misma práctica con una docente de quinto año, lo revela así: planificación y evaluación de las prácticas que utilizo, como docente para determinar el rendimiento estudiantil evidencia el énfasis que se concede a evaluación sumativa y la escala de atención a aquella centrada en el aspecto formativo. C.I 24:52

Diversidad en la evaluación

Otro aspecto significativo en la misma evaluación, como experiencia pedagógica en la práctica educativa, es lo referido a diversidad en la

evaluación. Al respecto, en su testimonio una docente indicó lo siguiente:- Dentro de la institución donde yo laboro, por lo menos evaluación es diversa. Eso va a depender en parte si las cátedras son práctica o son teóricas. En la mayoría de las prácticas teóricas que se desarrollan en esta institución, son por medio a través de exposiciones, debates, cosas como esas. C.I 24:75

La docente explica para el proceso evaluativo, se hace uso de distintas formas para evaluar, lo cual incluye exposiciones, debates y otras formas evaluativas. La diversidad en las distintas maneras de evaluar abre oportunidades a los estudiantes de quinto año, pues le permite expresar sus conocimientos dentro de un rango que se acomode a su manera para expresar sus ideas, y no a las exigencias y conveniencia del docente.

La posibilidad de que la evaluación sea diversa, ofrece a los estudiantes el desarrollo del pensamiento crítico y creativo que lo orienten hacia la conformación de criterios y valores.

Evaluación individualizada

Hablar sobre evaluación individualizada, es referirse a educar y evaluar, considerando al educando como un ser único e irrepetible. Por lo tanto, al evaluarse el desempeño del estudiantes debe valorar sus características como humano, estudiante, adolescente. La opinión de un docente lo plantea de esta manera: -En caso de la práctica, todavía existen algunas estrategias individuales que permiten evaluar el desempeño del estudiante individualmente. C.I 26.77.

El enfoque es evaluar el desempeño general de los estudiantes con intención de formarlo. La opinión de alguna docente es que: -Últimamente se observan poca evaluaciones individualizadas o evaluaciones escritas, que permitan ver si el estudiante maneja o no el conocimiento C.I24.76, al evaluar se debe desarrollar mecanismos que se afiancen en promover la atención individualizada del estudiante, carencia del este tipo de atención mencionada, sólo conlleva a generalización del proceso de evaluación.

Déficit en las evaluaciones

Uno de los peligros para evaluar de manera grupales, es que no puede detectar las deficiencias académicas de cada estudiantes. Cuando el docente evalúa de manera grupal, pierde los detalles del proceso de aprendizaje abordados en cada estudiante. En uno de los relatos docente se encontró lo siguiente: -Se ve que la mayoría de las estrategias aplicadas son grupales, y la otra, es que no existe en algunas cátedras, los materiales necesarios para desarrollar las evaluación es de forma práctica, como por ejemplo, en el laboratorio de química y biología. C.I 24:78.

Dos carencias están presentes en la referida evaluación, la primera es el déficit de atención personalizada al estudiante, segunda deficiencia está enfocada en la inexistencia de materiales adecuados para las evaluaciones en materias práctica. La opinión docente es que la carencia de recursos didácticos para examinar a los educandos, los lleva a improvisar para resolver esas dificultades: Entonces, eso hace que los docentes busquen nuevas estrategias. A veces, necesariamente se improvisa con los mismos estudiantes para conseguir materiales que permitan realizar la práctica educativa de una manera adecuada. C.I 24:79

El cuadro 6 reúne los descriptores y citas que conforman la categoría *Evaluación en las prácticas educativas: examinando los procesos de evaluación.*

Descriptores	Citas
El enfoque de la evaluación	La aplicación y evaluación en las prácticas que utilizo, como docente para determinar el rendimiento estudiantil evidencia el énfasis que concede a la evaluación sumativa basada en escala de atención a aquella sobre el aspecto formativo. C.I 24:52
Diversidad en la evaluación	En mi caso, donde yo laboro, práctica para evaluar es diversas. Eso va a depender de si las cátedras son práctica o son teóricas, la mayoría de las prácticas teóricas que se desarrollan son a través de exposiciones, debates, cosas como esas. C.I 24:75
Evaluación individualizada	Últimamente se observan pocas evaluaciones individualizadas o evaluaciones escritas, que permitan ver si el estudiante maneja o no el conocimiento C.I24.76

Evaluación individualizada	En caso de las áreas prácticas, todavía existen algunas estrategias individuales que permiten evaluar el desempeño del estudiante totalmente individual. C.I 26:77
Déficit en las evaluaciones	También en esta cátedra se ve que con mayoría de las estrategias aplicadas son grupales, y, no existe en algunas cátedras, los materiales necesarios para desarrollar las evaluaciones prácticamente, como por ejemplo, el laboratorio de química y biología. C.I 24:78
Déficit en las evaluaciones	Entonces, eso hace que los docentes busquen nuevas estrategias. A veces, necesariamente se improvisa con los mismos estudiantes para conseguir materiales que permitan realizar la práctica educativa de una manera adecuada. C.I 24:79

Cuadro 6. Descriptores de la categoría evaluación de las prácticas educativas

Dificultades notorias en el proceso de evaluación

Desde una definición contextual, se plantea que la evaluación del aprendizaje está relacionada directamente con problemas relacionados con; lectura, escritura y el razonamiento lógico matemático. De acuerdo a los hallazgos, estas dificultades notorias se desprenden por los vacíos originados por los objetivos curriculares no alcanzados en los años escolares anteriores. Seguidamente, se exponen los descriptores que reflejan las dificultades evidenciadas al enfrentar evaluación, y relatadas por docentes como parte de sus experiencias pedagógicas.

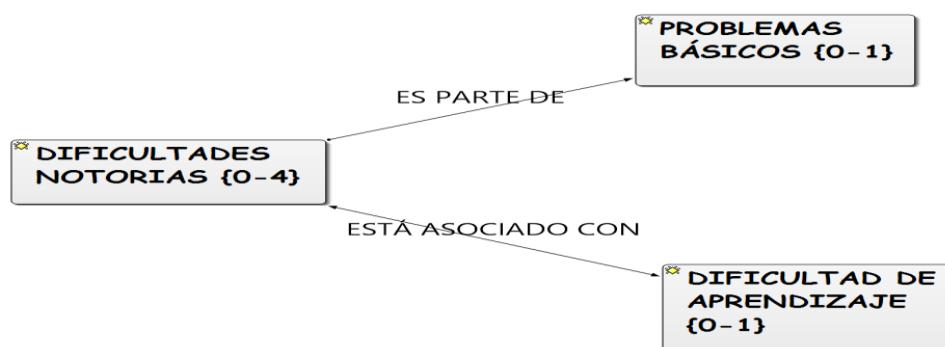


Figura 13. Dificultades notorias en el proceso de evaluación

Problemas básicos en la evaluación

Este hallazgo muestra que, los vacíos de contenidos curriculares que un estudiante experimenta, le crearán problemas básicos en los años posteriores.

Cuando un estudiante no logra las competencias curriculares establecidas por los programas académicos, tarde o temprano tendrá que enfrentar ese problema. Esto se refleja aspectos fundamentales como lectura, escritura y matemática. La apreciación de una docente lo expresa de esta manera: - Específicamente, una dificultad es para el estudiante que tienen problemas en cuanto: lectura y escritura, razonamiento lógico matemático. Esta son dos ramas fundamentales en escolaridad cualquier estudiante ve su proceso de aprendizaje limitado por ello, pues, estas dos vertientes nos dificultan mucho, si se puede decir, son las necesidades que presentan los muchachos. Cl. 24:71

Las dificultades del proceso relacionado con formación académica del estudiante, son el resultado de haber sido promovido a otro año escolar sin haber logrado las competencias. Es lamentable ver, como alcanzado el quinto año de estudio del bachillerato a nivel media general, los estudiantes obtengan su título de bachiller, presentado dificultades en aspectos básicos del currículo escolar.

www.bdigital.ula.ve

Dificultad de aprendizaje

Otra expresión frente a los problemas presentes en evaluación sobre actuación general del educando, es lo referido a los compromisos cognitivos que presenta los estudiantes, lamentablemente no son atendidos debidamente. Así lo plantea en su opinión una docente: -Depende de las características particulares que posee cada estudiante, las mayores dificultades, es cuando el estudiante presenta informes relacionados con dificultad de aprendizaje, entonces eso requiere se realicen ajustes tomando en cuenta a ese estudiante y al resto de la matrícula estudiantil. Cl. 24:31

Los procesos para evaluación del educando, requieren realizar los ajustes pertinentes para valorar el aprendizaje del educando, a partir de sus capacidades cognitivas y de sus posibilidades psicológicas.

El cuadro 7 presenta los descriptores de la categoría Dificultades notorias en el aprendizaje.

Descriptor	Citas
Problemas básicos en la evaluación	Dificultades varias, y específicamente, es, en quienes tienen problemas bastante notorios en cuanto a: lectura, escritura, razonamiento lógico matemático. Esta son dos ramas fundamentales en la escolaridad de cualquier estudiante, y por eso pues, estas dos vertientes nos dificultan mucho, si se puede decir, son las necesidades que presentan los muchachos. Cl. 24:71
Dificultad de aprendizaje	Depende de las características particulares que poseen los estudiantes, pero una con mayores dificultades, es cuando el estudiante presenta informes relacionados con dificultad de aprendizaje, entonces eso hace que uno realice ajustes tomando en cuenta a ese estudiante y al resto de la matrícula estudiantil. Cl. 24:31

Cuadro 7. Descriptores de la categoría dificultades notorias en la evaluación

Amenazas en la evaluación

La categoría que a continuación se analiza muestra los hallazgos referidos a las amenazas que afectan al proceso de evaluación en el sistema educativo. Entre estas amenazas destacan las coacciones al docente y el exceso en cuanto a permisividad, lo cual conlleva a la búsqueda otras estrategias para evaluar para no abandonar el recorrido pedagógico que se ha alcanzado. Los siguientes descriptores expresan las amenazas del proceso de evaluación.

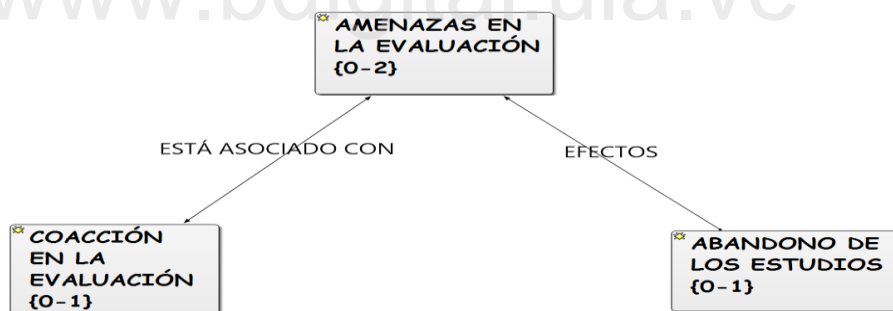


Figura 14. Amenazas en la evaluación del aprendizaje

Coacción en la evaluación

Hablando sinceramente sobre este tema, una docente se atreve a decir que percibe que el sistema educativo, ejerce presión sobre aspectos referidos con evaluación del estudiante, ya que le ofrece laxitud y permisividad exagerada a los estudiantes, resultando el deterioro sobre formación del estudiante. Esta es la percepción y experiencia pedagógica frente a las amenazas en el proceso de evaluación de una docente de quinto año: -Una de

las principales amenazas es el sistema educativo que tenemos en estos momentos, es que coacciona al docente y le da mucha facilidad al estudiante al ser evaluado, quizás con un poquito más de cambio duro, exigirles un poco más yo creo que se encontrarían mejores resultados en el ámbito educativo. C: 24:25.

Abandono de estudios: buscando estrategias

En relación con las amenazas, el estudiante en muchos casos tiende a abandonar los estudios. C: 24:38. Esto es en parte una consecuencia sobre evaluación valorada en función de la actuación general del estudiante que lo afecta. Eso es una gran amenaza porque puede crear fallas en lo que es el sistema evaluativo, después queda otra cosa que seguir, pero si se puede mejorar la experiencia pedagógica con otros grupos, luego de hecho ver que ocurre una falla porque algo no funcionó, pues ya no quedaba otra cosa que buscar otra estrategia, pero el camino recorrido no se puede echar para atrás. C: 24: 83

El adolescente escolar se ve forzado a abandonar los estudios, cuando se le exige que rinda en las evaluaciones. Al exigirle al educando que se esfuerce para dar mejores resultados, entonces opta por abandonar.

Resumen Acerca de los Hallazgos Analizados en Este Capítulo

Los hallazgos estudiados en este capítulo muestran resultados sobre categorías referidas a develar la experiencia pedagógica en un grupo de docentes dentro el proceso evaluativo sobre actuación general del estudiante perteneciente a quinto año de educación media y general. Dentro de estas categorías destacan las referidas a las oportunidades para evaluar, cobrando relevancia en este aspecto, la identidad del docente. Así también, es significativo en este análisis, los correctivos que se aplican dentro el proceso de evaluación, las dificultades notorias, fortalezas centradas en vocación del

docente, los avances, logros, amenazas que percibe el docente en la actividad evaluativa del estudiante adolescente.

En este análisis se encontró, que los docentes exponen dentro su experiencia pedagógica sobre evaluación relacionada con actuación general del estudiante, importancia a la cristalización de evaluación como un proceso continuo, sistemático, direccional, integral, formativa y como medidor de conocimiento. Así también, los correctivos para evaluar, identificados, sugieren realización de enmiendas a las estrategias evaluativas valoración de los procesos programados para las actividades educativas.

El éxito del trabajo educativo contiene el reconocimiento de las debilidades del mismo, lo que implica un auto examen por parte del docente que evalúa, considerar las limitaciones en el tiempo que se aplica las evaluaciones, el aislamiento y inflexibilidad por parte de algunos docentes en cuanto a evaluación. Por tal razón, es significativo revisar los avances y los logros desarrollado por procesos de evaluación, además, las fortalezas presentes en el mismo.

www.bdigital.ula.ve

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

A intención de develar esta experiencia pedagógica desarrollada con un grupo docentes sobre proceso evaluativo centrado en actuación general del estudiantes pertenecientes a quinto año. Se procede a describir la percepción del docente a cerca los procesos requeridos por evaluación, ahora bien, la experiencia pedagógica permitió identificar los tipos de correctivos empleados por los educadores al realizar el trabajo evaluativo, entre otros; la presente investigación se orientó a revisión y análisis de material bibliográfico vinculado a este estudio, entrevistas a docentes de educación que laboran con quinto año de educación media y general y observaciones de campo por parte de la investigadora.

Los descubrimientos que han contribuido a comprender la temática en estudio, dieron paso al surgimiento de las siguientes categorías: procesos de evaluación, correctivos y debilidades, avances y fortalezas sobre evaluación, entre otras. Seguidamente se discute y reflexiona con base a las distintas categorías que emergieron en este estudio, relacionadas a los objetivos de la investigación.

Percepción del Docente Acerca de los Procesos de Evaluación Basada en su Experiencia Pedagógica

La Ley Orgánica de Educación (2009) establece en el artículo 44 que la evaluación es parte del proceso educativo. Dentro de sus características señala que debe ser democrática, participativa y flexible, entre otras. Por ello deben los docentes tomar en cuenta las diferencias individuales, valorando el desempeño del docente. Este artículo podría considerarse como una definición legal de evaluación sobre actuación escolar del adolescente.

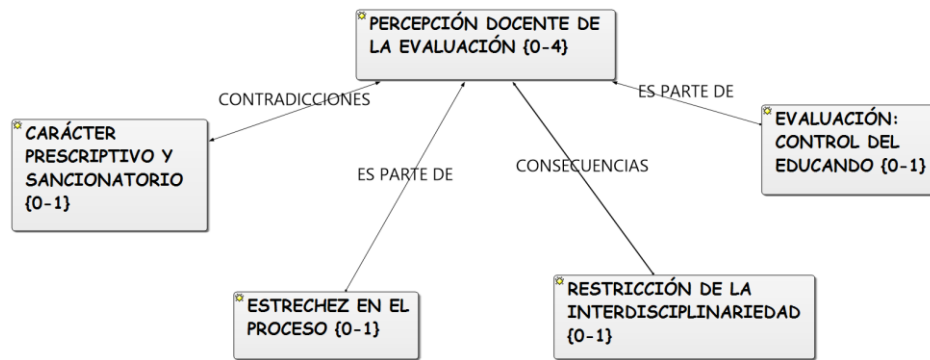


Figura 15 Percepción del docente sobre la evaluación.

Es significativo resaltar que la Ley Orgánica de Educación (2009), aclara que evaluar es parte del proceso educativo, es decir, resultados sobre evaluación no lo es todo, ni es la finalidad de la educación. Es importante reflexionar sobre las posibilidades de educar sin evaluar, qué ocurriría si el proceso para educar suprimiera la evaluación y sólo invitara a quienes participan del proceso para aprender a apropiarse de los contenidos que su le sean su interés. Pareciera que el proceso de evaluación se ha tornado más valor que el proceso formativo. Luego, la evaluación pasa a ser parte generadora de conflicto y malestar en la actividad educativa.

La evaluación como parte del proceso educativo ha perdido el rasgo relacionado con carácter flexible y participativa, generalmente, se establece planes de evaluación que deja poco espacio para el educando aporte los conocimientos adquiridos desde sus representaciones, es decir, se hace a un lado la verdadera participación de quien aprende y se acentúa la directriz evaluativa de quien enseña.

Otro aspecto devaluado dentro de evaluación, es el referido a las diferencias individuales a considerarse en cada estudiante. Los ritmos de aprendizaje y las personalidades son disímiles en cada estudiante, ellos tienen un cúmulo de conocimientos que le permite aprender de manera distinta con respecto a sus pares.

De igual manera, la ley llama a considerar las diferencias individuales, entre esas diferencias están las oportunidades sociales y económicas que pueda tener cada adolescente, no todos tienen las mismas oportunidades en lo

referido al apoyo financiero, posesión de equipos tecnológicos que les faciliten la posibilidad o acceso a las tecnologías educativas para profundizar conocimiento, esto representa una diferencia considerable en el proceso educativo.

En la indagación sobre aspectos relacionados con evaluación académica, se prescribe en el Reglamento de la Ley Orgánica de Educación (1999). El artículo 87 plantea “El presente régimen tiene por objeto establecer las directrices acerca de la evaluación de la actuación general del alumno en los niveles y modalidades del sistema educativo”. (p.78). Aunque esta ley establece que ha de evaluarse sobre la actuación general del estudiante, regularmente la evaluación se centra en aspectos referidos a los contenidos académicos y no se considera otras virtudes que poseen quien está en proceso de formación.

La evaluación se enfoca en rasgos para control sobre el estudiante, por ejemplo no existe evidencias sobre elementos que tengan que ver con creatividad para evaluar, la iniciativa, solidaridad, el auto conocimiento y la empatía, el control se consideran un componente de rigor en los aspectos relacionados con evaluación, en algunas ocasiones los docentes hacen uso evaluaciones como una manera para dominar a los estudiantes, perdiendo de esta manera su finalidad original de lograr que el estudiante sea parte del proceso educativo correspondiente educar y no, evaluar para controlar.

El segundo aspecto, se respalda el artículo 100 del documento en análisis, éste indica que “La evaluación se hará por asignaturas o similares y se expresará el resultado en términos cuantitativos”. (p.89). Respecto a esta prescripción sobre evaluación, la misma restringe en interdisciplinariedad que puede darse entre las distintas asignaturas. Evaluar por signatura coarta la posibilidad para integrar la evaluación desde una postura ecléctica, es decir, considerar aquellos componentes que pueden ser relevantes para quien aprende y reforzar los conocimientos a partir del interés del educando y no desde la planificación de contenidos.

El tercer elemento se halla en el artículo 104 del Reglamento de la Ley Orgánica de Educación (1986) y expresa que “El Ministerio de Educación,

Cultura y Deportes, mediante Resolución, dictará las normas relativas a la aplicación de las actividades del proceso general de evaluación...”. (p,89) Acá se manifiesta poca holgura que puede tener el proceso para evaluación, dándole un tenor de imposición desde la ley, descartando la invitación a que los estudiante sean parte del proceso tanto, construcción cómo aprender, además sobre cómo ser evaluados, considerando que lo más significativo es el aprendizaje y no el acto de evaluar en sí.

En el Manual de Acuerdos para la Convivencia Escolar y Comunitaria (2014), no existe una definición acerca de la Evaluación Escolar. Sólo se introduce en el artículo 27: “Únicamente podrá presentar la evaluación fuera del tiempo señalado, aquel estudiante que justifique su ausencia por motivo de enfermedad o causas de fuerza mayor, a juicio del Departamento de Evaluación”. (p.5) en estos casos, los padres del estudiante deberán notificar personalmente la inasistencia del hijo/a en la misma fecha producida y, consignar el justificativo médico correspondiente ante el departamento de evaluación. Éste es el cuarto elemento que trata sobre los aspectos relacionados a evaluación estudiantil. No se denota en este artículo la posibilidad de acuerdos como lo plantea el título del Manual de Acuerdos.

El quinto componente a considerar, referido a evaluación del estudiante, se presenta en el artículo 29 del Manual de acuerdos. El mismo determina que “El estudiante tiene sólo tres días hábiles, después de la entrega de boletines de calificaciones para hacer cualquier reclamo sobre sus calificaciones”. en este aspecto, la normativa es prescriptiva y sancionatoria, restringe y deja poco lugar para reformular el proceso de evaluación. Debe considerarse la posibilidad de replantear la normativa con un enfoque más pedagógico y participativo donde la finalidad sea que el educando se forme desde la autocrítica y la co-responsabilidad y no desde la sanción y la restricción.

El sexto; tiene que ver con lo planteado en el artículo 33, el cual determina que “Los estudiantes dispondrán del tiempo asignado por el docente para efectuar la prueba, encaso de finalizar la prueba antes del tiempo asignado, el estudiante tendrá por obligación esperar en silencio, sentado en su pupitre

hasta que culmine el tiempo señalado” (p.15) . Estos descriptores, tratan los aspectos relacionados con evaluación del aprendizaje en el ámbito escolar. Las posibilidades para que el estudiante pueda invertir el tiempo para la espera, después haberse finalizado la evaluación, va a depender de la creatividad del docente o opinión que pueda tener el estudiante sobre cómo o en que aprovechar ese tiempo de manera que pueda contribuir con su formación, probablemente en sus pares. Nuevamente se evidencia la intención prescriptiva y regulatoria de la normativa, dejando poco lugar a confianza y participación en quien es evaluado.

La consciencia que puede tener un docente del acto educativo frente a su responsabilidad como evaluador, está fundamentada en revisión que éste es capaz de hacerse así mismo, proceso denominado auto evaluación. EL docente deberá ser consciente de que la educación, como fin último, busca desarrollar al máximo las potencialidades en los seres humanos en sus distintas etapas. Tal propósito, se acredita a través de la evaluación.

Así pues, Serrano (2002) plantea que, “en el medio educativo, gracias a la investigación psicopedagógica, la evaluación es concebida como un elemento importantísimo, determinante del rumbo que tome la práctica educativa que se desarrolla en el aula” (p 65). En correspondencia, la evaluación permite traza las líneas de acción en la tarea pedagógica, una se complementa con la otra, y ambas forman parte de la experiencia pedagógica del docente.

Se introduce en esta discusión siguiente pregunta: ¿Cumple la evaluación su papel para establecer los parámetros de acreditación entre educación y conocimiento?, al respecto opina Morín (2000), “la educación es la fuerza del futuro, porque ella constituye uno de los instrumentos más poderosos para realizar el cambio” (p55). Es razonable pensar entonces, si la educación es “la fuerza del futuro”, entonces evaluación requiere de cambios para nivelar evaluación y educación del futuro.

Desde esta reflexión, se infiere que la evaluación del presente, debe migrar a nuevas maneras para evaluar para poder acreditar el conocimiento del estudiante. El citado autor piensa que se debe reformular las políticas y

programas educativos, se requiere reorganización en los aspectos señalados, por ello hay que enfocarse en la educación para las generaciones por venir, a fin de realizar proceso de evaluación más humanos, que favorezcan tanto programas como políticas educativas.

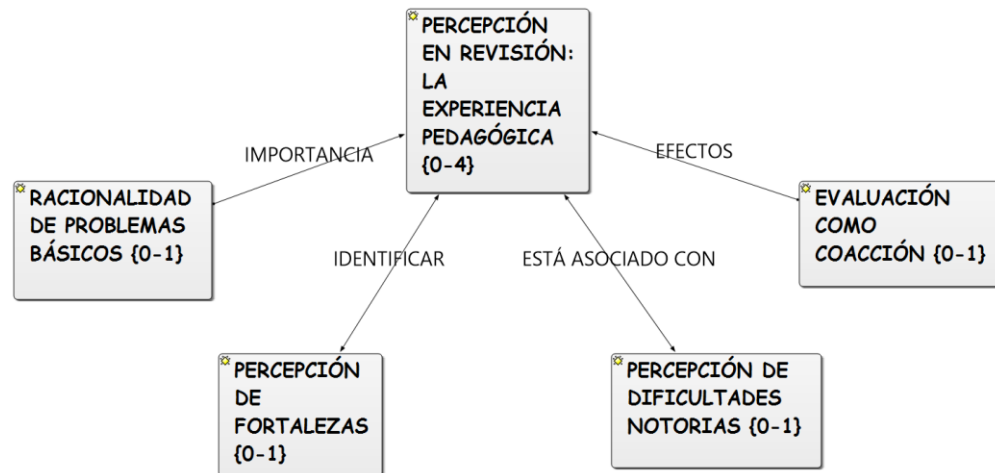


Figura 16. Percepción en revisión.

La percepción, sobre experiencia pedagógica de un grupo docente de quinto año media general, sobre evaluación basada en actuación general del estudiante, considero: debe ser viable. En los relatos analizados, la opinión de los docentes es que -Toda evaluación pedagógica inherente a enseñanza y aprendizaje, permite observar, recoger, analizar e interpretar información relevante acerca de las necesidades, posibilidades, dificultades y aprendizaje del estudiante, con la finalidad de reflexionar, emitir juicios de valor y tomar decisiones. Me permite tal acreditación de las capacidades destacadas en los estudiantes determinadas actividades y tareas en el escenario local, regional o internacional. C. I: 24:40, por tanto, evaluación acredita las capacidades del educando.

Para que la evaluación cumpla con su rol de acreditar el conocimiento, entonces es necesario evaluar el proceso evaluativo que se aplica en estos tiempos. Para mejorar la eficacia del proceso en evaluación sobre actuación general del estudiante, se requiere considerar los distintos elementos que intervienen en este proceso: características biológicas, mentales y culturales de los educandos.

Percepción de dificultades notorias de la evaluación

Evaluación de evaluación: desacuerdos que afectan el aprendizaje Una definición sencilla de la evaluación del aprendizaje, la expone como valoración de logros y dominios del currículo escolar, esto permite constatar si el estudiante domina contenidos o debe hacer ajustes para corregir las deficiencias que se han presentado durante el proceso educativo.

La evaluación del aprendizaje no debe ser motivo para desacuerdos entre docentes y estudiante, pero lastimosamente se comprobó a través del estudio cinco aspectos vinculados a la manera como se evalúan a los estudiante. Entre estos se encuentran: choque e impuntualidad en los momentos en que se administra evaluación, el uso de la evaluación como manera para coaccionar a los estudiantes adolescentes, caprichos del docente para evaluar, incumplimiento de las fechas establecidas y la aplicación de normas ficticias e inventadas por los docentes.

Si la Ley Orgánica de Educación (2009) en el artículo 44 determina que “la evaluación debe ser cuali- cuantitativa, diagnóstica, formativa, sumativa, integral, cooperativa, pero sobre todo humanista, considerando que las técnicas e instrumentos se deben centrarse principalmente en los procesos de enseñanza y de aprendizaje más que en los resultados”. (p.25) Es decir, el acto para evaluar debe ser sobre totalmente humanista, que considere al humano (estudiante) en sus diferencias, virtudes y deficiencias. Entonces, es válido develar las razones que generan desacuerdo entre aplicación del carácter normativo escolar en materia de evaluación educativa y el educando.

Evaluar para chocar o para educar

La evaluación sobre actuación general del educando debe estar orientada a buscar puntos de encuentro entre planificación docente y el aprendizaje del estudiante. ¿Por qué la evaluación no debe ser un elemento de choque entre educador y estudiante? Evaluar en sí se ha convertido en un momento estresante para ambos actores tornado más importante, evaluar como tal que lo que se necesita valora, es decir, evaluar.

El choque o la confrontación no es algo que favorezca el acto evaluativo, no es recomendable crear tensión en momentos que se va a aplicar un examen, en Ley Orgánica de Educación (2009) se establece que la evaluación debe ser humana y no hay nada de humano si se generan ambientes tensos en la hora de evaluar al estudiante, ya que en los mismos se ha invertido semanas enseñándole un tema para luego presionarlo en el momento se efectuar su evaluación. Humanizar al docente, es una propuesta de Cury (2010) quien plantea “que existe un vínculo más profundo de relaciones entre los educandos y los ordenadores que entre estudiantes y docentes” (p.186). Los ordenadores pueden mantener informados y entretenidos al estudiante, pero sólo los docentes pueden formar a los seres humanos.

Para generar evaluación más efectiva, esta deberá ser más humana. Al respecto, Freire (2010) señala que “si la escuela es coherentemente autoritaria y deshumanizada, siempre la docencia será el sujeto del habla y los estudiantes serán continuamente la incidencia de su discurso” (p.186), queda claro entonces, la docencia siempre se impondrá y hablará a, para y sobre los estudiantes, la escuela tratará de ver como si le estuviese haciendo un favor al estudiante su preocupación será enfrentar un proceso para evaluar sin humanizar, y sin buscar la formación del educando, como sujeto crítico que debe luchar constantemente por la libertad.

Evaluación como forma de coacción y caprichos del docente

El discurso educativo debe estar acompañado con el moldeamiento y el ejemplo basados en vida docente. Los estudiantes adolescentes perciben cuando el docente enseña algo que es bueno y demuestra en su práctica aspectos contrarios a lo que ha enseñado. El resultado sobre esa pedagogía incoherente se traduce en decepción por parte del estudiante hacia el docente quien dista mucho como enseña y exige a sus educandos.

En esta discusión se plantea que, si un docente utiliza la coacción para lograr a propósitos personales, entonces se está frente a una persona cuya imagen como docente no cumple con la madurez necesaria para que en

educación cumpla con sus metas. La prosperidad humana tiene sus fundamentos en la educación, y si la misma es afectada por contaminantes sociales como la coacción, entonces ese florecimiento humano estará en peligro.

La percepción del educando es que el docente considera la evaluación de una manera caprichosa y busca confrontarlo, debido a que tiene poder, autoridad como docente. El estudiante percibe que no hay franqueza, que no puede confiar en el docente porque éste no es sincero, sino que es caprichoso y coacciona aprovechándose del acto de evaluar. Por tal razón el estudiante lo denuncia ante la coordinación, demostrando con este acto que no aceptará los caprichos del docente y la coacción del mismo.

La coacción en la evaluación sobreactuación general del educando, es evaluado por el estudiante adolescente a través de su actuación general. Es decir, el estudiante es capaz de comprender que el docente se está aprovechando por ser autoridad para sacarle provecho a sus intereses

Puede indicarse que la imagen del docente que coacciona a los estudiantes es una imagen distorsionada, presentan una influencia indirecta, negativa en la formación del educando. El educador, no es un ser humano que admite que se equivocó al cambiar la fecha sobre evaluación de manera inconsulta, sino que insiste en mantener su postura errónea ante quienes ya aprecian y condenan su actitud. Hansen (2001) señala que “Los profesores no pueden decidir no tener una influencia indirecta sobre los estudiantes, pero pueden ser más conscientes de su posible impacto es modelar su propia influencia. Esto implica pensar sobre su conducta y su sensibilidad moral” (p25), pues las coacciones y caprichos del docente sobre evaluación pueden dañar la imagen del docente como tal.

Ante falta de sinceridad del docente en aspectos relacionados con evaluación sobre actuación general del educando, es necesario rescatar la importancia con referencia a conducta moral para el ejercicio de la docencia. El estudiante asiste a la escuela con la finalidad de ser educado para formar parte de una sociedad que requiere que viva acorde a ciertos valores y

comportamientos, no según intereses mezquinos o dañinos que contribuyan a fortalecer toda corrupción social imperante en estos tiempos. Esa formación debe ser impartida por el docente que, además de presentar el discurso educativo, está llamado a modelar lo que él espera en su comportamiento.

El incumplimiento en fechas, formas para evaluación y aplicación de un reglamento inventado a la medida del docente, a su conveniencia son aspectos generadores de conflicto evaluativo sobre actuación general del estudiante. Este incumplimiento afectaba el rendimiento académico del estudiante, probablemente el educando no estaba plenamente preparado ese día para la evaluación, pues estaba acordada para otra fecha. Sin embargo, la improvisación en cuanto a planificación de la evaluación, es perjudicial para el estudiante.

Los docentes dedican parte del tiempo a planificar contenidos, estrategias, fechas, formas para evaluar, para que el proceso de enseñanza y aprendizaje sean efectivo, pero al improvisar y violar los acuerdos en materia de planificación evaluativa, restan seriedad e importancia al proceso educativo.

Los hallazgos mostraron, desde percepción y experiencia pedagógica del docente, que los estudiantes presentaban dificultades notorias en el proceso evaluativo. Específicamente, una de las dificultades es que tienen problemas bastante notorios en cuanto a lectura y escritura, y al razonamiento lógico matemático. CI: 24:71. Se desprende de este análisis, como elemento para la discusión, que algunos educandos pueden presentar ciertas características biológicas y/o mentales que le dificultan el aprendizaje y, por consiguiente, le afectan los resultados del proceso de evaluación.

De acuerdo a las evidencias, estos problemas se desprenden de los vacíos originados en los objetivos curriculares no alcanzados durante los años escolares anteriores, los estudiantes presentan problemas con lectura. Es decir, no saben leer y no comprenden lo que lee.

Estos problemas pueden tener un origen neurológico o dicho de manera más puntual, presentan compromisos cognitivos que le dificultan comprender lo que leen. Es muy probable que el estudiante haya cursado y aprobado los años

anteriores sin que los docentes o representantes se percatasen sobre esa situación. Dependiendo de las características particulares encada estudiante, una de las mayores dificultades, es cuando el estudiante presenta informes relacionados con dificultad para el aprendizaje, entonces eso hace que uno realice ajustes tomando en cuenta a ese estudiante y al resto de la matricula estudiantil. Cl. 24:31

Otra dificultad de aprendizaje, evidenciada en el proceso de evaluación referida con experiencia pedagógica, es lo relacionado con los problemas matemáticos y el razonamiento lógico. Estas dificultades pueden ser el producto de unidades curriculares no logradas por el educando y que no se les aplicó una actividad remedial efectiva para mejorar esas deficiencias. Lipman (1998) señala “que existen tres modelos fundamentales de instituciones públicas y privadas en la sociedad: la familia, el Estado y la escuela” (p.26), estas tres instituciones, escuela reúne los intereses de las otras dos instituciones. Si la escuela no logra cumplir con eficacia su función educadora; entonces tanto familia como Estado serán afectadas por la ineficacia de la escuela como organización formal.

La escuela, a través del proceso de la evaluación sobre actuación general del estudiante, está llamada a superar las dificultades notorias que presente el educando, sean dificultades de aprendizaje basadas en compromisos cognitivos, o de cualquier otro origen.

La racionalidad de los problemas básicos en la evaluación

La evaluación, al igual que pedagogía, debe ceñirse o adaptarse a cada estudiante. Reflexionar sobre este aspecto es clave para mejorar la enseñanza y evaluación. Desde la apreciación o percepción del docente, éstos piensan que en ambos procesos, debe estar presente el principio de adaptabilidad exigido, las capacidades y condiciones del educando. En el análisis, una docente expresó:-Cuando hablamos sobre escoger la evaluación hay que estar claros que la pedagogía tiene que adaptarse a cada grupo de estudiantes que comparte, porque ya las mismas que aplicaste en un momento no se pueden

seguir aplicando continuamente porque los grupos son diferentes y las necesidades son diferentes, entonces uno se requiere de una constante actualización o investigación para revisar cuales son las pedagogías evaluativas más importantes o más necesarias al momento de solventar los problemas de enseñanzas aprendizaje que hay en el aula. C.I:24:88.

Desde de la racionalidad del docente, en su percepción del proceso de evaluación, se está claro que debe respetarse la individualidad del educando, debe considerarse el reconocimiento de éste. Martínez-Otero (2008) señala que “es necesario tomar en cuenta la participación del estudiante y de esta manera incrementar el espectro de roles sociales e institucionales” (p.23). En el relato analizado de una docente, esta piensa así: -la pedagogía tiene que adaptarse a cada grupo de estudiantes que tenemos, porque ya las mismas estrategias para evaluar que aplicaste en un momento no se pueden seguir aplicando de manera continua porque los grupos son diferentes y las necesidades son diferentes. C.I:24:88.

La coherencia en evaluación apunta al futuro, el proceso de evaluación deberá dar espacio a la personalización de la misma, esto es lo que el citado autor define como *Proyección social sobre educación*. En el marco de esta proyección, La evaluación no puede separarse del fomento; dimensión social del estudiante, la realidad personal del estudiante conlleva a pensar que es delicado y peligroso considerarlo como parte de una masa, o un número más en la lista de asistencia.

El acto para evaluar no alcanzará sus propósitos si deja al estudiante fuera del proceso, se convertirá en un acto insensible si no considera la individualidad de quien es evaluado y sólo lo visibiliza como uno más del grupo.

La percepción del docente frente evaluación sobre actuación general del educando, es que la evaluación del futuro irá migrando de la homogeneización del proceso de evaluación a individualización del mismo.

Racionalizaren evaluación, conlleva a discutir y reflexionar sobre nuevas vías para valorar la actuación general del estudiante. Desde la mirada de Martínez-Otero (2008) se hace necesario trascender hacia una flexibilización

del sistema escolar, dentro del sistema, se propone que evaluación debe orientarse hacia la sensibilidad de la diversidad. Pareciera que la evaluación de la actuación general del educando requiere de cambios y reformas:

Pues han existido diversos cambios. Por ejemplo, antes nosotros creábamos nuestras propias estrategias para la evaluación, en función de actividades curriculares, luego, cuando aparece el Sistema Bolivariano, empezamos a crear un sistema por medio de indicadores de evaluación, también es obvio, que antes no se evaluaba en educación media general por medio de proyectos, por lo tanto, hemos tenido que adaptarnos de esos tipos de cambios. C.I:24:91.

La posibilidad de que la evaluación sea justa para todos los estudiantes, exige una buena dosis de compromiso por parte de las autoridades educativas además, considerar las condiciones culturales, sociales, económicas y biosociológicas por los actores del proceso educativo.

Es lamentable que los estudiantes del quinto año de media general obtengan su título de bachiller, presentado dificultades en aspectos básicos del currículo escolar. Las dificultades en el proceso académico del estudiante, son producto de su aprobación al año escolar siguiente sin haber logrado las competencias. Los procesos de evaluación del educando, requieren realizar los ajustes pertinentes para valorar el aprendizaje del educando, a partir las sus capacidades cognitivas y de sus posibilidades psicológicas.

Percepción de las fortalezas presentes en el proceso de evaluación

Evaluar la actuación general del estudiante, es algo que debe producir esperanza para estudiante. La evaluación no debe ser un medio para control y manipulación, a través del cual el educador controla al educando. Por el contrario, debe ser una manera acción para motivar, a el estudiante a proseguir el alcance de metas escolares. Para que eso sea una realidad, la evaluación ha de ser asumida por docente como una vocación.

Así pues, en líneas anteriores se expresaba que la experiencia pedagógica ajustada alas fortalezas en evaluación del aprendizaje, contiene elementos

relacionados con vocación docente, retroalimentación y objetividad, al igual que innovación en el proceso a evaluar. Estos aspectos exponen relevancia a las fortalezas de evaluación, dentro del marco de la revisión de la experiencia pedagógica.

Este estudio expone que la evaluación cobra fuerza al relacionarse con vocación del docente. Hansen (2001) plantea que “la definición de vocación, trasciende a lo psicológico, indica que una persona posee sentimientos muy arraigados de profunda esperanza y un fuerte compromiso con lo que piensa, dice y hace” (p.88). Para el citado autor, vocación no puede verse como un estado de la mente aislado o vacío launa práctica. La vocación docente, incluyendo la evaluación, representa una serie de impulsos volcados y expresados externamente, enfocado sobre lo que el educador está llamado a hacer.

Una evidencia que sustenta lo antes expuesto, es lo referido por una docente en uno de los relatos: -¿Fortalezas? Pues todas aquellas partes que necesito valorar como fueron logradas o alcanzadas; que a su vez vio, entendió y se ha apropiado del conocimiento, siendo capaz de generar un proceso reflexivo a partir del conocimiento dado y que puede relacionar con lo que conoció en el aula con su entorno. C.I 24:24.

Este relato conlleva a pensar que la vocación para enfrentar la evaluación sobre actuación general del estudiante, describe un trabajo que valor humano, que plantea un significado muy personal de interés por el estudiante, Enseñar, evaluar son actividad cuya relevancia no se puede discutir. La experiencia pedagógica del docente es obtenida laborando en una institución educativa, con miradas de estudiantes, compañeros del trabajo, padres, representantes y responsables. Esta vivencia del acto educativo entre enseñar y evaluar lo enseñado, es esencia de vida del docente, pero también juega un rol importante en la formación del estudiante, cómo éste aprende a aprender, cómo considera el proceso para enfrentar la enseñanza. Todo lo anterior puede ser posible gracias al acto de evaluar realizado por el docente.

La fortaleza de la vocación del docente para evaluar, está centrada en la influencia que este puede ejercer sobre el estudiante, Cury (2010) plantea que “los maestros fascinantes transforman la información en conocimiento y el conocimiento en experiencia”. (p13). Es decir, que existe un gran desafío a formular vías para evaluar al proceso de aprendizaje en los estudiantes, que le permitan transformar su personalidad e ir más allá de adquisición de información. Ante los retos que presenta la educación en estos tiempos, caracterizada por estudiantes desorientados, los cuales presentan poco interés por el acto educativo, vocación docente y forma de evaluar lo enseñado requiere docentes totalmente capaces de comprender la mente humana.

El citado autor expone que “no basta con ser elocuente, es necesario conocer el alma humana para descubrir herramientas pedagógicas capaces de transformar el salón de clases” (p.55). La fortaleza: vocación docente frente a evaluación, debe considerar el caos que vive el estudiante, producto de la degradación social del tiempo, por ello, sensibilidad humana es un ingrediente esencial en estos momentos para restaurar desventaja del acto educativo. Corresponsablemente, el sentido de la docencia en materia de evaluación, supone voluntad para asumir los compromisos sociales vinculados al acto educativo con el propósito de ayudar en la formación humana de los estudiantes.

Las fortalezas en la evaluación del aprendizaje del estudiante se centran en valorar los alcances de éste. Así lo afirma en su relato una docente: -Los docentes se enfocan en conocer los logros y alcances del estudiante, dentro del proceso enseñanza aprendizaje. La observación del proceso busca asegurar consolidación del conocimiento en los estudiantes, tiene como propósito constatar que el estudiante reflexione sobre los contenidos curriculares compartidos por la docente.

Debilidades en el proceso de la evaluación: principio y presente

Para tener una visión más clara con respecto al presente y desempeño de la evaluación educativa, sobreactuación general del educando, hace necesario

hacer un recorrido desde sus inicios y propósitos. Sobre este aspecto, Díaz (1987) plantea; “el término evaluación no tiene tradición dentro en los planteamientos pedagógicos: tampoco puede considerarse un reemplazo científico, en las prácticas de examen; en el fondo, es una concepción que ha surgido con la transformación industrial de los Estados Unidos”. (p.22)

Expone el citado autor “una aproximación inicial como primer acercamiento referido a evaluación, lo presenta como un área bien definida, con carácter científico, que posee un instrumental técnico con alta confiabilidad, y quizá de difícil dominio para quienes rehúyen el dato estadístico”. (p.23) Esta orientación en evaluación se desvincula de analizar la realidad social e histórica relacionada con ésta.

La figura 17 expone los aspectos vinculados a las debilidades en el proceso de evaluación.

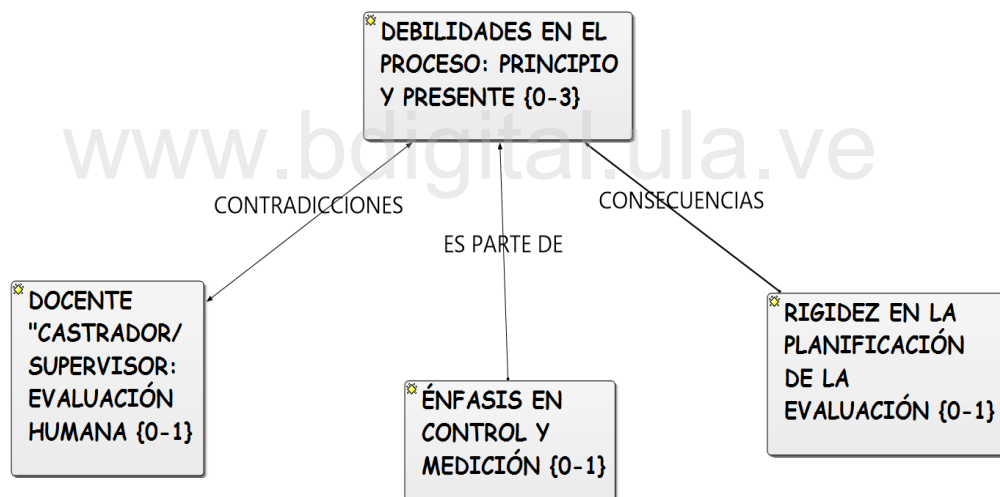


Figura 17. Debilidades en el proceso: principio y presente.

De acuerdo a Díaz (1987), “la evaluación educativa de estos tiempos, obedece a los modelos y teorías evaluativas surgidas en industrialización, específicamente, los Estados Unidos” (p37). A través de estos modelos y teorías se concretan las exigencias del control individual y social que tales procesos exigen. Desde este análisis, es válido comprender “el significado real de la evaluación” como un mecanismo que se interesa e inclina hacia una pedagogía para la industrialización. Sus orígenes emergen desde un marco

teórico y social que persigue controlar conducta y funcionamiento de las personas.

Esta concepción de la evaluación educativa, basada en modelos y teorías surgidos durante la industrialización, puede considerarse como causales de las debilidades del proceso para evaluar el tiempo presente. Así pues, el enfoque y revisión del aspecto mencionado, reafirma que los hallazgos encontrados relacionados a las debilidades del proceso de evaluación, tratan diferentes aspectos que tienen que ver con déficit de atención al estudiante, improvisación curricular, posturas ortodoxas del docente acerca sobre formas para evaluar, los cuales se vinculan con la manera como se evalúan los procesos administrativos de una empresa o industria. A continuación, se revisarán cada uno de estos componentes.

El docente “castrador/supervisor”: la evaluación humana frente a la evaluación mecanizada

Generalmente, los procesos de evaluación del aprendizaje están enfocados en evaluaciones escritas, esto coarta posibilidad, oportunidad y libertad para innovar en maneras de demostrar que los estudiantes han asimilado y comprendido lo que el docente ha enseñado. Limitar al educando, evaluándolo sólo con (prueba escrita) es “castrar” su creatividad frente enseñanza aprendizaje. Esto refleja lo mecanizado de la instrucción en los espacios industrializados. La opinión de una docente fue: -Una debilidad que me he dado cuenta que los docentes no han dejado de ser ese docente “castrador/supervisor/supervisor”, no utilizamos las diversas estrategias para evaluar, sino casi siempre son las pruebas escritas y eso perjudica en su mayoría a los estudiantes. C.I 24:10.

La educadora plantea que el uso de pocas estrategias para evaluar, es considerado como elemento que define al docente “castrador/supervisor” de oportunidades para que el educando adolescente muestre el dominio del contenido enseñado por docentes, esto se convierte en una debilidad del proceso de evaluación del educando.

Díaz (1987) señala que “con el surgimiento de la teoría de los tests, la escuela adquirió el instrumento definitivo que permitirá realizar la cuantificación científica del rendimiento”. (p.78) Así pues, sigue afirmando el citado autor que el éxito obtenido con el empleo de los tests en el entrenamiento de las fuerzas armadas de los Estados Unidos posibilitó que éstos fueran rápidamente aplicados a la educación.

Sin embargo, un análisis profundo permite identificar la manera cómo, a través del discurso, evaluación, se concreta en el ámbito educativo el control aplicado a los principios industrializados del trabajo. Díaz (1987) indica que “en algún sentido el término evaluación es un reemplazo de la visión de control individual (y posteriormente social) que se tiene sobre el sujeto en una sociedad desarrollada” (p. 55).

Así también, las limitaciones y control del tiempo, es otro elemento que deviene al hecho evaluativo, basado en principios de industrialización que se aplica a la evaluación educativa en estos tiempos. La imposición y regulación en evaluación como mecanismo de control, trae en sí debilitamiento en el proceso para evaluar relato docente describe y argumenta la forma en que el tiempo para realizar una tarea escolar influye en el proceso: -A veces, falta de tiempo para evaluar creo que es la mayor debilidad, porque no permite que el proceso sea realmente continuo como lo establece la ley orgánica de la educación. C.I 24:29.

El docente puede coartar el proceso de evaluación, causando debilitamiento sobre actividad de aprendizaje. Al coartar el acto de aprendizaje, ejerce un rol con mayor énfasis en supervisión que en acompañamiento o logro de los objetivos. Esa actitud de sentir que su rol es supervisar y controlar el tiempo para evaluación, lo llevan a interrumpirse se quiere “castrar” el proceso de aprendizaje del estudiante. Por tanto, al ser la evaluación interrumpida y no puede darse con naturalidad, desde las habilidades humanas del estudiante, entonces se convertirá en un proceso mecanizado que debe ser controlado por el tiempo, creando dificultades para el logro de los objetivos planteados.

Déficit en la atención e iniciativa docente: la experiencia pedagógica es con el adolescente estudiante

Las vivencias que ha podido experimentar un docente durante su transitar en los espacios del aprendizaje, se dan a través de convivencia con un variado grupo conformado por estudiantes. Éstos poseen características muy particulares, son personas en una etapa de tránsito del desarrollo humano que se describe como muy frágil desde muchos puntos de vista.

Vinculado al párrafo anterior, Martínez-Otero (2008) explica que “el término “alumno” (del latín *alumnus* o persona que es criada por otra) deriva del verbo *alere* (alimentar) “ (p.69) y aunque el estudiante adolescente es responsable de su “nutrición académica”, existe además, una gran responsabilidad para cuidar y alimentar las emociones, el intelecto en los docentes que conviven con estos educandos. Los estudiantes adolescentes requieren atención por parte del docente. Generalmente, por ser adolescentes, atraviesan por situaciones de orden psicológico, social, familiar y biológico, entre otros, que les perturban y desorientan. Vinaccia, Quiceno y Moreno (2007:140) plantean que:

La adolescencia es una etapa del ciclo vital donde hay retos y obstáculos significativos para el adolescente que se ve enfrentado al desarrollo, en primera instancia, de su identidad y a la necesidad de conseguir la independencia de la familia manteniendo al mismo tiempo la conexión y la pertenencia al grupo. en segundo lugar, se da la transición de la infancia a la edad adulta que en este período abarca de los once a los quince años aproximadamente y que se manifiesta con los cambios fisiológicos respectivos, así como el desarrollo cognitivo y emocional. (p.49)

Entendidas todas estas características que describen al adolescente, ha de considerarse que los estudiantes requieren ser atendidos por docentes que asuman una forma para educar basada en una pedagogía que aleje la rutinaria para transmitir conocimiento a compartir experiencias pedagógicas desde la misma humanidad del docente.

A esta forma, en cuanto a pedagogía y evaluación, Cury (2010) la define como “Humanizar el conocimiento”. Si se humaniza el conocimiento, entonces el proceso de evaluación sobre ese conocimiento también debe humanizarse.

Para el logro del mismo conocimiento humanizado y no humanoide, el docente debe tener iniciativa y debe enfocar su atención en el estudiante

El citado autor piensa que la educación clásica está errada, su enfoque es transmitir y evaluar el conocimiento, pero se olvida y descuida aquellos aspectos vinculados a la vida donde se ha originado ese conocimiento. Es una forma de conocimiento y evaluación despersonalizada, sin rostro ni historia, ni emociones. Esta educación helada y fría, carece de ambientes emocionales que den significado e interés a lo que se enseña.

En esta discusión, no debe olvidarse que quien aprende, es el estudiante, que está en busca de la construcción de su identidad, está enfocado en fijar patrones y modelos referenciales que le den propósito a su existencia. Por tal razón, el docente debe aprovechar esa oportunidad y enfocar su atención para abrir espacios de aprendizaje propicios para una experiencia pedagógica más humana y sensible a las necesidades del educando.

La evaluación en los aprendizajes debe conducir a estimular el pensamiento crítico de los estudiantes y no a paralizar la inteligencia de éstos. Si el docente propicio iniciativas con sus estudiantes, entonces habrá cambios tanto en la enseñanza como en evaluación sobre actuación general del educando. Se requiere migrar de una forma de evaluación despersonalizada, basada en los principios de la administración y organización industrial, hacia una innovadora forma de valuación que fije su atención en el estudiante, humano, sensible y frágil. La opinión analizada de una docente corrobora este aspecto:

-No se atiende, oportuna, ni personalmente las dudas en los estudiantes relativos a notas, asistencia, anotaciones, etc. La manifestación constante del cansancio u descontento con las tareas administrativas por parte del personal docente, deteriorando el clima de trabajo. Inconstancia para ingresar y registrar información. No tomar iniciativa para utilizar información y generar estrategias para ayudar a los estudiantes a superar sus dificultades. Esperan que le digan que hacer, como y cuando. C.I 24: 56.

Como se planteó en el análisis de este aspecto, falta de atención oportuna y personalizada a las dudas, preguntas del estudiante, son un reflejo de que algo no está funcionando bien en la experiencia pedagógica del docente.

La manera de combatir tanto rutina como apatía al evaluar el educando, es descubrir que las bajas calificaciones alcanzadas por los estudiantes pueden ser de gran valor en las relaciones y experiencias pedagógicas del docente. Esto puede parecer algo inalcanzable, pero, los cambios en el porvenir en materia de evaluación, invitan a que los docentes escuchen asertivamente a los estudiantes, esto conllevaría a que los educadores compartan su experiencia de vida con los estudiantes. Cury (2010) expone que “un docente influye más en la personalidad de los estudiantes por lo que es, que por lo que hace” (p181).

En este tiempo el reto evaluativo está enfocado en una docencia con interés genuino del docente por el desarrollo holístico del educando. La indiferencia pedagógica de los docentes los conduce a rutina y a apatía. Cuando un docente se muestra apático al crecimiento educativo de los estudiantes, solo está mostrando que su vocación como docente no es algo que le entusiasme, y ha perdido motivación por enseñar y evaluar de manera humana. La apatía y rutina en la evaluación son relatadas por una docente: -No se preocupa por el rendimiento de los estudiantes. Sube las notas en forma artificial para no tener problemas ni dar explicaciones. Declara que planificar es un trámite burocrático. Cumple, pero no la usa. Repite año tras año se aplica la misma planificación. Planifica actividades sin considerar la edad de los estudiantes, sus intereses, su entorno. No programa actividades con psicopedagogía para atender a los estudiantes con necesidades educativas especiales. C.I 24:57.

Si dentro de las metas del docente se encuentra educar autoestima en el estudiante, entonces no considerará los trámites administrativos como algo aburrido. Cuando se educa y evalúa más allá de los contenidos curriculares y se persigue educar: emocionalidad, solidaridad, resolución inteligente de conflictos, está en vía de evaluación que puede simbolizar certificación de una sociedad con mayor garantía de bienestar integral.

Aislamiento profesional

Es necesario revisar la actitud de un docente que trabaja en solitario. El aislamiento profesional del docente debe ser atendido por directivos y autoridades cercanas al educador. Una docente afirma que eso es algo que ocurre algunas instituciones escolares, en mi institución con un compañero de trabajo: -No participara para planificar en equipo. Tampoco lo hace con docentes de su departamento. No comparte sus planificaciones con otros. Planifica centrado en los contenidos más que en el desarrollo de competencias. Planifica centrado en la enseñanza más que en los aprendizajes. C.I 24:58.

Además del riesgo psicológico que puede presentar un docente que trabaja aislado del conglomerado docente, también afecta el ambiente de trabajo y las relaciones con los demás docentes. Al respecto, no es saludable actuar en solitario en la tarea pedagógica, porque se están promoviendo experiencias pedagógicas incómodas cuando la planificación no se comparte y se vive la vida escolar aislada.

Rigidez en la planificación de la evaluación: control y logro de objetivos

La rigidez en evaluación educativa es derivada por segmentación técnica del trabajo, a su vez, ésta se expresa en segmentación de la actividad docente. Al respecto, Díaz (1987) señala “la segmentación es herencia de la administración de empresas lo que condujo a que aparecieran especialistas en currículum, planeación, evaluación, al igual, control del tiempo, originan donación de objetivos para aprendizaje e incorporación sobre evaluación como logro de resultados” (p 68).

Así pues, señala el citado autor que los estudios sobre los rendimientos de los obreros instauraron por primera vez en la pedagogía discusión sobre el aprendizaje y formación del estudiante en términos: “rendimientos” académicos. Este aspecto del “Rendimiento” está vinculado a los resultados tanto de logros como objetivos, sin dar prioridad a aspectos como la creatividad del estudiante. La evaluación educativa obedece más a lo estricto y al cumplimiento de normas

que regulen el proceso educativo .La flexibilidad en la evaluación es un requisito necesario para una educación más humana.

Generalmente, son formas de evaluación son estrictas. Es cierto que debe existir una normativa a la cual uno debe estar adherido para poder planificar, pero cada docente también tiene su estilo de trabajo y debería haber más flexibilidad en cuanto a eso. C.I 24:68.

Continúa afirmando Díaz (1987) que, es significativo considerar las consecuencias del progreso industrial en los Estados Unidos y particularmente la eficiencia que mostraron las empresas y las fábricas, influyeron en la integración de la pedagogía moderna” (p.14).Al respecto, las teorías gerenciales se convirtieron en los fundamentos para la nueva pedagogía. Así, varios principios de la administración científica del trabajo fueron incorporados al proceso educativo, de allí se deriva la rigidez de la evaluación y del sistema educativo como líneas de ensamblaje técnico, olvidando que la educación es una actividad de humanos para humanos. La evaluación educativa debe considerar lo que afirma Maturana(1986)

Las personas no somos iguales. Lo que usted oye de lo que yo digo tiene que ver con usted y no conmigo. Lo que corrientemente se dice, sin embargo, es que uno conoce captando lo externo. Pero en el sentido estricto, eso no puede pasar dado que somos sistemas determinados estructuralmente. El mundo en que vivimos es u mundo de distinta clase del que uno corrientemente piensa. No es un mundo de objetos independientes... es un mundo que surge en la dinámica de nuestro operar como seres humanos (p.31)

La educación, y por ende evaluación educativa, está llamada a repensar su dinámica en el sentido que debe operar como seres humanos y no con objetos independientes. Si se cree que la educación es de la misma naturaleza que la administración de empresas, entonces su dinámica estará enfocando aspectos tales como: previsión, organización, dirección, coordinación y control de todo, sin considerar aspectos como: empatía, solidaridad, emociones y errores propios del ser humano. Así, varios principios de la administración científica del trabajo fueron incorporados a la educación: transición del control y

de la evaluación de la empresa y la industria, a evaluación escolar, esto se fue dando forma progresivamente.

Énfasis en control y medición

De esta manera, actualmente se dice que los tres elementos fundamentales para el trabajo docente son: planear, realizar y evaluar. Esta afirmación se fundamenta en los cinco pasos que establece Fayol (1982) para la administración del trabajo: “previsión, organización, dirección, coordinación y control. (p. 132)

De ellos interesa examinarlo particular el control, porque marca el sentido implícito del concepto de evaluación. Fayol (1982) expresa: “el control consiste en comprobar si todo ocurre conforme el programa adoptado, a las órdenes dadas y a los principios admitidos; tiene por objeto señalar faltas y errores a fin de que se pueda reparar y evitar la repetición”. (p.4) Es de notar la cercanía que tiene esta conceptualización con las que habitualmente se realizan respecto a la evaluación.

Reforzando, no es casual que el problema de la evaluación aparezca muy vinculado a la selección del personal en las empresas. Lo pedagógico ha olvidado tal relación, sencillamente, para ocultar los sentidos latentes de esta problemática. Por ello, en textos: administración de empresas se expresa: “Los tests constituyen formas idóneas para evaluar a los candidatos a un puesto... las organizaciones que usan adecuadamente los tests reportan reducción en los costos de entrenamiento, menos accidentes y menor rotación. Mejor ajuste del trabajador, mejor satisfacción y moral del grupo, además, eliminación de quienes no cubren requisitos.

Desde las experiencias pedagógicas, se denota que el otro extremo que debilita la evaluación educativa es improvisación curricular. Esta improvisación del currículo implica que el proceso de enseñanza no ha sido planificado adecuadamente. La opinión, sobre cómo afecta la improvisación curricular, convirtiéndose en una debilidad del proceso de evaluación, se muestra en este hallazgo: -Una gran debilidad que se observa son los cambios continuos que no

permiten la estabilidad y cierta congruencia entre lo que se nos pide entre un año y otro, lo que hace que mucha vez se vuelva confuso o confusa la forma en que se evalúa y planificar esta experiencia pedagógica. C.I 24:69.

Los cambios continuos generan inestabilidad en la labor de enseñanza, esto es algo que debilita significativamente el trabajo para educar, pues genera confusión, desorden y afecta la planificación y la evaluación educativa. Otra debilidad expresada en la improvisación curricular es evidenciada a través del siguiente relato: -Las debilidades pues, nuevamente repito, inconstancia por parte del sistema educativo en cuanto a las normas que se establecen para evaluar, se cambian cada rato, o todo el tiempo se están improvisando, eso no permite que el docente tenga claridad en lo que quiera hacer, y por supuesto lleva a que se improvise en la evaluación. C.I 24:82.

Cuando el Sistema Educativo es inconstante en los proyectos que presentan las escuelas, entonces se generan elementos que debilitan todo acto de formación del estudiante. La queja de los educadores se refleja claramente en cambios en la normas y tiempos para evaluar. Lo cual crea confusión en el proceso de evaluación.

Correctivos empleados por los docentes en el proceso de evaluación: Tipos de evaluación consecuencias y propuestas

El desarrollo y madurez en las personas, requieren de mecanismos para acreditación que corroboren las habilidades adquiridas por los individuos formalmente, confiable y humana. Esto puede garantizarse a través de educación y evaluación sobre actuación general del estudiante. En lo referente a evaluación, ésta actividad se debate teóricamente entre dos corrientes: evaluación de productos y la evaluación de procesos. Así lo afirma Díaz (1987).

Se evidenció en los hallazgos referidos a los correctivos aplicados en el proceso de evaluación, que los mismos son parte de una dinámica evaluativa con características orientadas a evaluación de resultados y no a evaluación del proceso integral sobre actuación del educando.

Como se expuso en el capítulo anterior, la evaluación de la actuación general del estudiante está bien definida en el artículo 87 del Reglamento de la Ley Orgánica de Educación (1986), éste determina los canales acerca de la evaluación sobre actuación general del educando. Seguidamente, el artículo número 88 del reglamento mencionado dictamina que: “la evaluación constituye un proceso permanente dirigido a: identificar y analizar tanto las potencialidades para el aprendizaje, los valores, los intereses y las actitudes del alumno para estimular su desarrollo, como aquellos aspectos que requieran ser corregidos o reorientados” (p 58).

Al definir con bastante precisión la amplitud de los aspectos que deben ser evaluados en actuación general del estudiante, debe pensarse que la evaluación está enfocada en un proceso y no en un producto. Por tal razón, los correctivos a aplicar, deben estar enfocados en evaluación concebida como un proceso y no como un producto.

En los correctivos a la evaluación concebida como un proceso se debe considerar potencialidades del estudiante, los valores y principios que este posee, e intereses y actitudes del estudiante. No obstante, los aspectos que requieren corrección en el desempeño del educando, están centrados a ver la evaluación como una maquinaria para control de calidad, propia en pedagogía empresarial. Por tal razón, Díaz (1987) indica que “La afinidad de esta visión con la que ofrece la administración por objetivos no deja duda sobre la manera como los problemas del ámbito empresarial se trasladan al pedagógico”.(p66)

Muy a pesar que existan estrategias para evaluar, que busquen favorecerá creditación del conocimiento del estudiante, las debilidades ya discutidas en este trabajo muestran que, aspectos vinculados a coacción, limitaciones en el tiempo de evaluación, carencia del compromiso, y aislamiento profesional, entre otros; afectan la concepción de la evaluación por procesos, y se enfocan en la evaluación por productos, referidas a logros de objetivos del pensum de estudio.

La existencia de estrategias para evaluar, tiene poco impacto en la formación del estudiante sino se contrarrestan las debilidades presentes en un

enfoque de evaluación por contenido. Una docente compartió su experiencia pedagógica en la evaluación, al reconocer que: -Existen muchas estrategias para ser aplicadas en evaluación, en función de estas estrategias debemos tener los correctivos adecuados para aplicárselos a los estudiantes C: 24-9.

Es decir, se requiere implementación de enmiendas al proceso de evaluación sobre actuación general del educando.

Otro aspecto a considerar en los correctivos relacionados con el proceso de evaluación, es lo concerniente al diálogo que debe estar presente entre estudiantes y docentes, que puede ser un ente favorable en la corrección y la evaluación del educando.

La evaluación como proceso, debe tener canales abiertos para fortalecer comunicación entre los docentes y educandos, de manera tal, que los educadores puedan expresar al estudiante las debilidades y errores que estos presentan en el proceso educativo.

Por tal motivo el dialogo es una herramienta como lo plantea el docente entrevistado: -Considero que uno de los correctivos más importantes, es explicarle al estudiante las fallas que tuvo al ser evaluado y respetar todo lo que esta normado en el manual de procedimiento de cada institución, pero todo tiene que estar en los mismos estándares. C: 24-21.

Deberá reconocerse sobre esta discusión que la comunicación educativa y el proceso de evaluación inmerso en la misma, ha presentado vulnerabilidad. Al respecto, Martínez-Otero (2008) indica

La comunicación es un proceso total en lo que lo verbal y no verbal han de verse como dos vertientes complementarias y entrelazadas. Afirma este autor que el educador ha de concebirse como un buen emisor y receptor del mensaje, cualquiera que sea el canal utilizado. Ya que, en el proceso pedagógico y evaluativo, es inconcebible una educación de calidad, si la comunicación es inconsistente o deficiente” (p48).

Afinar los canales de comunicación, conduciría a corregir las debilidades del diálogo entre estudiantes y docentes, además mejorar el clima emocional escolar. El diálogo como elemento correctivo reduciría el autoritarismo del

docente, el aislamiento profesional, la coacción en la evaluación, y el abandono de los estudios.

El enfoque humanizado de la evaluación sobre actuación general del educando puede afianzarse en el modelo pentadimensional del discurso educativo propuesto por Martínez-Otero (2008). Este modelo abarca cinco dimensiones que pueden aplicarse a los procesos de evaluación educativa para el fomento y optimización del acto evaluativo. Seguidamente se comparten las dimensiones del discurso educativo aplicables a la evaluación.

Dimensión instructiva

Esta dimensión es fundamental en el proceso denominado evaluación del estudiante. Emerge del conocimiento y dominio del educador sobre las asignaturas, está relacionada con formación técnica y científica en relación a la materia que se imparte. El docente debe poseer: abundancia de conceptos, lenguaje claro, terminología técnica, científica y predominio de la objetividad. Estos aspectos son básicos en evaluación educativa del estudiante, si existe deficiencia en estos aspectos instructivos, entonces la dinámica pedagógica y evaluativa se verá afectada.

Dimensión afectiva

Ésta es una dimensión que poco se ve desarrollada actualmente en los espacios para aprendizaje. La experiencia pedagógica de la dimensión mencionada sólo se practica en nivel: educación inicial y en el preescolar. La afectividad es un elemento que debe ser incorporado a los espacios de aprendizaje en todos sus niveles y modalidades. Es preciso incluir en el acto pedagógico y evaluativo:

- El diálogo con los estudiantes.
- Lenguaje personal promotor de intersubjetividad.
- Palabras de afecto.
- Valoraciones positivas sobre los educandos, entre otros.

Dimensión motivacional

El acto de evaluar debe asumirse como un elemento motivador y acreditación. Lamentablemente, los procesos para evaluar se ha enfocado más en sancionar que en impulsar a los estudiantes. Generalmente, se resaltan más los defectos pedagógicos del estudiante que las virtudes y avances del mismo. La evaluación debe considerar:

- ✓ Adaptarse al contexto y habilidades del educando.
- ✓ Discurso basado en vínculos y aproximación.
- ✓ Innovación y actualización de contextos.
- ✓ Reconocimiento de iniciativas y creatividad del educando, entre otros.

Dimensión social

Lo que se enseña y lo que se evalúa, debe estar enmarcado en un acto humanizado. Esto se refiere al favorecimiento del desarrollo personal, a tomar en cuenta al estudiante como persona y no como uno un número del lista de asistencia. Dentro de los aspectos relevantes en esta dimensión están presentes:

- ✓ Fomento de la realidad comunitaria.
- ✓ Empatía con los integrantes de la comunidad escolar.
- ✓ Cruce de vivencias que se han compartido en los espacios de aprendizaje.
- ✓ Lenguaje y discurso atractivos a la integración y la aceptación.

Dimensión ética

Esta dimensión está enraizada en el acto educativo y se direcciona en la búsqueda del bienestar de todos los miembros que conforman la comunidad escolar. Dentro los aspectos más significativos de esta dimensión se encuentran:

- ✓ Presentación de valores humanos.
- ✓ Relevancia del diálogo y el respeto.
- ✓ Fomento de interacciones justas en el aula.

- ✓ Desarrollo de razonamiento moral, entre otros.

Además de las dimensiones propuestas en el discurso educativo, también se valoran algunos elementos vinculados a innovación pedagógica de Cury (2010), para corregir problemas en la comunicación en cada espacios de aprendizaje:

1.- *Enseñe y evalúe en círculo.*

El propósito de esta estrategia es desarrollar seguridad, promover educación participativa, mejorar concentración, reducir los conflictos generados en el salón de clases, disminuir las conversaciones paralelas. Cuando se colocan a los estudiantes, uno detrás del otro, generalmente, uno queda expuesto al otro, quien puede molestar a su compañero ocasionando distracción y dificultando el acto pedagógico. Al sentarse los estudiantes en círculo, estos se verán cara a cara con sus compañeros, disminuirán la ansiedad de solo verle la espalda y nuca sus compañeros. Lacara tiene más detalles y es más agradable que la nuca del compañero.

2.- *Exponer y cuestionar lo expuesto.*

El propósito de esta estrategia es activar motivación, desarrollar capacidad para cuestionar desde el respeto, enriquecer la interpretación. La intención del educador debe estar enfocada en promover el desarrollo de las inteligencias en el estudiante. Así pues, si un docente no suscita la inteligencia del estudiante, entonces no está educando. Los docentes están llamados a provocar intelectualmente a los estudiantes, crearles dudas. Las exposiciones cuestionadas y con preguntas genera dudas. Esta estrategia persigue el desarrollo de conciencia crítica, promueve el debate de ideas, estimula la educación participativa, supera la inseguridad, vence la timidez y mejora la concentración.

Es bien sabido que durante la infancia se acreditan los conocimientos, porque los niños están preguntando de manera continua sobre todas las cosas

y situaciones que experimentan. Lo expuesto además, las preguntas que se derivan de exposiciones, es evaluado y acreditado de manera simultánea.

3.- Humaniza la evaluación, humaniza el conocimiento.

En las nuevas y futuras orientaciones sobre los procesos de evaluación, es necesario humanizar el conocimiento. No basta con transmitir el conocimiento, se requiere contar vivenciadas por los científicos que dieron origen a las ideas que los docentes enseñan. Cuando los docentes relatan sobre las historias de vida, entonces crean un clima emocional que los conecta con la materia. Es importante involucrar las emociones en el aprendizaje y evaluación, a través del relatos de vida de los protagonistas del currículo educativo.

4.- Humanizar al docente.

Esta actividad tiene como objetivo hacer más sociable el proceso de evaluación. Dentro de las intencionalidades esta estrategia está: estimular la afectividad entre docentes y estudiantes, valorar al ser humano y superar conflictos en los espacios de aprendizaje.

En el tiempo presente, docentes y estudiantes comparten el acto educativo, pero no se conocen entre sí. Cury (2010) plantea: ¿Qué tipo de educación es ésta que desprecia la emoción y niega la historia existencial? (p142). Desde este estudio, se hace un llamado a tomar en cuenta la vida emocional del educando y el docente en el proceso de evaluación; retomar e incorporar las historias de vida de quienes hicieron aportes significativos al conocimiento y al currículo.

Estos son algunos correctivos que los docentes pueden aplicar durante el proceso de evaluación del acto educativo del estudiante. Las enmiendas que acá se proponen pueden afianzarse en comprensión de los principios sobre evaluación como un proceso y no como un producto. Promover evaluación centrada en la humanización del conocimiento, es una alternativa que puede establecer una dinámica del acto educativo que genere experiencias placenteras y desestresantes.

Los aspectos referidos a los correctivos en el proceso de la evaluación, no tienen que ver con hacer uso de evaluación como herramienta de castigo para el estudiante, sino más bien, como los ajustes necesarios para optimizar el proceso de evaluación sobre actuación general del educando.

Debe considerarse que la evaluación de procesos busca conocer el estado en que se desarrolla el acto educativo, cuyo propósito es imponer correctivos cuando se determine que dichas acciones no contribuyen al logro de los objetivos establecidos.

Más que un mecanismo de control y acreditación del conocimiento, la evaluación educativa sobre actuación general del educando está llamada a orientarse hacia la comprensión y explicación del acto educativo, éste se define como las distintas situaciones o experiencias del aprendizaje y convivencia, que experimentan los distintos actores del quehacer educativo.

Desde la afirmación anterior, y en el contexto de la experiencia pedagógica del docente evaluador de la actuación general del educando, se afirma que la educación en estos tiempos tan sensibles y vulnerables a pandemias, migraciones y decadencia social, entre otros; requiere de transformaciones en materia evaluativa fundamentada en las nuevas realidades humanas, y no en los principios de la revolución industrial de tiempos pasados.

Relación de los postulados teóricos de Freire con la experiencia pedagógica de docentes en la evaluación del educando

Freire (1999) ha sido uno de los pedagogos más humanos, críticos y sensibles de la educación en Latinoamérica. Sus aportes se enfocan en la pedagogía de la autonomía y los saberes necesarios para la práctica educativa, formado esta parte del acto de evaluar los aprendizajes; enfatizando desde su discurso pedagógico los siguientes principios:

Evaluación de saberes: docencia y discencia

La evaluación del educando ha de considerar que la misma no puede sólo desarrollarse desde el protagonismo del docente, es necesario involucrar

activamente al estudiante. Es fundamental comprender que, quien es el sujeto para la formación educativa, debe estar convencido de que enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para producción o construcción. El docente está llamado a aceptar que quien enseña es enseñado al enseñar, y quien es enseñado, enseña al ser enseñado.

Desde esta perspectiva freiriana, la evaluación, como parte de la experiencia pedagógica, debe asumirse como un proceso de “doble vía”. El docente que evalúa al discente, es evaluado cuando evalúa. Entonces, el acto para evaluar al discente, crea las condiciones y oportunidades para que el docente reflexione acerca del acto, y no visualizarlo como el sólo hecho de evaluar el conocimiento que ha sido transferido. Puede interpretarse desde este principio que: Evaluar es más que medir o los resultados de un producto, implica comprender y aplicar, desde una experiencia pedagógica compartida.

Así pues, Freire (1999) plantea que “aprender es un proceso que puede encenderse en el aprendiz con curiosidad creciente, que puede tornarlo más y más creador”. En tal sentido, la evaluación, como proceso de acreditación del aprendizaje, debe buscar el incremento de esa curiosidad en el estudiante para no disminuir esa curiosidad creciente que tiene latente el estudiante.

La experiencia pedagógica debe abrirse a reforzaren el estudiante la capacidad crítica de éste, su curiosidad e insumisión. Esto es esencial para el desarrollo del pensamiento crítico y madurez del estudiante. Desde la práctica pedagógica y evaluativa, la investigación ha de ser un elemento esencial en el proceso evaluativo de la actuación general del estudiante, debe estar centrada en la investigación, promueve la indagación desde la curiosidad, y eso es un reto para el docente, planificar teniendo presente la necesidad de despertar la curiosidad del estudiante para que investigue y compruebe.

Esta forma de evaluación desde esta investigación, conlleva a la comprobación, sobre la cual promueve la intervención del estudiante y la comprensión de lo que el docente comparte desde su experiencia pedagógica. Es importante señalar que, desde la postura crítica de Freire sobre los saberes necesarios para la práctica educativa, se debe respetar a los saberes del

estudiante y evaluar esos saberes en relación con el currículo formal de la escuela.

La escuela formal busca el desarrollo de creatividad los estudiantes, pero ejerce formas de evaluación fundamentadas en pedagogía industrial y centrada en medición de resultados. El citado autor plantea que “no habría creatividad sin la curiosidad que nos mueve y que nos pone pacientemente impacientes”. (p-22) Todos estos aspectos referidos a la curiosidad, creatividad e insumisión, entre otros, conducen al desarrollo de una experiencia pedagógica alternativa que promueva la autonomía y la cooperación entre docente y discente con una mentalidad abierta a los cambios en el ámbito de la evaluación.

Para Freire, el acto educativo debe regirse por principios éticos. Esto lleva a considerar que la experiencia pedagógica de la evaluación del aprendizaje, no puede fundamentarse sobre medición de resultados y desechar las cualidades humanas en el ejercicio educativo: se educa y evalúa para comprender, aplicar y formar. Si se respeta lo humano dentro del acto educativo, entonces la enseñanza del currículo no puede desvincularse de lo ético.

Así también, evaluar lo que se enseña requiere asumir identidad cultural, es valorar a los pares porque son significativos, porque están allí siendo humanos. Esto conduce al realce de la empatía social en los espacios del aprendizaje del liceo, al igual, que se dan en los espacios extraescolares como el mercado, calle, playa y los estadios, entre otros. La identidad cultural y la empatía social, han de ser aspectos fundamentales en los procesos de evaluación del educando.

Enseñar no es transferir conocimiento: Creando posibilidades

El segundo aspecto a revisar, acerca de la autonomía y la cooperación en evaluación, está referido a la construcción del conocimiento. Se reafirma este enunciado que: evaluar no es trata de dar crédito del conocimiento transferido. Evaluar al estudiante, trasciende hacia el fomento de oportunidades para éste puede construir, a partir del modelamiento y ejemplo del educador, su propio conocimiento y aprendizaje.

El conocimiento y experiencia del docente, no basta con ser dominado por él y por los educandos, Freire (1999) afirma que se requiere que el educador modele o enseñe con su propia vida lo que le predica al educando. El discurso pedagógico debe ser modelado, encarnado por el docente, de esa manera el proceso de evaluación puede ser mejor comprendido y aplicado por el estudiante. El citado pedagogo expone que “Al hablar de construcción del conocimiento, criticando su extensión, ya debo estar envuelto por ella, y en ella la construcción envolviendo a los alumnos”. (p.47).

La educación actualmente, requiere tener conciencia de que enseñar y evaluar es un acto inacabado. El acto educativo es un acto humano y por lo tanto propio, es decir, experiencia vital, por lo tanto, donde hay vida humana existe inacabamiento. Enseñar y evaluar requiere repetir aquellos aspectos humanos como el lenguaje, la cultura, los modelos, creencias, ecuaciones y códigos, entre otros; que vez tras vez se van repitiendo y modificando.

Es por lo tanto significativo tener conciencia de que nada está terminado o es definitivo, se reinventa en los espacios para el aprendizaje dando oportunidad de construir un conocimiento contextualizado y aplicado, sin pretender que evaluar solo se limita a medir el conocimiento transferido. El acto de evaluar debe ser consciente que el educando está en proceso de formación y construcción del conocimiento.

Ser consciente del inacabamiento en lo pedagógico y en lo evaluativo, es asumir la responsabilidad de convivir con los demás. La autonomía y la cooperación en la evaluación conlleva a ser humanos educables e inacabados. Freire (1999) afirma que “esa capacidad de ser educables emerge de la conciencia de ser seres inconclusos que buscan modelos referenciales para crear conocimiento” (p.8).

El proceso de evaluación precisa del respeto a la autonomía de quien aprende. En tal sentido, el docente que irrespeta y desprecia la curiosidad y las intensas preguntas de los estudiantes, tratándolo con ironía y burla; opaca la libertad del estudiante al irrespetar su derecho para preguntar y cuestionar lo que se enseña cuando no lo comprende. Se propone entonces que, sólo a

través del diálogo auténtico se aprende y se crece en medio de las diferencias de los espacios escolares, dándole lugar al respeto que debe caracterizar a educadores y estudiantes inacabados en su formación humana.

El proceso de evaluación sobre actuación general del estudiante necesita del buen juicio de la práctica docente. El buen juicio en este proceso hace consciente al educador acerca de su autoridad, por ello requiere: orientación de actividades, establecimiento de tareas con la finalidad de lograr producción de conocimiento tanto individual y grupal sin necesidad de imponer el criterio del docente y silenciar al estudiante. El buen juicio de la práctica docente conduce al respeto, autonomía, a dignidad e identidad del estudiante, prevalece los dogmas de la evaluación, se orienta en el descubrimiento, la innovación de estrategias para evaluar que hagan del aula o contexto escolar un espacio para el aprendizaje significativo y placentero.

Las condiciones de vida del educando y la evaluación de su actuación

Afirma Freire (1999) que “no es posible respetar a los educando, su dignidad, su ser en formación, su identidad en construcción, si no se toman en cuenta las condiciones en que ellos vienen existiendo”. (p.62) Es preciso valorar el conocimiento del estudiante, basado en su experiencia de vida. Al evaluar la actuación del estudiante en los espacios de aprendizaje, el educador no debe discriminarles sus experiencias de vida, pues la experiencia pedagógica, es experiencia con los estudiantes, no sólo una intra experiencia del docente, es decir, una experiencia consigo mismo.

La experiencia pedagógica de la evaluación del estudiante, debe tener toda intención de dejar buenos recuerdos en la memoria del estudiante. Por eso es relevante que el docente sea modelo de claridad y compromiso con lo que predica en el aula, al igual que acondicionar los espacios de aprendizaje de manera tal que enseñanza y evaluación sean experimentadas con dignidad y ética.

Así también, enseñanza y evaluación de lo que se enseña requiere comprensión del entorno social, ambos elementos se pueden potenciar si están

vinculados a comprender a cabalidad lo que ocurre en la familia, escuela, comunidad y el mundo en general. Lo inacabable del ser humano es hacerse consciente dentro de la enseñanza y evaluación escolar, debe tenerse presente vencer: inseguridad, baja autoestima, rechazo, vergüenza y otros aspectos heredados de la vida individual y social.

La comprensión de la realidad social y su vinculación con la enseñanza y la evaluación sobre lo enseñado, conlleva a transformación y bienestar de la humanidad. La evaluación mecanizada y despersonalizada debe migrar hacia transformación social, y para ello es necesario proponer una forma de evaluación centrada en lo humano. No es suficiente, ni funcional evaluar desde la memorización mecánica, considerando al estudiante como un recipiente o dispositivo electrónico que recibe información transferida por el educador.

El educando es un ser humano crítico y curioso que puede construir conocimiento. Por tal razón, Freire indica que toda práctica educativa exige existencia de sujetos, uno que, al enseñar, aprende, otro que, al aprender, enseña. Esto a reafirmar que en enseñanza y evaluación, el rol docente está enfocado en contribuir positivamente para que el estudiante sea el constructor de su propia formación.

Enseñar y evaluar es una especificidad humana

Este postulado freiriano sobre la enseñanza, aplicado a la evaluación del aprendizaje, propone que una de las cualidades esenciales que la autoridad docente democrática debe revelar en sus relaciones con las libertades del educando, es seguridad en sí mismo. El docente debe estar seguro en la firmeza con la que actúa, conque decide y acepta cuestionarse sobre todo en la manera como enseña y evalúa al estudiante.

La seguridad del docente, como especificidad humana, debe estar fundamentada en las competencias profesionales, ésta no lo hace autosuficiente, sino que lo conduce constantemente a revisar cómo enseña y cómo evalúa lo enseñado. Por otro lado, la incompetencia profesional del

docente lo descalifica para enseñar, evaluar, allí radican muchas deficiencias del acto pedagógico y evaluativo.

La libertad en el acto educativo debe estar caracterizada por la generosidad. Freire (1999) señala que “No hay nada más que minimice más la tarea formadora que la mezquindad con la que se comparte”. (p.88). La autoridad desde el respeto, no menosprecia la libertad y el derecho de los demás, y la enseñanza y evaluación deben tener espacios tanto para la libertad como para la autoridad, ambas son esenciales en el acto educativo.

Así pues, la autoridad conscientemente democrática, que considera los principios éticos en los espacios de aprendizaje, considera también que no se puede ser ético sin libertad y que no se puede disfrutar de libertad en los espacios de aprendizaje, sin los riesgos que esta conlleva. En esencia, se espera que mejoramiento de convivencia del acto educativo y en los procesos de evaluación basados en libertad y autoridad, se valore la reinención del ser humano en el aprendizaje de su autonomía.

www.bdigital.ula.ve

CONSIDERACIONES FINALES

A manera de cierre, se plantea; la evaluación del aprendizaje sobre actuación general del estudiante, está impregnada sobre los principios educativos basados en la pedagogía industrial en función de cual se evaluaba el desempeño del individuo, a partir del logro de metas establecidas a favor de la productividad empresarial o industria que contrataba o empleaba a la persona. Ésta, era una manera de evaluar a partir de la medición, del conteo de productos elaborados en un determinado tiempo, pautado por un grupo de individuos controladores del proceso para producción.

De la experiencia pedagógica compartida por los docentes de quinto año de educación media general de la institución en estudio, se apreció y reconoce que el sistema educativo ha realizado un gran esfuerzo desde la creación de bases legales que regulen el proceso evaluativo del estudiante, hasta la consideración de los diferentes aspectos que deben ser evaluados en el desempeño pedagógico del educando.

Sin embargo, como se evidenció en este trabajo, la evaluación del aprendizaje amerita correctivos que conduzcan a revisar la práctica educativa, creando espacio para las voces del estudiante y el diálogo entre los distintos actores del acto educativo. Así también, los aportes realizados por docentes informantes, plantearon que vocación docente, retroalimentación y objetividad, al igual que innovación en el campo de la evaluación; son elementos considerados como fortalezas para el proceso de evaluación. Esto se traduce en valoración de estrategias para evaluar definidas por los aspectos humanos que deben estar presentes en la experiencia pedagógica.

Se concluye este estudio afirmando que la evaluación, como elemento esencial en la práctica educativa está llamada a revisar su enfoque, con el propósito de corregir sus carencias, a desarrollar los aspectos y potencialidades más significativos del estudiante y a abrir campo hacia la diversidad y el respeto de quien es evaluado. El hecho de poder identificar las debilidades presentes en el proceso de evaluación, entre las que destacan; carencia de compromiso

de algunos docentes, aislamiento profesional, e improvisación curricular; permite crear las condiciones para trabajar esas debilidades y convertirlas en fortalezas que potencien el acto educativo, a través de la interacción entre estudiante y educadores.

www.bdigital.ula.ve

RECOMENDACIONES

Algunos de los teóricos e investigadores presentes en estudio, son de la idea de que la educación está en un proceso de metamorfosis. Es decir, la manera cómo se enseña y como se evalúa lo enseñado, está cambiando. Por ejemplo; Morín (2000) propone repensar la educación basado en siete ejes que van desde los principios de un conocimiento pertinente, enseñar la condición humana, la identidad terrenal, enfrentar las incertidumbres, enseñar la comprensión, y la ética del género humano.

Quien desarrolla este trabajo de investigación, recomienda la aplicación de estos siete saberes necesarios para la educación del futuro y para la garantía de un mundo más apto para la convivencia. Se sugiere, que a partir de la reconsideración de estos aportes, los docentes y sociedad en general, se aboque a incursionar en nuevas experiencias en materia de evaluación del aprendizaje.

Las instituciones educativas están llamadas a innovar y a apegarse a las nuevas realidades humanas y por lo tanto educativas. Cury (2010), recomienda (y la autora de este estudio está de acuerdo con sus propuestas), humanizar la educación y por ende la evaluación, invitando al educador a que comparta su vida con los educandos, a ser un contador de su historia. Afirma este psiquiatra, docente e investigador que “Tenemos que vivir con más suavidad, aprender a reírnos de nuestras tonterías y miedos. Los educadores necesitan contar historias para enseñar las asignaturas con el condimento de la alegría y, a veces con lágrimas”. p. 176.

La educación, no del futuro, la del presente requiere la implementación de nuevas formas de acreditar el conocimiento, de evaluar la experiencia pedagógica compartida con los docentes, involucrándose en lo sensible y hermoso de las cualidades humanas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias, F. (2006) *El Proyecto de la Investigación*. Editorial Episteme, C.A. 5ta Edición. Caracas, Venezuela.
- Bavaresco, A. (1994). *Proceso Metodológico de la Investigación*. Maracaibo, Venezuela. Editorial Ediluz.
- Chadwick, R. (2001) *la evaluación, en general, consiste en un análisis (consciente o inconsciente)*. Madrid, España. Alianza Editorial.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999): Gaceta Oficial N° 5.908. Imprenta Nacional.
- Cury, A. (2010). *Padres brillantes, maestros fascinantes. No hay jóvenes difíciles sino una educación inadecuada*. Barcelona, España. Editorial Planeta.
- Díaz, A. (1987). *Problemas y retos del campo de la evaluación educativa*. Nuevomar, México. Universidad Nacional Autónoma de México. Perfiles Educativos.
- Fayol, H. (1982). *Administración general e industrial*. México, México. Editorial Herrero.
- Freire, Paulo. (1999). *Pedagogía de la autonomía*. México, México. Editorial Siglo XXI.
- Giddens, A. (1997). *Central problems in social theory: Action, structure and contradictions in social analysis*. Berkeley: University of California Press.
- Glaser, B. y Strauss, A. (1999): *The Discovery of grounded theory. Strategy for qualitative research*. New York, Estados Unidos.
- Goetz, J. y LeCompte, M. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en la investigación educativa*. Madrid, España. Editorial Morata.
- Hansen, D. (2001). *Llamados a enseñar*. Barcelona, España. Colección Idea Universitaria.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, L. (2009). *Metodología de la Investigación*. México, México. McGraw – Hill Interamericana.
- Hurtado, J. (2002) *Metodología de la Investigación Holística*. Caracas, Venezuela. Editorial Sypal.

- Ley Orgánica de Educación de la República Bolivariana de Venezuela. (2009): Gaceta Oficial N° 5.929. Extraordinario.
- Lipman. M. (1998). Pensamiento complejo y educación. Madrid, España. Ediciones de la Torre.
- Martínez, M. (1999): la investigación etnográfica en educación. Manual teórico práctico. Caracas, Venezuela. Editorial Trillas.
- Martínez-Otero, V. (2008). El discurso educativo. Madrid, España. Editorial CCS.
- Maturana, H. (1986) El sentido de lo humano. Santiago de Chile, Chile. Editorial Dolmen.
- Molina, G (2017) [http://www.chasque.net/gamolnar/evaluacion% 20 educativa /evaluacion.01.html](http://www.chasque.net/gamolnar/evaluacion%20educativa/evaluacion.01.html).
- Morín, E. (2000). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Caracas, Venezuela. Universidad Central de Venezuela.
- Reglamento de la Ley Orgánica de Educación de la República Bolivariana de Venezuela (1999).
- Rodríguez, G; Gil, J y García, E. (1996). Metodología de la investigación cualitativa. Ediciones ALJIBE
- Serrano, S. (2002): la evaluación del aprendizaje: dimensiones y prácticas innovadoras. Mérida, Venezuela, Universidad de Los Andes. Revista Educere. Año 6, Número 19.
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1994): Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Buenos Aires, Argentina. Editorial Paidós. Taysom, B. (2014): Respondiendo a la diversidad contando con las voces de los estudiantes. University of Hull. UK.
- Vinaccia, S. Quiceno, J. Moreno, E. (2007) Resiliencia en adolescentes. Medellín, Colombia. Universidad de San Buenaventura.